DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Numero suelto .... Un peso
Por un mes .... Veinte y cinco pesos
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes .... Treinta pesos
Por tres meses .... Noventa pesos
Por seis meses .... Ciento setenta pesos
Por un año .... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes .... Cuarenta pesos
Por tres meses .... Ciento diez pesos
Por seis meses .... Doscientos veinte pesos
Por un año .... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes .... Doce reales fuertes oro
Por seis meses .... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año .... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—San Julian obispo y confesor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 28 DE 1879

Triunfo de la doctrina de «La Prensa»

A hora avanzada y cuando ya no disponemos de espacio, se nos comunica la noticia de que la Cámara de Diputados de la Provincia ha consagrado en una sancion definitiva la doctrina sostenida por La Prensa, respecto á la incompetencia de la Corte para resolver el conflicto de la Cámara con el Ministerio.

Por unanimidad ha sido sancionada ayer la mocion de retirar los antecedentes enviados á la Corte.

Habia veinte y siete diputados en el momento de la votacion.

Los argumentos aducidos en el debate son los que deriban del exámen del texto de la Constitucion y que hemos hecho conocer en la série de artículos en que dábamos á la Cámara el consejo que ha seguido.

El decoro del cuerpo y la verdadera doctrina constitucional están salvados.

El Ministerio queda con su voto de censura.

Y La Prensa, satisfecha del éxito de sus esfuerzos en servicio del derecho, ofrece en otro lugar á sus lectores la crónica detallada de la sesion.

¡Zeta balleta!...

«Pero los partidos pueden proceder con mas amplitud.»
(Manifiesto del Gobernador.)

El jurado gramatical á que hemos sometido este documento debe estar ya impaciente por concluir; pero ármese de paciencia que apenas hemos llegado al sexto párrafo y todos los demas son justiciables de abuso contra la Gramática Castellana.

La trégua que anteaver nos vimos obligados á guardar, ha concluido: á la brecha pues.

Amplitud ¿qué es eso aplicado al procedimiento de los partidos?

Se trata de un término esencialmente técnico, que en general pertenece á la geometria y que significa *estension*.

El diccionario castellano le dá dos significados, que podemos llamar literario y científico.

El primero, es decir, el literario, se reduce á *estension y dilatacion*.

Si sustituimos en aquel párrafo la voz *amplitud* por aquellas dos, tampoco quedaria la frase bien concluida.

En efecto ¿qué se entiende porque los partidos procedan con mas *estension* ó con mas *dilatacion*?

No hay acepcion literaria, pues, que convenga á *amplitud* en el giro de aquella frase.

Veamos el vocabulario científico.

La amplitud geometrica no es por cierto la aludida por el Gobernador. Nada tienen de matemáticas las evoluciones de los círculos.

Amplitud astronómica menos, pues, ella es la distancia que media entre un astro y la primera vertical, en el momento de su nacimiento ó de su ocaso.

Amplitud del tiro, tampoco, porque esta es la distancia que media entre la boca del arma y el punto en que la trayectoria encuentra la línea de mira.

Y pare de contar el lector, porque *amplitud* no tiene mas acepciones fuera de las cuatro citadas, literaria, geométrica, astronómica y militar.

No entendemos pues la frase del manifiesto, aunque sospechamos que ha querido decir:

«Los partidos pueden dar mayor estension á sus trabajos.»

Pero si el jurado de la opinion, ante el cual desmenuzamos este documento *sui generis*, olvida un instante el ataque á la gramática, ese olvido tan comun en sus párrafos del verdadero valor de las voces, notará tambien, que tenemos ahora un Gobernador, que con gran aplomo se avanza hasta trazar la única conducta que á su juicio deben seguir los partidos en su lucha.

Pero no dijo en el párrafo anterior, ya fundido en el crisol de la sana crítica, *que no seria parte en la lucha*.

O trazar á los luchadores el camino eligiendo el buen terreno para que se rompan el bautismo ¿no es ser parte en ella?

Nos sorprende profundamente esta inconsecuencia del erudito criminalista Dr. Tejedor.

El nos ha enseñado en la Universidad que si el que pega la cuchillada es criminal, no deja de serlo tambien el que enseña al asesino el camino que conduce á la casa de la predestinada víctima y le sirve de vaqueano asistiendo á la consumacion del delito.

¿Y es apropósito este ejemplo? Cómo no.

El Dr. Tejedor dice en su manifiesto que la opinion pública se divide en *esclusivistas y conciliadores*.

El Gobernador apoyará, agrega, á los conciliadores y anulará á los esclusivistas, y se avanza á trazar á los primeros el camino que deben seguir para asaltar y aplastar á los últimos.

Luego es cómplice electoral de la conciliacion y la lleva á la lucha, apesar de habernos asegurado que no seria parte en ella.

Con que ¿en qué quedamos? ¿Son pares ó nones?

¿En cuál de los dos párrafos del manifiesto está escondida la verdad?

—Zeta balleta.

—Dice el Gobernador que la verdad está en que «no será parte en la lucha.»

No señor que está en esta: «que será parte en favor del círculo conciliador, que él manejará como árbitro supremo, porque es él quien pone el capital.»

Cuerpos decapitados

«Conservando su bandera y organizacion propia, ellos (los partidos) pueden unirse temporalmente para una eleccion mixta.....»
(El Manifiesto del Gobernador)

Juramos á nuestros lectores que no hemos de creer jamás, aunque nos lo asegure el mismo Gobernador, que esa frase ha sido escrita por el Dr. Tejedor, en un momento de reflexion y de calma.

Hay momentos, y este es uno de ellos, en que nos inclinamos á pensar, que otros han redactado el manifiesto y que él ha añadido á la debilidad política la debilidad literaria prestándose á suscribirlo.

Todos sabemos, con efecto, que el Dr. Tejedor es un hombre ilustrado y goza de reputacion de poseer un sólido caudal de estudios bien digeridos. Su mismo biografo, en el libro que acaba de incorporar á la república de las letras, nos ha dicho que durante su vida de estudiante el jóven Tejedor, llamó la atencion de la familia de Rosas, al pasar diariamente por la calle de Moreno, con un libro abierto y leyendo.

Si, pues, todo el tiempo le era corto para aprender y hasta en las calles estudiaba ¿qué cosa mas natural que tener fé en la sabiduría del Gobernador?

Entre tanto, el manifiesto está tenazmente reñido con aquella erudicion, como se ha visto en el exámen de los graves errores gramaticales, y del valor familiar y político de ciertas voces.

Ahora tenemos que agregar una falta de mas fundamento, porque es constitucional.

Ella consiste en ignorar lo que son partidos y lo que es bandera de partido, pues, únicamente por ignorancia de lo uno y de lo otro, ha podido decirse lo que se lee en el encabezamiento de este artículo.

Los partidos existen porque son una necesidad social; y bajo el régimen democrático son ademas una condicion *sine qua non* del buen gobierno.

Los partidos son fuerzas que se controlan en el interés de la verdad en el ejercicio de las instituciones libres.

Cuando los partidos desaparecen por una conflagracion como la que ahora aconseja el Gobernador, se establece la tiranía, porque esos partidos, sin control, irresponsables y con el poder en la mano, derriban todas las vallas que la ley les opusiera, y pervierten el órden de cosas fundado en la Constitucion.

Nada hay que contenga mas el desenfreno de las agrupaciones políticas, que el control y resistencia recíproca.

Si estas fuerzas reguladoras de la actividad política desaparecen, desaparece tambien todo escrúpulo y todo freno; los partidos no se detienen en su accion [illegible].

En este estado de cosas que aconseja para Buenos Aires el Gobernador, [illegible]

de ideas é intereses, opuestos á los que sostiene el adversario tambien organizado.

Debe existir, pues, una diferencia radical entre las respectivas banderas; puesto que si no hubiera divergencias de principios y de intereses, y fuera al contrario, idénticos los que animan á los unos y á los otros, dejaria de haber partidos.

En tal caso, el Gobernador no podria hablarnos de partidos diferentes, que conserven su bandera y su organizacion.

Esa union conservando independiente su esencia, es inmoral y es imposible entre hombres de conciencia y de patriotismo.

Es inmoral porque la evolucion de reunir las fuerzas de los bandos opuestos, no obedece á convicciones, pues las acalla, ni tiene en mira los intereses públicos, sinó los de los círculos perdidos.

¿Por qué nos unimos al Dr. Tejedor, á quien hasta ayer hemos combatido sin piedad? dice el órgano del círculo Liberal.

Por qué esa union nos asegura el triunfo que nos lo dá el Poder se contesta.

Es, por consiguiente, cuestion de hecho, de utilidad, operacion comercial y no obra de patriotas y de interes social.

Es imposible la union por que si tiene cada partido su bandera, como lo supone el Gobernador, deben ser ellas diversas ¿y quien será el que arrolle primero la suya para pasar á militar bajo la sombra de la que ayer combatió?

¿Quién será el que se corte la cabeza para abonar con sus despojos el campo del adversario?

Y si no se llega hasta este estremo, si se reducen á hacer la lista mista conservandose independientes ¿como es posible que concurran juntos á las urnas los que se hacen fuego y disienten en su bandera, es decir en sus principios y en sus aspiraciones é intereses?

Semejantes cosas no se aconsejan cuando se sabe lo que son los partidos de hombres libres y cuando se les profesa el respeto que merecen.

Tales tratos de inmoralidad y de decadencia política no se recomiendan, sinó cuando se cree que el ciudadano es un carnero, pastoreado por los círculos.

Pero pasó ya el tiempo en que pudo compararsenos á la Quijotania de Alberdi, donde el pueblo decia *mé* á todas las sugestiones de los Quijote y Sancho Panza electorales.

Hoy el ciudadano piensa, siente y quiere; y los círculos y el gobernador que hacen con ellos pacto de buena fortuna electoral, van á encontrarse con una legion invensible de hombres libres que les harán fuego, en vez de los rebaños de carneros que sueñan en arrear para la satisfaccion de sus ambiciones y necesidades.

Revelacion

«....Como pueden asociarse mas estrechamente formando un solo partido, si tuvieran los mismos propósitos.»
(Manifiesto del Gobernador.)

Esta frase ha traicionado al Gobernador. Pretendia convencer al pais de que no seria parte en la lucha y de que jamas habia hecho estipulaciones electorales; pero en aquellos términos ha sido revelado todo un pensamiento y un plan ulterior.

El Gobernador reconoce dos partidos legales en la Provincia, y ellos son los círculos que usurpan la direccion de los antiguos partidos Autonomista y Nacionalista.

Nótese bien esto: el Gobernador no se pone al habla con los partidos, sino con los círculos, que le han engañado, haciéndolo creer que pueden manejarlos á voluntad.

Contando con los círculos cree de poder el Gobernador de la Provincia.

Y tiene sobrada razon, porque cuando un Gobernador le echa la capa al toro en materia de elecciones, él puede hacerlo todo, y si busca media docena de politiqueros, para rodearse de ellos, es con el objeto de remedar popularidad, á la manera de los reyes de zarzuela que aparecen victoriados por una docena de holgazanes de á veinte pesos por aparicion en las tablas.

En el vasto escenario político los gobernantes atraen tambien á las *comparsas* por medios eficaces.

Para eso son los empleos, diputaciones, proveedurías y cuantos medios estan en las manos del Poder.

En cuanto á los partidos Autonomista y Nacionalista, que en sus diferentes fracciones se oponen al Gobernador, son *facciosos*, es decir, estan fuera del amparo del derecho comun.

Por medio de esta evolucion mental el Gobernador ha creido definir las cosas en el sentido que dejamos espuesto, es decir, no admitiendo mas que dos partidos, á saber los círculos *tejedorista* y *liberal*.

Pero eso no basta, el Gobernador quiere que ambos círculos no formen mas que uno solo, y por eso les dice que pueden asociarse mas estrechamente.

De esa suerte él seria el director del negocio social que se ha emprendido, y por lo tanto sacaria la mejor tajada.

¿Porqué? Por la sencilla razon de que sin su capital, es decir, sin los elementos oficiales, los círculos refundidos nada valdrian en la arena de los comicios.

Ahora ocurre resolver la siguiente duda:

¿Con que objeto busca el Gobernador la anulacion de aquellos círculos, que él llama partidos?

Un constitucionalista no puede jamás pedir la desaparicion de los partidos, sin falsear por su base las doctrinas sobre las cuales reposa la vida popular en la democracia.

¿Qué se buscaria con la desaparicion de los dos únicos partidos, cuya existencia se reconoce?

Que no hubiera en Buenos Aires mas que *Tejedoristas*.

La Tribuna se ha encargado de avisarnoslo desplegando la candidatura Tejedor en los siguientes términos:

«¿Y la candidatura Tejedor?

Partidarios y sostenedores de ella como somos, no se nos oculta que esa candidatura tiene que vencer resistencias para abrirse camino; pero el tiempo puede encargarse de allanarlos.

Como hemos dicho al hablar del manifiesto del Dr. Tejedor, tiene este señor en su rectitud y franqueza, un enemigo poderoso como hombre público.

La situacion actual de su candidatura asi lo revela.

Un hombre de ese temple es lo que necesitamos al frente de la República.

Entregamos al tiempo el éxito de la candidatura Tejedor.

Entretanto, sus partidarios deben emprender con empeño trabajos para que ella prevalezca. Confiada al principio al comité, nacido de la reunion de Variedades, á ese comité se debe el estado actual de la candidatura.

Hoy, que el partido autonomista se reorganiza y que dentro de poco será una potencia, como lo ha sido siempre, deben hacerse los trabajos con decision y fé, en la seguridad que el Interior ha de responder á ellos.

Entre Tejedor y Laspiur, el pais no puede vacilar.»

La Tribuna refleja los pensamientos internos del Gobernador, y esto no es ya un misterio.

El Gobernador tiene confianza en el colega y al hacer promesa de no excluir mas que á los facciosos, comienza poniendo en práctica sus palabras.

Todos los diarios son facciosos menos el colega.

Así, cuando aparecieron los nombramientos de jueces de paz que traian en viva ansiedad á la poblacion, el Gobernador ordenó que nadie mas que el colega lo publicára.

Lo mismo acaba de suceder con el manifiesto, revelando así que el Gobernador está muy distante de ser exclusivista conforme lo prometia en su manifiesto.

Traemos estos antecedentes para justificar la importancia que atribuimos á la palabra del colega.

De consiguiente el Gobernador busca formar un partido *Tejedorista*, refundiendo en uno á los círculos hoy conciliados y declarando fuera de la ley por facciosos, á las grandes masas de ciudadanos nacionalistas y autonomistas.

Sus deducciones se fundan en una lójica inconmovible.

Hé ahí la revelacion que entrañan las palabras que sirven de epígrafe á estas líneas.

El contrato con el señor Bateman

En Setiembre de 1873 se firma el contrato definitivo con el señor Bateman, sobre las bases siguientes:

1° Aceptacion de los planos del señor Bateman con modificaciones *que no alteren su esencia*.

2° Asignacion á favor del ingeniero Director, del 7 p% *sobre el costo total de las obras que se hagan bajo su direccion*.

3° Fijacion de *cinco* años para la duracion del contrato.

4° Responsabilidad del señor Bateman por la debida ejecucion de los trabajos.

5° 6° y 7° Especifican los derechos de las partes, en el caso de recision del contrato ó suspension de las obras. Si esto tuviera lugar por culpa del Gobierno (por falta de fondos, por ejemplo) se liquidará lo que haya ganado el señor Bateman y ademas se le pagará una indemnizacion.

8° Casos en que el contrato puede ser rescindido, á peticion dirigida al tribunal arbitral:

1° Cuando por culpa del señor Bateman ó de sus agentes las obras se suspendiesen ó no marchasen con la posible actividad, debiendo proceder en este último caso tres reclamaciones dirigidas por la Comision al ingeniero principal en esta ciudad.

2° Cuando el señor Bateman dejase de cumplir cualquiera de las obligaciones que acepta en este contrato.

El artículo 9° obliga al ingeniero á constituir representacion legal en el pais.

Tales eran las bases fundamentales del documento publicado en la Memoria de Hacienda de 1873, página 58.

Surgen inmediatamente cuestiones de mucha importancia para el crédito del pais, [illegible] de la moralidad y responsabilidad de los Poderes Públicos y de los que contratan con ellos.

El contrato aprueba los *planos* y *estudios* del señor Bateman, lo que vale decir, que aprueba [illegible]

[illegible]

sion, lo hallamos en los antecedentes de la cuestion.

El ingeniero Bateman al presentar los estudios y planos en 1871, adjuntó un presupuesto, que modificado poco despues con nuevos datos que recibió, quedó fijado en lo siguiente:

Costo total de las obras	$	m/c	204.824,578
Comision	»	»	14.337,090
Suma total del costo y comision	$	»	219.161,668
Capacidad de las obras: para habitantes			400.000
Area total servida cuadras			2,156

Tal es el proyecto aprobado; pero hé aquí que el presupuesto del señor Bateman está agotado, cuando las obras no llegan á su mitad y se nos exige una erogacion de *quinientos* millones ó mas para cumplir su contrato concluyendo parcialmente las obras que despues de haber devorado *cien millones* además del Presupuesto de 1871, quedan como se ha dicho á medio hacer.

¿Ha cumplido el contrato el ingeniero director?

¿No habia llegado en 1877 el caso de rescindirlo, segun lo proviene el inciso 2 del artículo 8° del contrato?

¿Seria materia de prueba si el señor Bateman ha cumplido ó no sus compromisos?

Pensamos que nó sin vacilacion. El Gobierno, al aprobar los planos y estudios del ingeniero nombrado, aprobaba lógicamente sus presupuestos.

Es absurdo imaginar que se aprueben planos y estudios de grandes obras y que se las comience, sin saber siquiera con que se puede contar, para sufragar los gastos.

La aprobacion de los presupuestos es una condicion inherente á la aceptacion de los planos y estudios: y si el contrato ha omitido fijar la suma sobre la cual ganará comision el ingeniero, la razon y el derecho enseñan que no se ha querido dejarle la monstruosa facultad de elevar á discrecion el costo de las obras, pues de ese modo podria elevar tambien sus utilidades.

Así, pues, para los efectos legales del contrato, se debe entender por valor total de las obras ejecutadas el que les señaló el ingeniero en sus estudios y planos aprobados.

Se dirá que el ingeniero como todo hombre, es susceptible de incurrir en error. Es cierto; pero en este caso no es admisible la escepcion.

Para cubrirse contra los errores los ingenieros calculan un tanto por ciento adicional ó para gastos imprevistos, fluctuaciones de precios de materiales etc.

La verdad es, en efecto, que si el presupuesto primitivo resultó insuficiente, era por que los planos y estudios del señor Bateman eran inexactos y han sido modificados, á medida que se construian las obras, correspondiendo la iniciativa y realizacion de estos nuevos trabajos, á los ingenieros aquí residentes y enviados por el señor Bateman para representarlo.

Tenemos hoy la siguiente situacion desesperante

	1871	1877
Presupuesto general	$ 219.161.668	$ 550.000.000
Comision del Sr. Bateman	» 14.000.000	» 38.000.000

Debiendo notarse que el presupuesto de 1877 corresponde á obras menores que las presupuestas en 1871.

Pensamos que el señor Bateman no tiene derecho á la fortuna que hace con nosotros.

Llevando las obras adelante en los términos de cualquiera de los *cinco presupuestos diversos* firmados por el representante de aquel señor en 1877, no debe el pais esperar sino un resultado siempre incompleto, pues aquellos cálculos no se refieren aun á la totalidad de las obras, porque hay cuestiones capitales que todavia no han sido resueltas definitivamente.

El contrato debe ser rescindido, en consecuencia de lo espuesto.

Felizmente para el señor Bateman aquí ningun poder público, ni la misma Comision, que debe estar empapada en los misterios de esta catástrofe, se han preocupado de hacer al pais tan señalado servicio.

Por eso el señor Bateman, apoyado en contratos ambiguos nos ha dado hasta ahora diez presupuestos á lo menos; y cada vez mayores por cierto.

LEUVUCO

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

SUMARIO—En marcha. El desierto. Los territorios recorridos. Aguadas. Montes. Pastos. Aspecto general. Ni hambre. Ni sed. Ni insolacion. Ni indios. Llegada á Trapal. La sorpresa á media noche. La cuña del mismo palo. Los indios auxiliares toman al cacique Epugner. Noticia al respecto. El cacique Ranquel. Su fama y su aspecto. Comisiones. Villareal. Puitrin. El mayor Anaya. Combate. Muertos, heridos y prisioneros. Degollacion propuesta de un indio. Concedido. Significado de estas concesiones. Indios por todas partes. Hojas de mi cartera. Diario de campaña. ¡Fuego en el campo! La principal mujer de Epumer. Indios descarriados. ¡La sed! Las lagunas tomadas sirven de trampa. Las divisiones andan de Seca en Meca y no faltan los caballos. Digna comportacion del mayor Anaya. El cacique Baigorrita en la travesia con 300 guerreros. Lo bate el mayor Anaya. Digna comportacion de este gefe. Infatigable actividad de las tropas. Persecucion incesante. Importantes servicios de los indios auxiliares. Su fidelidad y valor bien acreditados. Resultado total. Los indios espulsados en la travesia. O la sumision ó Chile. Ultima Hora. Anaya bate á los indios por tercera vez y se vá hasta la misma travesia. En su desesperacion los bárbaros arrojan los odres de agua, los recados y hasta sus mismos hijos. El coronel Racedo. El grueso de la tropa. Banquete al coronel Racedo.

COÑÉ LAUQUEN. *A seis leguas al Norte de Leuvucó. Enero 13 de 1879.*

Señor Director: Al fin puedo darme el placer de escribir á V. desde estas regiones tan pavorosas para los habitantes de nuestras ciudades, tan fértiles, tan ricas y tan llenas de porvenir para el que las recorre, como yo, libre y garantido en su libertad y en su vida.

No haré á V. una descripcion ni siquiera lijera de ellas. La gran estension recorrida, la incomodidad con que escribo estas líneas y la inseguridad en que me hallo de poderlas continuar, por las exigencias de las marchas que seguimos, se oponen á mis deseos. Pero no dejaré de mencionar, para borrar de algun modo la idea que generalmente se tiende en estos parajes, sus estensísimos montes poblados de árboles hermosos, sus abundantes y numerosas aguadas y los preciosos pastos que esmaltan los valles encerrados entre caprichosos y altos médanos. El clima ademas es benigno, aunque variado, pues el termómetro frecuentemente recorre en un mismo dia, el espacio que media entre los 10 y los 30 grados centígrados. Nada, pues, de aridez, nada de anchos, monótonos y desolados horizontes, nada de sed enloquecedora, nada de implacable sol. El enemigo, el único enemigo que el hombre civilizado tenia aquí, el indio, ha desaparecido.

Despues de este lijero preámbulo, indispensable para situarme, paso á dar cuenta á V. de los hechos mas importantes realizados por la espedicion que manda el coronel D. Eduardo Racedo.

Creo inútil consignar los detalles de la marcha, en los primeros dias que siguieron á nuestra salida, de la Guarnicion «Sarmiento», que tuvo lugar el 12 del pasado. Ellos no ofrecen interés alguno.

El dia 17 de Diciembre empezó recien la accion contra el enemigo, y á fé que empezó con un éxito muy satisfactorio.

Desde dos dias antes, las precauciones para ocultar nuestras marchas se habian hecho mas estrictas y severas.

Los campamentos se hacian durante el dia, en los bajos ó en los montes; se marchaba durante la noche, para disimular el polvo; estaba prohibido fumar y hablar; las órdenes se trasmitian en voz baja; el clarin habia enmudecido.

Espectáculo raro é imponente era contemplar aquella cadena de negros y silenciosos eslabones, deslizarse á través de los apiñados troncos y de las espinosas ramas de un bosque sombrío tambien. De vez en cuando, el ruido de un sable que se enganchaba en un calden, ó un rayo de luna que penetrando á través del follaje, iba á quebrarse en el cañon de un remington, ó en la moharra de una lanza, revelaban la formidable dentadura de aquel boa colosal.

El dia 17, como digo, hallándonos en Aillancó á unas seis leguas de Leuvucó, fué desprendida, á eso del anochecer, una comision ligera de indios amigos (aquí se llaman auxiliares Ranqueles) con el encargo de esplorar cautelosamente los alderredores de Leuvucó, residencia habitual del cacique Epugner. La division en masa se puso tambien en marcha inmediatamente. Eran las ocho y media de la noche.

Eran las dos y media de la mañana y nos encontrabamos á una y media legua de Leuvucó, cuando nos salieron al encuentro dos ó tres de los auxiliares esploradores. Traen la noticia de que en los toldos habia gente.

¡Qué gente era aquella!

Se sabia que Epugner y los suyos habian abandonado, desde la anterior espedicion de las fuerzas nacionales, los toldos, las sementeras y los campos de Leuvucó, retirándose con sus ganados al lugar llamado Naquel Uitre, mucho mas al Sur.

Los emisarios de la comision esploradora volvieron á Leuvucó, llevando un refuerzo de quince hombres de línea, con órden de atacar los toldos y someter á sus habitantes.

La division se ocultó entre unos médanos á las orillas de unas lagunas, llamadas «Trapal.»

Allí, con el caballo de la rienda, dormitamos un rato, hasta que con la luz del alba, nos llegó el parte de que Epugner, el gran cacique ranquelino, dos mujeres, tres indios, un muchacho y algunos pocos caballos habian sido tomados.

En el acto nos pusimos en marcha.

A la orilla de la laguna, ó especie de arroyo de Leuvucó, á pocas cuadras de los toldos, hizo alto la division, mandando el Coronel Racedo, que le trajeran los prisioneros.

Epugner se presentó.

Epugner quiere decir *dos zorros*.

Antes de conocer el significado de este nombre [illegible]

Yo sabia que los indios en general no tienen fisonomia, ó la tienen muy poco espresiva, así es que en la cara de Epugner esperaba encontrar solo la de un leon de piedra, pero siempre la de un leon.

¡Que desilusion!

Epugner es un vejete de 55 á sesenta años, bajo, regordete, de carnes flojas, de mejillas caidas, casi sueltas, de cutis grasiento y pastoso, de naris pelotuda, de boca estirada, bigote ralo y de color indefinible y en cuanto á pasilla, su ausencia absoluta hace mas notable la fealdad del cuero en que debia haber nacido. Los ojos de Epugner son desiguales, sin poderse decir á ciencia cierta que sea tuerto. Estos ojillos (porque son chicos) carecen de color y hasta casi absolutamente de espresion. Y digo *casi* porque á veces suele notarse en ellos algo parecido á una mirada de desconfianza. Todos estos detalles, coronados por algunas mechas marchitas y sucias, se encierran en un espacio de límites indecisos y en el cual no se percibe ni un solo rasgo profundo, ni una sola línea bien definida.

Este era el gran cacique de los Ranqueles, el usurpador del mando de su hermano Mariano Rosas, el que tanto temor infundia á las pacíficas poblaciones fronterizas.

Se presentó vacilando sobre sus piernas como si estuviera ébrio (que no lo estaba). Cuando estuvo cerca del coronel Racedo le estiró con timidez y en silencio la mano, ó hizo lo mismo en seguida con todos los circunstantes. Aquel desgraciado temblaba visiblemente. El coronel trató de alentarle, hablandole con bondad y aun ofreciéndole un mate del que él mismo estaba tomando.

Despues he sabido por el teniente Morales (indio) que fué el que tomó á Epumer, que cuando este se vió entre sus manos sintió los mismos efectos que D. Quijote despues de beber el bálsamo Fierabras.

(Bien entendido que Morales no se esplicó conmigo en estos términos.)

Este *par de zorros*, que, entre paréntesis, es el feliz esposo de cinco mujeres, habia dejado á Nauquel Uitre y trasladóse á Leuvucó, con el objeto de cosechar sus trigos, ya maduros y recoger algunos productos de su huerta. Al efecto se habia hecho acompañar por algunas mujeres, que son las que hacen estas faenas. Ya le hablaré á Vd. de estas y de todas las mujeres que se ven por estos barrios.

Así quedó cumplida la profecia que corria entre los indios á nuestra salida de Sarmiento. Por aquella época, es decir, hace un mes, el planeta Vénus acompañaba á la luna desde la mitad de su curso, proximamente hasta su ocaso. De estas observaciones astronómicas deducian ellos, muy lógicamente, que *un gefe iba á ser tomado*.

Dos ó tres indios, sin embargo, de los que se hallaban con Epugner, se habian escapado. Estos podian esparcir las alarmas entre los invadidos. Así es que fueron despachadas inmediatamente tres comisiones, con el objeto de impedir las consecuencias de esta evasion.

El Sargento Mayor D. Sócrates Anaya, partió para Nauquel Uitre, que era el nuevo campamento de Epugner al mando de cien hombres de línea y cuarenta auxiliares.

El Mayor Vilareal (indio) al mando de veinte auxiliares y diez soldados de línea, es despachado á traer unos caballos y unos indios que, segun noticia de los prisioneros, se hallaban á dos leguas de allí.

El indio Puitrin (Sargento) tambien es despachado en otro rumbo con diez de los suyos.

El mismo dia vuelven Villareal y Puitrin, aquel trayendo 16 caballos, 3 indios y 6 de chusma le habian muerto 2 indios. Puitrin tomó 24 caballos, un indio y 4 ó 5 de chusma.

Vd. me disculpará, espero que me limite á copiar los ligeros apuntes de mi cartera, sin esplicarlos ni comentarlos, por qué ademas de que aquí no se escribe con la soltura que en un bufete, es consiguiente que ha de llevar ésta se prepara ya, y si me entiendo me espongo á quedarme con lo escrito.

Ahí van, pues, los apuntes:

Diciembre 19.—Al llegar á la laguna Aucamó se incorporó el capitan Morales, que habia ido con Anaya, trayendo 45 personas [illegible] tomados el dia anterior. Trajo noticia de haber cerca de allí una majada y se desprendió una comision á traerla.

Poco despues se vió la majada de su cuenta, á beber en la laguna. Eran diez ó doce ovejas. Algunos indios malones anduvieron así dándose por el monte y por sobre los médanos. Se esperaron con impaciencia la vuelta de Anaya. [illegible]

Dia 20.—Desde las primeras horas de la mañana, grupos de indios se presentaron francamente en los próximos médanos del S. E. Al fin, de uno de esos grupos, se desprendió un indio ostentando al estremo de su lanza, una banderola blanca; de aquí se mandó otro indio á encontrarlo y cuidó á seis que le guardasen las espaldas. Nuestro parlamentario volvió á pié y sin lanza, seguido de cerca por los lanceros enemigos. Se empezaron á ver polvos hácia el Sur. Era Anaya, que llegó al campamento á eso de las diez. Traia 200 y tantas vacas, 400 y tantas ovejas y 110 cautivos; de estos 9 hombres y 150 entre mugeres y hombres fuera de combate, 5 muertos y dos heridos. La muger del indio Chamango se presentó á eso de las once, con dos hijos y aun cuando el sometimiento y próxima llegada de su marido, que vino poco despues. A eso de las 12 el indio Villa Real vino á pedirle al Coronel el indio que habia traido ayer Morales y que era uno de los matadores de los dos nuestros que murieron antes de ayer.

Lo pedia para que lo degollase su gente. El Coronel lo consintió y dió órden de pasar á cuchillo á todo indio de Baigorrita que se tomara. (1)

Dia 21.—Algunos indios aparecieron en los médanos vecinos, atreviéndose á aproximarse á los caballos.

Se les hicieron algunos tiros y fuéronse. A la tarde volvieron y dieron fuego al campo en varios puntos al Sur y cercanos del campamento. El viento era de ese lado y pronto hubiéramos tenido que alzar las reales, si inmediatamente no se hubieran mandado 20 hombres á apagarlo. Se presentó la muger especial de Epugner, que es cristiana, pero muy cruel con las de su color y religion, que hay en los toldos. A la noche cayó otra cautiva de los indios; dijo que venia perdida; pero se cree que la sed la ha traido.

Dia 22.—Anoche se tomó una muger que habia bajado á la laguna á llevar agua para algunos indios ocultos en el monte. Se persiguió á estos indios pero solo se consiguió tomarles dos caballos ensillados. Hoy probablemente avanzaremos algo hácia el Sur. Se ha presentado un indio sometiéndose.

A las 8½ p. m. partió el Mayor Alvarez al mando de 200 hombres (140 tiradores y 60 indios) con direccion á Nauquel Uitre. El resto de la columna se puso en marcha á las 9½ con direccion á Potagua á donde llegó á las 12 h. 15 m. Por el camino se observaron algunos fuegos entre el monte que quedaba á la derecha.

Por desidia se dejó en el camino una majada. Al dia siguiente se fué á buscar inútilmente.

Dia 23.—No hubo mas novedad que haber aparecido por sobre los médanos vecinos algunos indios que se fueron luego.

Dia 24.—Se descubrieron 10 ó 12 indios juntos que marchaban por el camino de Guada; se salió á su encuentro pero huyeron rápidamente. Llegó mayor Alvarez sin presa alguna. Habia llegado hasta el Lugar de las Papas (9 leguas de Aucamelen) encontrando una gran rastrillada de ginetes y ganados, que se dirijian hácia la Travesia.

Dia 26.—Partió el mayor Anaya al frente de una columna de 150 hombres de las 2 armas. Al campar en Nahuel Mapú, 60 indios malones sorprendieron una descubierta de 12 indios nuestros, hirieron 3 y mataron uno, huyendo en seguida con ciento y tantos caballos que tenian ocultos allí cerca (2). El 28 volvió al campamento general de Poitagua.

—La misma noche del 26 salió el teniente Cocquet con 60 hombres de las dos armas, llegó á Colé Trequel y volvió el 28 trayendo 83 indios, chicos y grandes y como 250 ovejas.

Dia 30.—El Mayor J. A. Alvares al mando de 90 hombres sale en direccion á «Pichi Carrilos» y «Laun-Toro».

ENERO 1° DE 1879.—Regresa Alvarez trayendo cinco cautivos (3 mujeres, 1 niño y un hombre) 50 vacas y 250 ovejas y cabras.

Dia 4.—Se presenta un jóven cautivo de los indios, escapado el dia anterior del campamento de Baigorrita. Dice que los indios, en número de (como 300) hombres con algunas familias se encuentran en Currú-Mauida, al sur de Meuco—Los indios muy pobres—Baigorrita les quita á los que tienen mas, y unos á otros se roban y se pelean todos los dias. El agua les falta, pues Meuco es la última aguada de alguna importancia. Solo tenian unos pocitos entre los médanos. Los caballos en muy mal estado—los campos por allí muy malos. Allí están Baigorrita, Relmo-Gucho, Auecchao, Mijá, Cahuá, Pinchú y otros capitanejos. De Meuco al Chalileo 2 dias y una noche de camino. Cerca de Chalileo y precisamente donde hoy se supone que falta absolutamente el agua, algunos gefes aseguraban conocer un «Lococo» (médano agua) pero otros de ellos mismos y los vaqueanos nuestros, dicen no tener noticias de semejante agua. Se cree que pueda ser táctica.

Dia 6.—Al anochecer parte el Mayor Anaya al mando de 250 hombres, con destino á Meuco, donde se supone debe encontrarse Baigorrita con los indios que aun quedan.

Dia 13.—Desde el 6 hasta hoy no ha habido en el campamento de «Coñá Lauquen,» donde nos encontramos, esperando á Anaya, otra novedad que haber aparecido en los montes que nos rodean, dos ó tres indios. Estos consiguieron, hace tres ó cuatro noches arrebatar, á favor de una tormenta, unos pocos caballos de Ramon.

Como á las 10 de la noche de hoy, han llegado á este campamento, tres indios que manda el Mayor Anaya, con comunicacion para el Coronel Racedo. En ella dice que ha batido á los indios y perseguidolos hasta la Travesia, que les ha tomado [illegible] y tantos prisioneros (entre hombres, mujeres y niños) y que viene despacio, por el mal estado de los [illegible]

[illegible]

caballos. Pasado mañana lo esperamos. Del 18 al 20 estaremos en «Sarmiento.»

—Total: hoy por hoy, queda limpia de indios la estensa zona que media entre el Rio V y el Chadileobú.

Los pocos salvages que han sido arrojados á la temible travesia, casi desnudos, sin ganados para su mantencion, sin pastos para sus caballos, sin agua para unos ni para otros; con sus toldos arrasados, con sus sementeras en cenizas, con sus familias cautivas, con el temor continuo de ser atacados, se encuentran en este dilema fatal: ó entregarse ó emigrar.

Mas les convendria, por cierto, optar por el primer termino; pero los prisioneros dicen que algunos de los principales se han decidido ya por el segundo, diciendo que «en esta tierra no se puede vivir.»

Hasta la próxima lo saluda su afectísimo—*O.*

ULTIMA HORA—SARMIENTO, ENERO 22 DE 1879—Anaya batió á los indios nuevamente, internandose en su persecucion al seno mismo de la tan temida travesia. Les ha tomado ochenta y cuatro prisioneros (de todas menas) vacas, ovejas y caballos.

Tan desesperada era la fuga de los salvages, que arrojaban en ella, no solo los aperos, sino hasta los odres de agua, que en aquellas áridas regiones, es, puede decirse, la vida. Hasta los hijos han tirado algunas chinas: el miedo es muy desnaturalizado.

El Coronel Racedo y el Estado Mayor están desde antiyer en este punto. La columna, que no podia marchar tan rápidamente, por su número, por el arreo que traia, por el engorroso cuidado de los prisioneros y mas que todo, por el mal estado de los caballos, queda en el Cuero, á unas veinte y dos leguas de aquí. Se le espera mañana.

El Coronel Racedo está algo enfermo.

Ayer le dieron un banquete, al que no pudo asistir.

Dentro de dos ó tres dias partirá para el Rio IV.

No puedo ser mas estenso porque el correo parte.

P. S. El chasque que debió traer la mia de «Coñé Lauquen» fecha 13 de este, no fué despachado, de modo que aquella y esta parten juntas hoy.—*O.*

CRÓNICA UNIVERSAL

El regicida Español

Ha sido ya decapitado el infeliz que atentó contra la vida del rey de España.

Hé aquí la narracion que traen los diarios de Gibraltar ayer recibidos por el vapor *Sud América*:

Ya en la capilla, se sentó en un sillon á la parte del Evangelio, colocándose á su derecha el defensor y á su izquierda el cura de San Ildefonso.

Como es costumbre en tales casos, uno de los presos puso al sentenciado los grilletes, dando lugar esta operacion á una patética escena. El preso, despues de colocar al reo con gran cuidado los hierros que habian de sujetarle los piés, se despidió de él dándole un beso en la frente.

El señor Gimenez del Cerro entregó á su defendido dos cartas, una de su mujer y otra de su hermano, cuyo contenido tiende á aconsejar al reo la conformidad y á suplicarle que confie en Dios, que todo lo puede, y que muera como buen cristiano.

Oliva abrió las cartas, y como la luz de la capilla es escasa, se le preguntó si queria una luz cerca de él, y contestó: «Puedo leer perfectamente.»

A pesar de ello se le facilitó una bujía y continuó con interes la lectura.

Enterado de su contenido pidió dos pliegos de papel y recado de escribir para contestar á su familia.

El abogado defensor le recordó que podia hacer testamento, objetando el reo que ya le diria en la carta á su hermano que se encargára él de arreglar los asuntos que pudieran afectar á su mujer y á su tierna hija.

Los señores sacerdotes invitaron á Oliva Moncasi á que pensara en Dios á fin de ponerse en sus manos.

«Hace 28 años que estoy en las suyas, contestó el regicida, añadiendo: ¿Cuánto tiempo he de estar en capilla?»

Veinticuatro horas, contestó el defensor.

«Muchas. Que me traigan un libro que me he dejado en mi departamento; así pasaré algun tiempo entretenido.»

El deseo de leer manifestado por el reo lo aprovechó el cura de la cárcel para ofrecerle un libro piadoso.

Entonces Oliva reclamó de nuevo una novela que habia empezado á leer.

—Es preciso, hermano, dijo el párroco de San Ildefonso, que penseis que estais cerca de la muerte.

«Cerca está, es verdad, pero otras veces lo ha estado mas.»

El aludia, sin duda, á cuando fué voluntario y tomó parte contra las facciones carlistas en una empeñada accion.

Le fué facilitado papel y tintero y se puso á escribir sobre un velador pequeño, teniendo delante la carta á que contestaba.

Un médico del establecimiento, D. José de Bargos, prévia la conformidad del reo, le tomó el pulso, el cual no se habia alterado segun confesion de Oliva, confirmada por el facultativo.

La carta del hermano del regicida dirigida á este le recuerda, segun nuestras noticias que tenemos por exactas, lo mucho que siempre le ha querido, á pesar de sus travesuras, y que si alguna vez se mostró frio con él, era por atraerle á mejor conducta.

Despues de manifestarle que ha hecho todo lo posible por salvarle, acompañado del celoso é infatigable defensor, como recompensa de ello y de lo que por él ha hecho en vida, le pide que muera humilde y católico que escriba á la familia diciéndola la verdad de lo que siente por ella, y que esprese su deseo de que su hija respete y obedezca á su tio cual si fuera su padre; que manifieste su agradecimiento al señor Gimenez del Cerro, puesto que lo merece muy mucho, y le manifiesta que no puede permanecer mas tiempo en Madrid, porque no podria resistirlo, y se despide enviándole un abrazo.

El desgraciado Oliva ha contestado á dicha carta con otra muy sentida. En ella le envia el último adios, y confia que morirá tranquilo.

Confiesa que ha proporcionado sérios disgustos á su hermano y que le debe inmensos favores, y como prueba que es agradecido, accede gustoso á morir dentro de la religion católica. Añade frases tiernísimas dirigidas á su hija, á sus padres y abuelos, á sus hermanos y de gratitud al defensor señor Gimenez.

El último párrafo dice:

«¡Adios padres, hermanos, abuela, hasta la Eternidad!»

La carta de las hermanas es un documento interesante. Piden á su desgraciado hermano ponga, en tan apurado trance, su confianza en Dios, que todo lo puede, añadiendo que ellas piden al Altísimo por él.

«Padre, dicen, está bastante enfermo, y madre ha envejecido veinte años; la abuela no cesa de llorar; Gregorio ha hecho por tí mas de lo que podias esperar. Acuérdate alguna vez de tus hermanas que piensan siempre en tí.»

El reo escribió despues una carta á su esposa, recordándole que la ha amado y le ama mucho, porque ha sido un ángel, y la recomienda la educacion de su hija.

Otra carta escribió luego, dirigida al abogado defensor, en la que reconoce y agradece los esfuerzos hechos para salvarle.

«No culpo á nadie, dice, de mi situacion; perdono á todo el mundo.»

Tan luego como concluyó de escribir pidió almuerzo, que le fué servido con prontitud, y despues aceptó un libro que le ofreció el sacerdote señor Lafuente, é hizo oracion algunos instantes, confesándose despues con el referido presbítero.

A las tres de la tarde las pulsaciones eran 105 por minuto.

El reo Oliva vestía el mismo traje que cuando llevó á cabo su atentado.

A las nueve de la mañana del dia 4 subió el regicida al patíbulo con bastante serenidad.

Una inmensa concurrencia presenció el repugnante espectáculo.

Sus últimos momentos han sido hórridos, por la falta de destreza en el ejecutor de la justicia.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Tucuman, *27 de Enero de 1879, á las 9 y 40 a. m.*—Ayer han sido practicadas las elecciones para hacer Legislatura.

El círculo mitrista derrotado en toda la Provincia.

Se presentaron á luchar en algunos departamentos; pero fueron completamente derrotados.

La union de las fracciones liberales ha dado este resultado.

Dicha union queda consolidada por esta victoria.—*A. R.*

OFICIALES

Trenque-Lauquen, *Enero 27, 9 y 10 p. m.*—*Señor Inspector General de Armas*—Recibí parte del mayor Ruiz, dándome cuenta de haber tomado al capitanejo Punchalan, cinco indios de lanza y nueve de chusma.

Estos indios estaban completamente á pié, pues solo tenian tres caballos. He llegado hasta «Colo-Lauquen» paraje donde estaban los indios; por correo parte detallado.

Felicito al señor Inspector por el éxito.—*German Sosa.*

Carcarañal, *Enero 27 de 1879, 9-30 a. m.*—*A S. E. el Presidente de la República, doctor don Nicolás Avellaneda*—Como iniciador de la navegacion del rio Carcarañal, y en nombre de los intereses nacionales, saludo á V. E., anunciándole mi llegada á esta, con mi chata cargada de trigo en la colonia Iriondo.

Soy el primero que en el rio Carcarañal he navegado trayendo carga; la acta levantada al efecto lo probará á V. E.

Tambien pido á V. E. consentimiento para inscribir en ella su nombre.—*Pedro Doandry.*

PARTICULARES

París, *Enero 21, tarde*—En la division de votos que tuvo lugar ayer en la Cámara de Diputados en seguida de la esposicion hecha por el señor Dufaure se notó que Gambetta dió su voto, con los radicales, en contra de la mocion de confianza al Ministerio.

Se comenta muy diversamente esta actitud en los círculos políticos y en la prensa.

Las derechas de las cámaras, conservadores, realistas é imperialistas, no tomaron parte en la division, absteniéndose completamente de votar.

BOLETIN DEL DIA

Interesante correspondencia — Un espedicionario y literato distinguido nos dirige desde el seno de la Pampa, la interesante é ilustrativa carta que publicamos en otro lugar.

Llamamos especialmente sobre ella la atencion de nuestros suscritores.

Procuramos siempre encomendar á personas competentes la tarea de informarnos sobre la naturaleza del desierto y sobre el éxito de las operaciones militares.

Cámara de Diputados—Ayer se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia.

En esta sesion, ha obtenido un triunfo La Prensa por las doctrinas que ha venido sosteniendo respecto á la última interpelacion hecha al Ejecutivo y cuyos antecedentes fueron pasados por la Cámara á la Córte de Justicia.

La Prensa, sostenia que la Cámara no debia haber dado ese paso.

Esta referencia la hacemos, pues el Diputado Dr. Luis V. Varela, antes que se tratase asunto alguno de la órden del dia, pidió la palabra á fin de hacer mocion para que la Cámara mandase retirar de la Suprema Córte los antecedentes de dicha interpelacion.

El Diputado mocionante dijo:

Que al hacer esa mocion, era por evitar un mal precedente que se iba á dejar establecido, reconociendo á la Suprema Córte como un Poder político.

Que la interpelacion, no debia traer cuestion de competencia, pues que la Cámara de Diputados al llamar al Ministerio, habia procedido de acuerdo con las facultades que le acuerda la Constitucion.

Y que por último, en esa resolucion, no existia persona alguna perjudicada, única autorizada para apelar ante la Corte de las resoluciones de la Cámara, cuando creyese que ésta procedia inconstitucionalmente.

Puesta á votacion la proposicion hecha, se resolvió, que la Comision de Negocios Constitucionales en un cuarto intermedio, diese su dictamen al respecto.

En seguida se puso en discusion las leyes de impuestos municipales de campaña.

El Diputado Vidal pidió la palabra y se espresó así:

Que la Cámara desde hace años venia votando las leyes de impuestos municipales, sin saber en que se invertian y como, las rentas producidas.

Que desde el año de 1874 en que las Municipalidades dejaron de tener su origen en la eleccion popular, el Ejecutivo no habia cumplido con el deber que tiene, en publicar las cuentas y detalles que las Municipalidades debian elevar, para hacer constar su conducta en la administracion de los dineros.

Y que antes de votar la Cámara artículo alguno de esas leyes, debian concurrir los Ministros del Ejecutivo á dar informes, por lo que pedia se les llamase.

El diputado Enciso se opuso á esa mocion.

El diputado Don Luis V. Varela manifestó entonces que se adheria á las ideas del diputado Vidal y no solo hacia esto, sino que votaria en contra de las leyes, pues no se habia cumplido con la disposicion constitucional, que ordena á las Municipalidades á rendir cuentas y elevar sus presupuestos.

Que debia hacer presente tambien que retiraba su firma del dictamen de la Comision de Presupuesto en dichas leyes, pues las consideraciones antes aducidas, le habian inducido á comprender que obraria inconstitucionalmente, prestando su voto en favor de la sancion de ellas.

El Presidente puso á votacion la mocion del diputado Vidal y fué rechazada.

Se aprobaron en general las leyes de impuestos y se pasó á su discusion en particular.

Tomaron parte en el debate los diputados Luis Varela, Pizarro y Pinto.

Al discutir el artículo 2°, se encontraron inconvenientes, respecto á la aplicacion del impuesto al alumbrado y la Cámara resolvió suspender el estudio de las leyes hasta la próxima sesion.

El Presidente invitó en seguida á los Diputados á pasar á un cuarto intermedio.

Así lo hicieron y vueltos á sus asientos, el diputado Villamayor, manifestó en nombre de la Comision de Negocios Constitucionales, que estaba perfectamente de acuerdo, con la mocion del diputado don Luis Varela, proponiendo se retirasen de la Córte los antecedentes de la interpelacion.

Despues de un ligero cambio de ideas al respecto, se puso á votacion la indicacion del Diputado Varela y fué aprobada por unanimidad.

La Cámara resolvió tambien pasar al estudio de la Comision de Negocios Constitucionales, para que se espidiese á la mayor brevedad en el proyecto del Diputado Héctor F. Varela, acordando una medalla de honor al ejército espedicionario al desierto.

Acto continuo se dió lectura al proyecto de ley sancionado por el Senado votando 25.000.000 de pesos para la prosecucion de las obras del puerto en el Riachuelo.

El Diputado Moreno en una estensa esposicion demostró la gran conveniencia que habia para el pais en que el puerto del Riachuelo mejorase en sus condiciones actuales, pues era una fuente de riqueza.

Dió detalles é informes, respecto al producido del nuevo puerto, y las obras que ya se habian practicado.

Concluyó, diciendo que la Cámara daria un paso altamente patriótico votando las sumas necesarias para seguir las obras y pagaria un justo tributo al Sr. ingeniero Huergo, que las dirigia con tanto celo y actividad.

La Cámara sancionó el proyecto tal como lo habia remitido el Senado.

Despues se leyó el dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales, en la nota del Diputado Casullo.

El Diputado Luis Varela, manifestó, que él creia que el paso que debia dar la Cámara era espulsar á dicho Diputado y no devolver su nota.

El Diputado Pizarro, se opuso á ello, pues segun él la Cámara no podia tomar tal resolucion pues no habia caso de reincidencia.

El Diputado Don Hector F. Varela, dijo que él pensaba que se debia destituir al Diputado Casullo, pues que si se le devolvia la nota, contestaria con alguna insolencia.

Que el Diputado Casullo, se queria hacer dictador, pues ya colgaba una espada al cinto que le habia regalado el Comandante Morillo, destituido últimamente y un elástico del Comandante Sober.

Estos dos señores son tambien Diputados y se hallaban presentes, cuando el Diputado Varela se refirió á ellos.

Todos sus colegas contestaron á sus palabras, con risas, que acompañó la barra.

Puesto á votacion el despacho de la Comision, devolviendo la nota al Diputado Casullo, fue aprobado, despues de lo cual se levantó la sesion.

La Liga—Cuando se anunció la *Liga* del Gobernador elector con un círculo desacreditado en la opinion sensata, cuatro diarios adictos al Comité Liberal le hicieron un fuego implacable.

Habian sido enemigos irreconciliables del Dr. Tejedor todos ellos y todas las mañanas le fulminaban tremendos anatemas.

Durante una semana derramaron la mas estupenda reprobacion sobre la *Liga*.

Dos de ellos han cambiado ya de frente y encuentran aceptable y conveniente la *Liga*.

Un tercero la aceptará mediante condiciones mas ó menos irrealizables.

El único de ellos que no ha cambiado nada aun y sigue su prédica ardiente sin aceptar la *Liga* es *La Libertad*; pero sus otros colegas creen que ha de modificar su juicio al fin.

La Tribuna del domingo dice en editoriales y subrayado que si el Gobernador ha entrado en la *Liga* es porque el Dr. Laspiur la ha querido, buscado y negociado.

La Liga cuenta, pues, ya con el Gobernador de la Provincia y con el Ministro del Interior, todo para hacer fuego á los *Gobiernos electores*.

La Tribuna que dijo aquello el domingo considera en su número del lúnes muy bien parada la candidatura Tejedor.

Ate cabos el lector para ver á donde va la *Liga*.

La reunion laspiurista—En la que tuvo lugar en casa del señor Paz hubo sesenta personas, casi todas ellas del Comité Liberal y algunos periodistas como el señor Oroño y otros.

La idea de proclamar inmediatamente al Doctor Laspiur no encontró éco definitivo, si bien muchos de los presentes manifestaban su adhesion á esa candidatura.

Habia algunos amigos de la *Liga* con el Gobernador elector, que declararon que ni aceptaban ni rechazaban al señor Laspiur, porque dependian del Comité Liberal y tenian que esperar que esta se pronunciara.

En seguida el señor Oroño hizo esta mocion:

—Que se nombrara una Comision que fuera á donde el Comité Liberal y que le exigiera en nombre del partido nacionalista que declarase cual era su candidato.

Esta mocion fué rechazada.

Se acordó en definitiva hacer propaganda en favor del Doctor Laspiur y reunirse el 5 de Febrero para ver su resultado y qué podia hacerse.

Banco de la Provincia—Confirmando las noticias que anteriormente dimos, comunicamos á nuestros lectores que ayer se reunió el Directorio, para ocuparse de la cuestion de si se ha de hacer ó no algo apropósito de la depreciacion del papel.

Uno de los directores, que segun se nos informa es el señor Sanford, presentó un proyecto, cuya esencia se nos dice ser esta:

1° Traer oro al pais.
2° Recibir oro á interés.
3° Dar oro en descuento á plazo fijo.
4° Dar y tomar giros.

El Directorio no estaba preparado para resolver en el dia estas medidas, acordándose someterlas á estudio.

Con este objeto el vice presidente en ejercicio, nombró á los señores Dr. D. Vicente Fidel Lopez, D. Mariano Unzué y D. Tomás Anchorena, para que dictaminen sobre el proyecto presentado.

Presidencia del Banco—Hoy se reunirá el Senado para prestar el acuerdo correspondiente al Ejecutivo, sobre el nombramiento de Presidente del Banco.

Se dá como candidato presentado al señor D. Manuel Aguirre.

Gran remesa de prisioneros—Ayer fondeó el vapor *Santa Rosa* en el puerto, procedente de Bahía Blanca, con unos 500 indios prisioneros.

Fondeó en la entrada del canal del Riachuelo, y mandó parte de que los indios venian con viruela en grande escala.

El Ministerio de la Guerra ordenó inmediatamente la incomunicacion del vapor con tierra.

Se adoptaron las siguientes medidas:

1° Ordenar que el vapor zarpara ayer mismo para Martin Garcia á desembarcar todos los indios y fumigarse.

2° Enviar un baqueano del Gobierno á bordo que llevara á aquel vapor á la isla.

3° Despachar una embarcacion de vela con ropa y elementos higiénicos, para vestir y asear los indios.

4° Enviar carpas grandes para formar hospitales-barracas con los apestados.

5° Enviar un practicante mayor de medicina para aumentar el servicio médico de Martin Garcia.

6° Autorizar al Gefe de la isla para que haga todos los pedidos que fueren necesarios á los proveedores.

7° Atender y vigilar con toda humanidad á los indios.

Todo esto ha sido comunicado ayer á Martin Garcia en nota que estractamos.

Puñalada mortal—Anteanoche se encontraban reunidos bebiendo varios individuos en el almacen Cuyo núm. 863, esquina Talcahuano. Dos de ellos, Valentin Dedia y José Petrussi se pusieron á jugar una partida de naipes; el que perdiera debia pagar una botella de vino. Terminó la partida, pero ninguno de los dos queria declararse vencido, y se trabó una acalorada disputa. Los gritos y los juramentos se sucedian, cuando derrepente Petrussi levantó el brazo armado de un puñal y Dedia herido mortalmente en la tetilla izquierda, cayó bañado en sangre.

El asesino fugó, pero seguido por varias de las personas que estaban en el almacen, fué tomado á los pocos pasos y entregado á un vigilante. Le conducia este á la Comisaria, cuando Petrussi le hace caer de una zancadilla y emprende nuevamente la huida, siendo tomado en seguida por el mismo vigilante, no sin que antes se resistiera haciendo uso de sus puños, obligando al agente á que le infiriera una herida leve en la cabeza.

Dedia fué remitido al Hospital y falleció ayer.

Bailes de máscaras—Avisamos á los que frecuentan los bailes de máscaras, que el Gefe de Policia ha resuelto que los promotores de desórdenes en los teatros, sean castigados con ocho dias de arresto, inexorablemente; no admitiéndoseles el pago de la multa, como sucede en otros casos.

Quedan prevenidos los bailarines.

Asuntos de la Policia—Hoy probablemente se resolverá el conflicto entre el Gobernador y Gefe de Policia, respecto al nombramiento de Comisarios y separacion de algunos de estos.

Decimos esto, pues hemos sabido que ayer tuvo lugar una conferencia entre el Doctor Tejedor y el Gefe de Policia señor Viejobueno.

En ella el Doctor Tejedor, le pidió se ratificase, en los informes antes dados respecto á las personas que ocupan los cargos de Comisarios en cuanto á su idoneidad é imparcialidad en los asuntos políticos, porque queria resolver con justicia.

Nos dicen que el señor Viejobueno, no salió muy satisfecho de la conferencia.

Debemos observar que el Dr. Tejedor pidió al Gefe, le indicase los Comisarios que hubiesen en las últimas elecciones, enviado á votar vigilantes disfrazados, en contra de las ideas de la política de Conciliacion.

El Gefe, parece que se negó á contestar á esta insinuacion, escusándose en nombre de su propio decoro, que no le permitia ser delator.

Por lo visto todo se complica.

Cuestion alambrados—Hace tiempo que La Prensa se viene ocupando de la necesidad en que se halla el Gobierno, de tomar una medida que corte los abusos de los propietarios en la campaña, que alambran sus tierras, sin dejar las varas de terreno que la ley ordena para caminos públicos, llegando hasta clausurar los caminos carreteros, que desde mucho tiempo atras han servido para la vialidad.

Hacemos estas consideraciones en vista de la solicitud de los vecinos del partido de Rodriguez, que acaba de presentarse al Ejecutivo, pidiendo le mande abrir el camino que desde allí conduce á esta ciudad y el que conduce al partido del Pilar, pues los propietarios vecinos los han cerrado con sus alambrados.

Tiempo es por Dios que concluyan estos escándalos!

Es esta una cuestion muy séria y delicada.

Tranvias de carga—Don Cárlos Guyot, se ha presentado al Gobierno de la Provincia pidiendo permiso para establecer en esta ciudad una nueva línea de tranvias de carga, que empalme en la plaza 25 de Mayo con todas las demás líneas.

Prohibicion—El Departamento de Ingenieros de la Provincia, ha prohibido á la empresa del ferro-carril del Norte, haga transitar sus trenes por la doble via del costado Oeste de su línea, entre el Hipódromo y Belgrano, por el mal estado en que se halla.

Orden terminante—El Gobierno ha ordenado á la Municipalidad de las Conchas, presente los planos del muelle que hacia construir en el Tigre la Empresa del ferro-carril del Norte sin autorizacion alguna.

El plazo que se le ha fijado para que cumpla la órden es el 1° de Marzo y en caso de no darle cumplimiento, mandará destruir las obras hechas.

Ahogado—Ayer fué recogido en la ribera el cadáver del individuo Antonio Rubines, cochero del Dr. Reynal, que el dia anterior habia llevado, como tenia costumbre, á bañar los caballos del carruage. Se cree que su muerte haya sido casual.

Estafa frustrada—Dos conocidos ladrones, Antonio Valiente *el Trompudo* y Juan Bautista Devenuto trataron en el dia de ayer de estafar á D. Alejandro Dentela. Este señor caminaba tranquilamente por una de las calles de la Seccion 1ª, cuando al llegar á la esquina de la Catedral pasando á su lado uno de los ladrones dejó caer un billete de quinientos reis. Inmediatamente el otro se adelantó y tomando el billete del suelo, propuso á Dentela repartirse el valor de este, manifestandole al mismo tiempo que como no tenia cambio le diese una suma de dinero y que le entregaria el billete.

Dentela que comprendió que se trataba de estafarlo haciendo pasar el papel de quinientos reis por de quinientos pesos fuertes, llamó inmediatamente á un vigilante, el que capturó á los dos audaces estafadores, que se encuentran hoy alojados en la casa Central de Policia.

Reproduccion—Nos han pedido la reproduccion de la relacion de medidas que publicamos en nuestro número, por haber salido con errores que hoy salvamos.

Héla aquí

Medidas lineales			
1 legua	igual	5196	metros
1 cuadra	»	129,90	»
1 vara	»	0,866	»
1 pié	»	0,28866	»
1 pulgada	»	0,024055	»
1 línea	»	0,002004	»
Medidas de peso			
1 tonelada	igual	918,8	kilógramos
1 quintal	»	45,94	»
1 arroba	»	11,485	»
1 libra	»	0,4594	»
1 onza	»	28,7125	gramos
1 adarme	»	1,7945	»
1 grano	»	0,049848	»
Medidas de farmacia			
1 libra	igual	344,55	gramos
1 onza	»	28,7125	»
1 dracma	»	3,589	»
1 escrúpulo	»	1,1936	»
1 grano	»	5,9815	centígramos
Medidas para líquidos			
1 pipa	igual	456,02647	»
1 frasco	»	2,375137	»
1 cuarta	»	0,5937844	»
Medidas para áridos			
1 fanega	igual	13,71977	decálitros
1 cuartilla	»	3,42994	»

Fiestas de Carnaval—Nos piden la publicacion de lo que sigue:

Los vecinos que suscriben, interesados en que las próximas fiestas del Carnaval tengan todo le brillo y esplendor posible, invitan al vecindario de de la Plaza de Lorea á una reunion que tendrá lugar el Jueves 30 del corriente á las 8 de la noche en la calle de Victoria 620, con el objeto de nombrar la comision que correrá con el arreglo y adorno de la Plaza.

Convencidos del interes que todo vecino demuestra siempre por el adelanto de la localidad, esperamos que estos concurrirán numerosos á la reunion.

Manuel Romero, Angel Aguilar, Mariano Taboli, Juan Videla, Eugenio Roballos, Roque Buirco.

Compostura de un vapor—El Gobierno Nacional ha autorizado á la Comandancia de Marina á invertir la suma de $f. 883 en la compostura del vapor *Reconquista* que se encuentra fondeado en el Riachuelo.

Politeama Argentino—El Sábado próximo se inaugurará con un baile de máscaras el gran Politeama Argentino.

ULTIMA HORA

Reunion en el Club Argentino

Aprobacion de la "Liga" electoral

CUESTION CANDIDATURAS

11 de la noche.

En este momento termina la acalorada discusion de que ha sido objeto en el *Comité Liberal* la *Liga* de ese Comité con el Gobernador elector.

Ha sido aprobada la *Liga* contra dos votos, siendo uno de estos el del señor Ezequiel N. Paz.

La mayor parte de las personas que han votado por la *Liga* la habian condenado enérgicamente antes.

El señor Paz pronunció un discurso diciendo que á lo menos, ya que se aliaban al Gobernador, declarasen que en ningun caso seria candidato del partido *Nacionalista* para Presidente de la República.

Se le contestó que aún no era tiempo de tratar de candidaturas y que por consiguiente era intempestiva esa declaracion.

Esta idea prevaleció.

Movimiento militar—En todo el transcurso de la semana próxima pasada han sido dados de alta once oficiales pertenecientes á diferentes cuerpos.

En la misma semana han sido dados de baja dos oficiales y nueve soldados de línea.

Matrícula de buques—El Capitan General del Puerto ha elevado al Departamento de Marina una nota adjuntando otra del Encargado de la Estadística Marítima, en la que manifiesta que hay urgente necesidad de proceder á matricular nuevamente todas las embarcaciones nacionales, con arreglo al proyecto presentado por la Capitanía, el 3 de Abril de 1877.

Restos de buques—Por el Departamento de Marina se ha ordenado á la Capitanía General de Puertos proceda á informarse detalladamente de todos los restos de buques abandonados que se encuentran en los rios de la República y que ofrecen dificultad á la libre navegacion.

Oficina de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer á veintitres inmigrantes, de los cuales catorce partieron á la campaña, y los restantes se distribuyeron en varios puntos de la Provincia.

Administracion de Rentas—Lo recaudado por esta oficina el dia 25 del corriente, es lo siguiente:

Debe—Importacion, $fts. 102,033 33—Exportacion, id 7,932 47—Almacenaje y eslingaje, id 12 15—Derecho de faros, id 3 98—Visita y sanidad, id 111 14—Total $fts 120,093 06

Haber—Por Tesorería Nacional, $f. 105,558 74—Id Banco Nacional id 4534 32—Total $f. 120093 06.

Lo recaudado en los dias que van transcurridos del corriente mes asciende á la suma de pesos fuertes 933,618 34.

Nombramientos—Hoy se debe espedir un decreto por el Departamento de Marina nombrando Capitan del Puerto de Santa-Fé al Sargento Mayor de Marina D. Emiliano Goldriz.

El actual Capitan del Puerto de Santa-Fé será nombrado Gefe del Arsenal de Zárate en reemplazo del Teniente Coronel D. Clodomiro Urtubey, que fué nombrado.

Fuerzas impagas—Hace tres meses que se encuentran en Tesorería las planillas de sueldos correspondientes á las fuerzas que guarnecen el Chaco.

A pesar de ocurrir á ella diariamente el habilitado de aquel punto, para que le sean abonadas aun no lo han sido.

Hace un año que no se paga un peso á aquella tropa, sin embargo de la espantosa miseria y desnudez en que se encuentra.

Hay oficiales aquí que se les debe hasta cinco meses, y que por consiguiente carecen ellos y sus familias de la necesaria subsistencia.

Abuso—Nos consta por una carta que tenemos á la vista que el Gefe de la estacion Alberti (F. C. O.) se niega á entregar á nuestros suscritores la correspondencia de LA PRENSA, dando por pretesto que él no es correo de nadie.

Llamamos la atencion del Directorio del Ferro-carril sobre estos hechos.

Mal precedente—Hé aquí la nota que la Curia ha dirijido á la Municipalidad contestando por que no blanquea la Iglesia Metropolitana:

Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. José de Guerrico—He recibido su atenta nota fecha de ayer en la que recomienda tomen la Ordenanza de esa respetable Corporacion, de fecha 25 de Setiembre ppdo. sobre blanqueo, hace notar el contraste poco desgraciadamente forma nuestra metropolitana, en su parte esterior, con los demas templos de este municipio.

No es, señor Presidente, que este venerable Cabildo no se haya preocupado de las necesidades de su templo; sinó que apesar de todo su anhelo, escolla en la carencia de recursos.

El señor Presidente sabe, que esta Metropolitana, *privada de todos sus bienes*, está sujeta á una pobre subvencion que el Gobierno Nacional pasa para el sostenimiento de su culto, pero aun esa subvencion que jamás llegó á cubrir los gastos indispensables, en este año ha sido reducida á la mitad, por consiguiente, si antes este Cabildo tenia que llenar un constante déficit con las pocas entradas eventuales que tiene esta Iglesia, hoy se verá en apuros para mantener sus empleados y hacer los demas gastos que el culto demanda, por mas que esto sea tan pobre como es notorio.

El estado precario de esta Iglesia, es conocido de muchos, y los Gobiernos Provinciales, lo mismo que las Municipalidades anteriores, penetrados de esta verdad, tomaron á su cargo no solo el aseo esterior sino tambien el ornato interior.

El Venerable Cabildo espera, que despues de lo que deja espuesto, el Señor Presidente influirá en el ánimo de la respetable Corporacion que dignamente preside, á fin de que esta ordene, se haga de su cuenta las refacciones que reclama este templo y su blanqueo, poniendo así en condiciones á este edificio público de estar á la altura de las ordenanzas municipales.

Dios guarde al señor Presidente—ÁNGEL BRID.—*Ezequiel Césarei*, Secretario.

El precedente es malo [illegible] las ordenanzas por pobre [illegible]

Si se sienta este precedente [illegible] Buenos Aires se acoge á él.

Sentimos tambien que [illegible] esas cosas y [illegible] Iglesia Católica por [illegible]

Los que estan [illegible] ben ser los primeros [illegible]

Y no es respetar [illegible] sia tratándose de dos ó tres mil pesos que vale una mano de cal, cuando [illegible] para mandar al estrangero.

Tampoco es [illegible] cuestion de *usurpacion* [illegible] rias lecciones al señor Arzobispo.

Hacemos votos porque [illegible] trascendencia y porque el señor [illegible] mas seriedad á sus subalternos [illegible] les:—todo para bien y mayor lustre de la religion de nuestros padres.

Divorcios y conciliacion—Ante la Curia Eclesiástica, se han presentado en estos últimos dias seis demandas de divorcio, y han tenido lugar nueve juicios de conciliacion.

Pantano—En la calle Belgrano entre San José y Santiago del Estero se ha formado un pantano desde hace muchos dias.

Esto es consecuencia del descuido que se tiene con los tubos de aguas corrientes que continuamente dejan abiertos.

Cereales de Mendoza—En la Provincia de Mendoza se han hecho este año, abundantes cosechas de trigo.

Su precio está entre 11 y 14 reales por fanega.

Fallecimiento—El coronel D. Valerio Lasarralde, ha fallecido recientemente en Curuzú Cuatiá, despues de una penosa enfermedad.

Condena—El famoso criminal conocido por el apodo de *El Mosquito*, preso en la cárcel de Mercedes, desde hace cuatro ó cinco años, el mismo cuya evasion de allí y nuevo apresamiento noticiamos ha tiempo, acaba de ser condenado por el Juez del Crímen á presidio, por tiempo indeterminado.

Motiva esta condena el asesinato que perpetró en la *cárcel vieja*, en la persona de uno de sus guardianes, siendo absuelto por la muerte del ing.° Bookoma, de Chivilcoy, y á quien mató en pelea.

Buen susto—Leemos en *La Patria* de Dolores:

La familia de D. Manuel Jo ás, estanciero de la Magdalena, se ha llevado un susto espantoso, sintiendo á las dos de la mañana ruido de sables y q' empujaban las puertas. La señora dió gritos, se despertó el capataz y peones y se encontraron con que era el Comandante nombrado por el señor Tejedor que se habia perdido y andaba preguntando donde era la Magdalena. Ya vé el Dr. Tejedor que sus nombramientos solo sirven para sustos.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 27	7 *a. m.*	2 *p. m.*	9 *p. m.*
Barómetro	755-75	755-45	755-30
Termómetro centígrado	18	28-3	23
Direccion del viento	O	O-S-O	N-N-O

El Barómetro marca *tiempo variable.*

SECCION DE SOLICITADAS

Francisco Souza Martinez y su condenacion

Desgraciadamente conozco á Souza Martinez hace muchos años, conozco su vida íntima, sé muy bien de las bajezas, ruindades y humillaciones que es capaz; pero confieso francamente que no creia que llegara á tanto su cinismo y poca delicadeza.

Creia que con la sentencia que acabo de publicarle, siquiera por el respeto que le debe á esos amigos, tan pacientes y bondadosos que él invoca á cada momento, sin duda para que le sirvan de escudo, creia decia, por el respeto que se le debe á la moral, Souza Martinez no se hubiera atrevido á presentarse en público por muchos dias; pues las manos de tres jueces acababan de imprimir sobre su frente, el sello indeleble del calumniador,—sello que llevará eternamente, y que él con todo descaro lo soporta.

Un hombre digno, agobiado con el peso de una sentencia semejante, no se hubiera atrevido á presentarse (ni con careta) ante la sociedad. Pero está visto que Martinez no es hombre que se ahoga en poca agua y hoy vuelve de nuevo á la carga, publicando la sentencia del Juez Bosió. Sentencia que no me condenaba á nada y que mandaba pagar las costas en el órden causado—Sentencia Piatuna de la cual apelé y obtuve en ese alto tribunal su revocacion mas completa y la condenacion de Souza Martinez al pago de una multa y los costos procesales. Lo cual lo recomendamos por si se ha olvidado que pase á pagar á mi abogado [illegible]

¿Qué tiene que ver la sentencia del Juez Bosió que á nada me condenaba y que ha sido revocada en todas sus partes por el tribunal superior?—[illegible]

[illegible]

¿Por qué no publicó tambien esos fundamentos? Dice V. que por no molestar al público y á sus amigos [illegible]

[illegible]

...mal manejo, yo lo sé—Usted [illegible] que ver en esto—Pues cuando tuve la suerte de separarme, me mandó documentos que pusieran á salvo mi nombre de toda sospecha.—Documentos que vd. firmó muy tranquilo y sin violencia y que dice uno de ellos: que quedo escento de toda ulterior responsabilidad.

Ya vé V. D. Pancho que si ha habido malos manejos, yo no queria ni quise cargar con ellos—Ya vé V. D. Pancho, como V. reconoció que yo soy un caballero y que si ha habido malos manejos yo en nada soy culpable; pues así V. lo reconoció cuando me firmó los documentos mencionados, proclamando mi inocencia.

Si ha habido malos manejos, Dios le ayude D. Francisco y lo lleve por donde no haga daño.

Dice V. en su solicitada que el dinero que yo detuve, era de sus clientes y cobrado por mi en la casa de Tornquist.—Esto es una mentira, como todo lo que V. afirma.—Ese dinero era mio, y por eso lo detuve.—Ese dinero lo cobré yo por órden de la casa de Souza Martinez.—No era de sus clientes, pues nada tienen que ver los clientes con los dineros que se cobran en una casa de consignaciones.

Tenga entendido que está hablando entre gentes que saben que los clientes, no son los que mandan cobrar ni intervienen en nada.—No haga confusiones como acostumbra.—Respete siquiera á sus amigos y no quiera hacerles tragar gato por libre, diciendo que el dinero que yo detuve era de sus clientes.—Mire que con cosas como estas, los va á cansar mas pronto de lo que V. se piensa y al fin por mas empeñados que estuvieran creerle, tendrán que concluir por darle la espalda.

¿Porqué si ese dinero era de sus clientes, como V. tan descaradamente lo dice, porqué, repito, no me lo hizo quitar, ó me lo quitó V.? Ese dinero como he dicho, en mi primera solicitada, era mio, y lo tenia á interés y sin tiempo, ganando el uno por ciento.

Le acepto su desafío y mande cuando quiera sus dos amigos y yo le mandaré otros que vayan á revisar sus libros—Y entonces se sabrá quien es el que dice la verdad.

Ese dinero estaba en las condiciones del que le hice colocar á mi cuñado Nogueira que tambien por indicacion mia lo retiró apresuradamente.

No cabe en cabeza humana que haya quien le crea, que siendo suyo ó de sus clientes, no me lo pudiera quitar en el acto; pues bastaba avisarle á un comisario de Policía para que éste en el momento, me despojara de lo ageno.

Ese dinero era mio y lo detuve violentamente porque queria irme de su casa y V. no tenia ó no queria dármelo y me ofrecia pagarme en pagarés á uno, dos y tres años de plazo, fundado en el mal estado de su estinguida casa.

Conteste sin rodeos, ¿porque siendo suyo ó de sus clientes no me lo quitó? ¿Porqué no quiso que fueran los libros al tribunal y convino con entregarme una parte de lo que era mio, cediendo ante la amenaza que le hice de obligarlo á presentar los libros—Y digo una parte de lo que era mio, porque queriendo cortar sin demora y á cualquier precio, todo contacto con V. pasé por una liquidacion á donde figuraban cuentas perdidas de muchos años antes de estar yo en su casa.—Y me cargaron á mi con un veinte por ciento de esas cuentas.—Cuentas que ignoro para que fin las hacia aparecer V. como capital.—Cuando ni la mas remota esperanza habia de cobrarlas—Esto es lo que debe de contestar, y no sandeces que á nada conducen y que nada prueban.

Usted, que tantos cuchicheos ha andado solo con la idea de desacreditarme; ¿por qué no se presenta de frente y con la cara descubierta (como cuadra á un caballero, ya que vd. tiene la ridícula pretension de serlo), á enrostrarme mis malos actos?

¿Por qué no sube á la prensa á hacerme conocer?

¿Por qué no publica un solo hecho mio, uno solo, que me haga indigno del nombre del caballero y honrado que ostento con orgullo? No se atreverá, vive Dios! á tildarme en lo mas insignificante.—Usted esta en el secreto de todos mis antecedentes (y yo en los suyos) y lo provoco á mi vez, para que me los publique si son desdorosos.

Si vd. es tan honorable, ¿por qué sus clientes se le han evaporado como el humo, al estremo que tendrá muy pronto que cerrar su casa? ¿Por qué si soy tan malo como vd. propala á escondidas y al oido, por qué están conmigo los mejores remitentes de la que fué su casa de consignaciones? ¿Por qué están conmigo comerciantes honrados y de fortuna, como Pando hermanos, Alcorta y Brown, estancieros como Gregorio Vega y Juan Bosca, clientes suyos Teodoro Pavon, Geraldo, Dávila, Diaz, Jacomini, Guillermo y Torcuato Alegre, Wallace, etc., etc.

¿Por qué, siendo vd. tan bueno y tan justo, no les mandan sus lanas D. Enrique y D. Juan Tompson, Gandulla, Defferary, Chappi, Cárlos y Enrique Bardini, Chaves y tantos otros?

Esplique por qué han huido todos de su casa al estremo que no gana ni para tabaco, y en vez de cinco carruajes que ostentaba, tiene que andar hoy dia, como cualquier hijo de vecino, en el mas de un tranvía?

Esplique este tiempo no hay zorros, como vd. nos creia á sus clientes, y el buen sentido práctico les lleva á todos estan garantidos y por eso lo han abandonado, ó mas bien dicho disparan de su casa.

Tenga mucho cuidado de no tirarme de la lengua, vd. sabe que están conmigo sus remitentes [illegible] que obligado á defenderme haré uso de armas que no he querido tocar, y pobre de vd. si me veo en el caso de recurrirlas!

Yo tampoco acostumbro á ventilar mis cuestiones por medio de la prensa pero tratándose de mi honor, ocurro á ella como he ido á los tribunales y como iré al terreno que vd. guste y adonde quiera.

Buenos Aires, Enero 27 de 1879.

Fabio Costino

El fin de una tos crónica!—Es una enfermedad, es tan grave menester [illegible] con la medicina, ó ella acabará con usted, para evitar este último caso, atacad el enemigo con el Pectoral de Anacahuita. El ha triunfado, y esta continuamente triunfando en los casos peores de enfermedad. Sus elementos vegetales son los antagonistas naturales de la inflamacion que asaltan los pulmones, el pecho y los tubos bronquiales. Como, y de que manera obra sobre las membranas, calmando la irritacion, haciendo espectorar, y dejarlo libre [illegible] bastante el hecho concluyente, verificado por testimonios innumerables.

Dos cucharadas del Pectoral mezclado con una de Aceite de Hígado de Bacalao pues es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Nombramientos—Los vecinos de Cañuelas han quedado sorprendidos con los nuevos nombramientos que se piden para formar la Corporacion Municipal, publicados en *La Tribuna* del 17 del corriente, pues si el Sr. Gobernador atendiendo á nuestro pedido, se sirviera nombrar á los siguientes ciudadanos—Sres. D. Ramon Rivarola, D. Eleuterio Munsalvo, D. Feux Coronel, D. Miguel N. de Urbolarrea; suplentes Sres. D. Rufino Barco y D. Maximiano Castro, que son la espresion y el mas ardiente deseo de la mayoría del vecindario.

Al comercio—Participamos á los deudores del concurso de D. B. Mazone, que desde la fecha quedan suspendidos en sus comisiones los Sres. D. Nicolas Tizi y D. Alejandro Riglos. Esta determinacion es puramente administrativa y no perjudica [illegible] como cobradores suspendidos. Buenos Aires, Enero 28 de 1879.

E28 v3. I. Scotto, Síndico

Delicioso refresco—Tómese el rico ponche de coñac Ottar Dupuy, compuesto de azúcar, limon y soda y agua fresca y se obtendrá un refresco agradable.

P. P.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 27. Las operaciones á oro sellado han continuado [illegible] el total de las realizadas hoy.

Aunque abrió á 31.5 al contado, siguió en marcha decreciente durante la hora oficial, haciéndose hasta 31 6 [illegible] se vendieron pfts. 58 0 [illegible] contado.

Las ventas hechas á plazo han denotado [illegible] se ha pagado para toda fecha, cinco centavos mas que al contado.

Para fin del mes, se hicieron pfts. 264,000 á 33 15 y 33 10.

Para fin de Febrero se vendieron pfts. 315,000, abrió á 33 21 y cerró á 33 15.

En el mismo órden se vendieron pfts. 116,000 para 31 de Marzo.

He aquí el resúmen de las transacciones anotadas:

Al contado	$fts. 58020	á 33 15·33 10·33 05 33 10
Fin del mes	264000	á 33 15·33 10·33 15·33 15 33 10
Febrero 8	10000	á 33.10.
id 15	20000	á 33.15.
id 28	31000	á 33 20·33 15 33 10 33 15
Marzo 15	10000	á 33 15
14 31	116000	á 33 20·33 15 33 10·33 15

$fts. 8.3020

ULTIMA HORA—Las operaciones á oro sellado siguieron activas y en baja, llegando á hacerse á 32 95 para mañana.

A las cinco de la tarde, quedaban vendedores á este precio para mañana y á 33 para fin del mes.

Aunque la plaza queda floja por el momento, tememos mucho que la pequeña baja producida, provoque un cambio [illegible] de compradores y tengamos una reaccion en el precio del oro.

En Cédulas Hipotecarias nada se hizo despues de hora; que las por el momento firmes estos títulos con vendedores á 76 1|2 al contado y fin del mes.

Plata sellada—Los bolivianos han subido de precio; se realizó hoy un lote de 11000 en cuantos á razon de 31.05 por 10 fuertes.

Soles siguen haciéndose á 81 centavos.

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en Cédulas Hipotecarias disminuyen dia á dia de importancia debido principalmente á que la atencion de los especuladores esta dirigida por el momento sobre el oro.

De otro lado, parece que la posicion de estos títulos se va normalizando; pues desde hace tres dias no tienen las fluctuaciones tan violentas que sufrieron á principio de la semana pasada.

Desde el Viérnes que llegaron á hacerse á 73 3|4 al contado se ha venido [illegible] paulatinamente hasta cerrar á 76 1|4.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	63,300	Série A	73 1|2·75.3|4·76 76.1|4·76·76.1|4.
Fin del mes	88,000	"	75 1|2·75.3|4·76 1|4·76 D76 1|4 76,76.1|4·76.
Febrero 28	38,000	"	75·75.1|4·75·D76.1|4·D76 1|3.
Marzo 31	15,000	"	75 1|4.

209,800.

Billetes de Tesorería Nacional—Sostenidos; se anotaron $f. 4,900 á 74 1|2 al contado.

Acciones del Banco Nacional—Muy poco se ha hecho hoy en estos títulos que continúan flojos: solo se anotó un lote de 30 acciones á 61 1|2 al contado.

Fondos Públicos Nacionales—Sin transacciones: cotizacion del sábado á 54 y 1 2 por 0|0.

Empréstito Popular; Sin operaciones; el dia 21 se cotizaron á la par y al contado.

Billetes del Banco Nacional: Sin transacciones; el dia 14 se cotizaron á 31.05 con el oro á 32.75.

Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones, cotizacion del dia 13 á 70 p$.

Bonos Municipales de 1870—Sin operaciones; el dia 19 de Diciembre se hicieron á 69 p$.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion habia sido á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1600 $ mjc.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es el 18 de Setiembre á 1900 ps.—

Compañía Propietarios para la Higiene—No conocemos operaciones. Hay comprador á 69 p$.

Acciones del Tramway á Belgrano—Sin transacciones. Hay comprador á 72 p$.

Acciones del Telégrafo Trasandino—Sin operaciones; se cotizan á la par en moneda corriente.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Comprador á 80 $f. por accion.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 26—Bordeos al 20 del Diciembre; Rio Janeiro el Montevideo el 2 del corriente vapor francés *Senegal* tons cap. á M. Donos con: á la órden 3 cjs tabaco á M. Marti y Ca. 1 cj relojes; á Nadelmann 1 cj queso á Gonzalez y Ca. 1 bto efectos; á A. Bastand 1 bordona á Wedekind y Ca. 1 cj relojes; á D. Acosta 4 cjs licores; á Araing y Ca. 10 bords vino; á F. Lophite 1 cj estatuitas; á Mallmann y Ca. 1 fdo á Pailler 1 cj guantes; á M. C. Ates; candre 7 cjs licores; al Banco de Italia 25 cjs vermouth; á S. Pourcier [illegible]

[illegible]

DIA 27—Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Havre vapor francés *Porteña*.

AVISOS NUEVOS

En Marcos Paz á dos cuadras de la Estacion, se vende un terreno de 80 varas de frente por 70 de fondo, todo alambrado, con pozo de balde y algunas plantas frutales. Aprovecharse que se vende barato. Para tratar Méjico 205. E28v30

Consejo Escolar del Bragado

Se reciben propuestas, para la refaccion de los Colegios de esta localidad, las que serán abiertas el dia tres de Febrero próximo.

Los interesados pueden pasar por la Secretaría de este Consejo, donde se les darán los informes que necesiten.—*Juan J. García.—Filemon C. Jerdan*, Secretario. E28 v3F

Se precisan cigarreros que sepan hacer cigarros italianos calle de Ombú núm. 293. E28 v30

Un mozo bastante práctico en negocio de tienda y mercería quisiera asociarse con otro que tenga un capital regular calle Rivadavia núm. 71 encontrarán con quien tratar E28 v30

Panaderos se alquila por 400 mb ps. magnífico horno, magnifica cuadra piezas con 2 puertas á la calle etc. Estados Unidos 447. E28 v30

Cocinera ó cocinero se necesita calle Victoria 374. E28 v30

Se alquila la casa esquina Ayacucho y General Lavalle (antes Parque) propia para almacen ú otros negocios tiene 3 piezas trastienda y almacen, además armazon, mostrador y altillo pertenecientes á la casa para verla las llaves Ayacucho 227 para tratar Córdoba 541. E28 v12F

Se ofrece Una ama de leche italiana jóven de 22 años en Barracas al Sud calle Industria en frente á la casa de Barriso darán rason almacen. E28 v30

Se necesita una cocinera española Lima 83. E28v30

Se ofrece Una ama de leche italiana para criar un chico en su casa con buenas recomendaciones calle Tacuarí núm. 735. E28 v30

Cuarto Se necesita uno para un señor solo mandar la direccion y precio por carta cerrada á N. N. Moreno 166. E28 v30

Lomas de Zamora Se alquila por 400 $ una casa á 2 1|2 cuadras de la Estacion con jardin, 6 piezas etc. Estados-Unidos 447. E28 v30

Mucama estrangera se necesita una que comprenda su obligacion Moreno 580. E28 v29

Mensura Por disposicion del Señor juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se hace saber, que el Agrimensor D. Rómulo Otamendi va á proceder á practicar la mensura de un terreno, que Doña Enriqueta Lastra de Oro, D. José y D. Agustin D. Lastra posee en el Partido Monsalvo y cuyo terreno lindan por el Nor-Este con D. Juan R. Peña por el Nor-Oeste con D. Gregorio Lezcano, Doña Manuela Diaz y D. José Gonzales, por el Sud-Oeste, con D. Tomas Peña, y por el Sud Este con D. Cárlos Lastra.

El espediente donde se ha ordenado la mensura, tramita por la secretaría de D. Bartolomé Martin Defensa 86, donde se halla inscripto el que firma Buenos Aires Enero 20 de 1879 Mariano Cabral.—Se previene á los Sres. linderos del terreno arriba mencionado que el dia 5 del próximo mes de Febrero se dará principio á la operacion de mensura. Rómulo Otamendi Agrimensor. E28v30

Se alquila por 800 ps. la [illegible] cómoda casa con 9 piezas Sgo del Estero 469 Estados Unidos 447. E28v30

Gran fabrica y con una gran rebaja persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 330 ps. una, puertas y ventanas y celosías, todo será á un precio sumamente módico calle de Comercio núm. 400 entre Buen Orden y Lima. E 8 v30

Mensagerías La [illegible], carrera del Saladillo y General Alvear, el que firma empresario y conductor de estas mensagerías, hace saber al público en general, relaciones y comercio en particular, que desde el 2 del entrante Febrero establecerá su carrera hasta el pueblo General Alvear. Espera que, como hasta la fecha, el público y comercio seguirán prestándole su proteccion, teniendo como tiene la empresa responsabilidad bastante, no omitirá medios ni sacrificios para que esta sea una de las primeras establecidas en esta línea, por su regularidad, celeridad y buen cumplimiento á todos aquellos que se dignen favorecernos, para ellos contamos con elementos propios, teniendo caballadas de propiedad en toda la línea. Sus dias de salidas serán como sigue:—De Buenos Aires, al Saladillo todos los dias pares, regresando todos los dias nones. Al General Alvear todos los 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26 de cada mes. Regresa los 1, 5, 7, 13, 17, 21 y 25. Agencias Buenos Aires Piedad 326 y 328—casa del empresario. Lobos hotel de Santiago Laussary, Saladillo cigarrería de Manuel Serra, Alvear Hotel de José Richard. Puntos de su tránsito, [illegible], La Estrella, La Paz, La Vizcaya, Pita, José Gómes, Blas, Varela, Tomás Alonso, señor Espinola, Francisco Gonzales, Castañares, Saladillo, Barrancosa vieja, La Armonía, Porvenir, de señor Roy, San Pablo, negocio del señor Solano, Establecimiento de don Martin Berraondo, Cabañas, Estancia del señor Poñevo y Alvear. La agencia en Buenos Aires, recibe toda clase de encomiendas, cargas, equipajes en buena condicion, alhaja, dinero, etc., etc., garantiendo por todo lo que se entregue en las agencias respectivas, segun su reglamento. Mauro Cabrera. Nota. La empresa cuenta con un carruaje en el Saladillo, para hacer viajes extraordinarios, fuera de su itinerario, por precios módicos. E28 v30

Se alquila [illegible] calle Perú 472 para [illegible] Tambien se necesita un albañil. E28 v30

Muchacho para [illegible] Parque 219. E28 v3.

Al comercio [illegible] el café restaurant de mi propiedad denominado de la Concepcion, establecido en la calle Buen Orden esquina á Chile, quedando el que suscribe á cargo del pasivo, pone en conocimiento del comercio que la persona que se considere con derecho á reclamar [illegible] presarlo establecimiento lo efectuará en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá. Enero 24 de 1879. Juan Sed Zehno.

Referente al aviso que antecede participo al comercio y al público en general que he comprado al dueño D. Juan Sed Zehno, el café restaurant de su propiedad denominado de la Concepcion, establecido en la calle Buen Orden esquina á Chile, quedando mi cargo el activo por lo cual creo tener derecho á hacer reclamacion al expresado negocio, lo efectuará en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderán. Buenos Aires, Enero 24 de 1879. Miguel Ferrer. E28 v30

Merceria se vende la Mercería de la Victoria esquina de Victoria 180 condiciones fáciles, ocurrir á la misma casa. E28 v31

Ama de leche se precisa en la calle Moreno 283, para tratar de 12 á 2 de la tarde. E28v29

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Donato, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 84, donde se halla el escrito que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifica.—Buenos Aires Enero 25 de 1879. *Mariano Cabral.* E28v28F

Muchacho para mercería se precisa uno que tenga recomendacion de su conducta calle de Moreno núm. 413 E28v29

Cocinera Se precisa una Cangallo 371. E28v30

Se vende [illegible] el dia 25 de Marzo núm. 279 los que tengan algun reclamo pueden pasar por la misma casa, [illegible] los tres dias de la fecha, pasados los cuales no se atenderá [illegible] B. Aires, Enero 26 de 1879. *José Pozzo, Juan Olesa.* E28 v30

Se ofrece un cocinero que sabe bien su oficio y que ha trabajado solamente en dos casas durante de once años que está en Buenos Aires, tiene las mejores recomendaciones, dirijirse calle Defensa núm. 161, relojería. E28 v30

Tapicero se encarga de componer muebles usados colchones elásticos, de colocar cortinas y cortar fundas trabajo á domicilio en la ciudad como al campo 349 Venezuela 349. E28 v28F

Se vende en un tiempo limitado la fábrica de café de achicoria, dos años de contrato, pocos gastos, buena clientela, puede uno ver trabajar todos los dias, esta fábrica es la única en Buenos Aires. Mas informes Belgrano núm. 5. E28v1F

Colejio del Parque 545 Corrientes 545 instruccion sólida, estricta, disciplina la y esmerada. Educacion: el plan de estudios abarca la enseñanza primaria, comercial, los estudios preparatorios de conformidad con los textos y programas de la Universidad, se reciben pupilos, medio pupilos y externos á precios módicos. Rector: *Alfonso Courlois.*

Niñera se necesita una calle de Tucuman núm. 371. E28v29

Ama de leche fresca para criar en casa ó afuera se ofrece una en la calle Lorea 347. E28v30

GRAN NOVEDAD

ESPECIFICO MARAVILLOSO

Plateado sencillo del químico Trayoin de París, método para platear instantáneamente, puesto al alcance de todos los conocimientos por su sencillez platea sólido duradero y economía, platea con facilidad toda clase de objetos de metal cobre, laton, bronce, niquel, etc. cubiertos, bandejas, cucharones, cucharitas, candeleros, etc. etc., conviene á todos con poco trabajo y poco gasto las familias, los hoteles, confiteros, fundidores, cocheros, ferreteros, bazares, etc. se garante este específico libre de toda composicion de mercurio ó otra materia venenosa que no se emplea en otras preparaciones en perjuicio del público, único depósito por mayor y menor en Buenos Aires, calle Defensa núm. 94, cada frasco llevará el modo de usarlo, en la misma casa se encarga de platear, dorar, y limpiar como nuevos toda clase de objetos de metal ya sean de iglesia ó servicios domésticos por precios completamente acomodados y garantiendo su solidez. E28 v2F

Colegio de 2ª enseñanza y Comercial calle Lima 88, en este establecimiento se admiten pupilos, medio pupilos y esternos, las clases de preparatorios que se dan en dicho establecimiento son por los programas del Colegio Nacional E28v7F

Se vende la muy acreditada barbería calle Chacabuco núm. 186 á media cuadra del Mercado Viejo el dueño se deshace de ella por tener que ausentarse para Europa, el que se interese para tratar en la misma casa á toda hora del dia. E28v37

MINA DE FIERRO

"LA ROMAY"

COMPAÑIA LA SUD-AMERICANA

Calle Piedad 44

Desde la fecha queda abierta la suscricion para la venta de acciones, con el fin de proceder á la esplotacion de esa importante mina á la mayor brevedad posible, quedando definitivamente instalada su administracion á cargo de su agente—*Luis Sauze.* E28 perm.

Agencia de comisiones y conchabos Cangallo 512 al [illegible] se necesitan 1 dependiente almacen, 1 [illegible] para el campo, 1 dependiente para escritorio, 1 [illegible] de tramway, 1 cochero, 3 peones, limpia [illegible] 1 portero, 1 repartidor de cartas, [illegible]

Ultimo pedido [illegible]

Familias agricultoras [illegible]

[illegible] de 6 á 9 de la mañana. E20v5F

Se necesita un aprendiz [illegible] calle Buen Orden núm. 645, E28 1p.

Sirvienta se precisa para un matrimonio solo calle Potosí 91 de 12 á 4. E28v30

ESTAQUILLAS

Hay en venta calle de Defensa 297. E28v30

Se necesita un muchacho de 10 á 12 años, ocurrir San José 120. E28v30

Sanguijuelas Hamburguesas de 1ª clase grandes únicas en su clase y tamaño de lo mas rico que tiene el país traídas expresamente para el Establecimiento de Elias James se venden á 160 $ el ciento calle Libertad 153 entre Cuyo y Cangallo. E28 v30

Al comercio Con esta fecha hago saber que he vendido la fonda y café de mi propiedad situada en la calle de la Florida núm. 323 á Tomás García y Manuel Vidal. Todo el que sea acreedor se presentará en el término de tres dias en dicho establecimiento, pasado dicho término no se admitirá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires 28 de Enero de 1879.—*Manuel Vidal, Tomás García, Domingo Lamela.* E28v30

DINERO

Se dá sobre hipoteca, hasta 300,000 $ en la calle Méjico 91 de 5 á 7 de la tarde hallarán con quien tratar. E28v31

Ama de leche se necesita en la calle de la Victoria Recoba nueva núm. 76, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. E28v29

Mensura El agrimensor que suscribe comisionado judicialmente por el señor juez de 1ª instancia Dr. D. V. del Tedin avisa á los linderos del terreno de Da. Encarnacion A. de Almeira situado en el partido de Navarro que dará principio á la operacion el dia 9 de Febrero del corriente año.—*Pedro P. Pico.* E28 v30

Atencion A LA PICHINCHA. En Barracas al Sud Cuartel 3º se vende una casa frente á la quinta de Cinero compuesta de 17 vs. 1|2 de frente, 70 de fondo, propia para negocio y familia, con mostrador y armazon y otros muchos útiles necesarios que quedarán á beneficio del comprador, ademas tiene un hermoso parral y muchas plantas frutales, las condiciones del pago se efectuarán la mitad al contado y la otra á plazos. Para tratar Perú 141 bajo las iniciales E. C. E24 v30

ACADEMIA FILODRAMATICA

PAULO FERRARI

222—BELGRANO—222

Se invitan á los acreedores de la Academia arriba mencionada de presentar sus cuentas dentro de ocho dias de la publicacion de este aviso en la secretaría de dicha Academia de las 12 á las 2 de la tarde de cada dia, con advertencia pasados los ocho dias no se admitiran reclamos—Buenos Aires, Enero 28 de 1879.—*A. Massa*, Secretario. E28v30

Se vende una linda casa central, calle de las Piedras núm. 570. Para verla á toda hora del dia, y para tratar calle de Callao núm. 527. E28v30

Caballo Se vende uno colorado, por 500 pesos, nuevo y liviano, sirve para carruage de Plaza. Lima 406. E28 v30

Casa al Norte

Por 83,000 $ mjc. se vende una casa al norte calle Paraná 612 edificio nuevo, que costó la ausodicha suma, tiene cinco hermosas piezas tramway á la puerta y pocas varas de la Plaza 6 de Junio, la vende el dueño para ausentarse para Europa. E27v31

Sirvienta se ofrece una [illegible] puede dar buenas recomendaciones, ocurrir calle Balcarce núm. 234 E28 v30

Por 350 ps. se alquila la casa Ayacucho 672 con 4 piezas fondo y demas oficinas, para tratar Piedad 641. E28 v31

Se desea cambiar una casa por un campo ó arrendar, que este situado por el Tuyú, Monsalvo, Balcarce, Arenales, Ayacucho, Mapú, ó al radio del partido de Dolores, Tandil, Laguna de los Padres, que tenga pastos tiernos ó mesturado y agua buena ya en laguna ó bajo de tierra, la casa por la cual se quiere cambiar está garantida la paga y está ubicada en el Pueblo General San Martin á dos cuadras de la plaza, es esquina y se compone de 50 vs de frente por 50 de fondo 6 piezas pisos de tabla, zotano, 2 cocinas, pozo, y demas comodidades, todo cercado de pared, toda la casa de azotea con balcones en los techos, balaustras, 6 ventanas de moda, puerta de fierro al zaguan porton, para tratar Paraná núm 415 E28 v30

BODEGA ARGENTINA

Santa Coloma y Ca.

VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto «Saint Estephe»
" «Saint Juliens»
" «Pauillac»
" «Chateau Citran»
" «Pontet Canet»
" «Chateau Lagrange»
" «Chateau Gascours»
" «Chateau Larose»
" «Pichon Longueville»
" «Chateau Margaux»
" «Chateau Laffitte»
Vino blanco «Barsac»
" «Sauterne»
" «Chateau Iquem»
" «Chateau Iquem crema»
Vino tinto «Medoc con bordalesa»
Vino coñac «Fine Champagne»

DEPOSITO

202 BELGRANO 202

E28v28F

INSECTOS

El polvo insecticida de Stemer es [illegible] para toda clase de insectos [illegible] las personas que [illegible]

Se vende por mayor y menor en LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL **145 Calle Victoria 147** (entre Cangallo y Piedras) E26v29

Para novias tul blanco [illegible] gran surtido en la Tienda de Baron, [illegible] precio de 18 ps la vara. Victoria 189 Precio fijo. E26

Se necesita [illegible] sado presentarse sin buena recomendacion [illegible] E26v28

Se alquila una linda casa [illegible] 152 esquina de Belgrano. E26 v30

Antigua Escuela de baile jóvenes todas las noches clase general de 8 á 10. Todos [illegible] particulares á toda hora. [illegible] tarde todos bailes con perfeccion calle Artes núm 131 E26v28

Carpetas de raso de lana de [illegible] mas y su mínimo precio de 80 ps. mjc. Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. E26v29

Capelinas mantelonas andaluzas y Castellanas de pura seda, precios á tapados de ultima moda desde el precio de 80 y 100 ps. mjc. Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo E26v29

Ama de leche fresca primeriza se ofrece en la calle Defensa 70. E26 v29

Libreta perdida Se ha perdido una del Banco de la Provincia [illegible] con el deposito de dos mil pesos mjc. se suplica al que la haya encontrado la entregue en el Banco de la Provincia [illegible] E29 v26F

¡Alerta! En el cuartel diez de Cañuelas se vende un establecimiento de campo compuesto de 2 cuadras de monte, corrales de ovejas y de vacas, galpon, y 4 piezas con techos de paja, etc. el campo mide 80 cuadras, es alto y de pastos superiores etc. Para tratar almacen de Tomas de Arroyo en el mismo campo ó en Buenos Aires calle de Perú 097 E26 v10F

Pomos Gran depósito de pomos finos y baratos por mayor y menor calle Perú núm. 30 frente á la Ciudad de Londres. E26v29

Se necesita un peon quintero en la quinta calle Pichincha núm. 275, escusado se presente sin buenas recomendaciones. E26v29

Dinero ventas y compras, en la casa de Chile 237 se dá dinero en hipoteca, se venden, compran y cambian casas y terrenos. Para tratar hasta las 11 de la mañana y de 4 adelante. E26 v6F

Dependiente español se necesita uno para casa de campo de 10 á 18 años que sepa algo de contabilidad se prefiere recien venido, darán razon calle Corrientes 191. E26 v29

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortelece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, papaina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. E26v29

Dependiente inglés desea una colocacion en una casa por mayor ó barraca habla castellano, puede dar las mejores garantias de su conducta. Dirijirse á las iniciales R. A. en esta imprenta bajo carta. E26 v29

Sastrería corte especial Rivadavia 28 Nuevo surtido de riguroso verano casimires muy finos delgaditos brines y piqués to lo de primer órden confecciones inmejorables precios sumamente baratos siempre tenemos chalecos blancos hechos iguales á los que se hacen á medida. E26 v29

Por 240 ps. se venden los riquísimos trages de casimir para hombre en el gran baratillo Argentino Belgrano 458 frente á la iglesia de Monserrat. E20 v31

Paquete de boletos se ha estraviado ó probablemente ha quedado olvidado en alguna casa un paquete de boletos de impuestos municipales á cobrar, pertenecientes al mes de Agosto de la seccion segunda, que comprenden las calles Venezuela á Rivadavia, el que lo entregue en la calle Victoria 279 se le dará una gratificacion. E26 v29

Se venden puertas muy baratas calle de Solís núm 90. E26v29

Oficial hojalatero se necesita uno las Lomas de Zamora Hojalatería del Sud. E25v26

Americana con vidrieras se vende una linda y fuerte americana con vidrieras es propia, para una familia y está en el campo, por ser muy cómoda y sobre todo muy liviana se permite el interesado que haga, y lo haga reconocer con persona competente.—Para verla y tratar calle de Piedad núm. 504. E25v28

Limpieza de letrinas y sumideros se previene al público que la sociedad de propietarios hace la limpieza de las letrinas y sumideros por medio de una bomba á fuelle á pesos 60 por vara cúbica. Se garante la medicion, pues cualquiera puede conocer cuando el carro esté lleno mirando por el vidrio colocado detrás del carro. Los pedidos se reciben siempre en la calle Reconquista núm. 73. E19v3 Fro.

"La Probidad" Compañía Argentina de Seguros. Por disposicion del Consejo de Administracion, la Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar en sus oficinas calle Florida núm. 75 (altos) el dia 5 de Febrero á la una, de la tarde.—Buenos Aires Enero 15 de 1879.—*El Director general.* E16v5F

Se venden ocho magníficas mulas mansas para todo trabajo, 9 asientos de bonete tambien se venden, ocurrir á San Fernando, calle 11 de Setiembre núm. 65. E15v26

Se ha perdido un caballo colorado con una estrella blanca en la frente el que lo entregue ó de noticias en la calle Arenales núm. 639 se le dará una gratificacion. E17v3F

Mucama se necesita una que sepa su obligacion se prefiere Española calle Rivadavia 717. E26v29

Se alquila en casa de familia una sala con tres balcones á la calle, y otras piezas juntas ó separadas. Ocurrir calle Esmeralda 219 entre Cuyo y Corrientes. E25 v29

Para bailes lindos vestidos de clarin adornados con valencianas y tiras bordadas [illegible] ps. mjc. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E26v29

Percianería del pino Se mudó en la misma calle Rivadavia 773 [illegible] desde 200 $ una [illegible] y todo trabajo de obra blanca. [illegible]

A las señoras y niñas [illegible]

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

GRANDE Y VARIADO SURTIDO PARA:

REGISTROS ROPERIAS TIENDAS Y MERCERIAS

En los dias Miércoles 29 y Juéves 30 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un grande y variado surtido que estará á la vista los dias anunciados.

DE MONTEVIDEO—3 cajones sombreros de varias clases, 1 id percal, 2 id casimir fino.

GAYOSO Y Cia

163-VICTORIA-165

E20v30

Sociedad Anónima

Foment de Barracas al Norte

Se avisa á los Sres. Accionistas de esta Sociedad que el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1878 se abona en el Escritorio del tesorero Sr. D. Wilhelm Bertram calle Cuyo 105 (altos) desde la fecha hasta el 31 de Enero de 1879 de 2 á 4 de la tarde.—Buenos Aires 23 de Enero de 1879.—*F. Rossberg*—Gerente. E23 v31

Se alquila una casa calle Junin núm. 222 con 6 piezas con piso de tabla aljibe, cocina, despensa, jardin cuarto de baño sótano aljibe con farol al primer patio para la llave al almacen para tratar Libertad 62. E24 v1F

Pichincha Se vende el acreditado café S. Cárlos con billard, situado en la calle Cerrito 175 por tener que ausentarse su dueño del pais. E25v28

Se vende por no poderla atender el dueño la casa de negocio, en el ramo de almacen conocida por El Villarica, situado en la calle de Paraná núm. 65 para tratar en la misma casa de 7 á 11 de la mañana y de 5 á las 10 de la noche E25v4F.

Se ofrece una cocinera tanto para la ciudad como para la campaña sabe cumplir con su obligacion para tratar calle de Piedras 553. E25v28

Preceptor Se precisa uno en la Ensenada para regentear una escuela infantil el que se interese puede ocurrir el lunes 26 del Corriente á la calle de Europa 454, de 9 á 12 de la mañana. E24v28

Puertas usadas En la carpintería calle del Uruguay núm 23 se encuentran en venta mas de 500 puertas y ventanas usadas, aprovechen los que quieran edificar casas pues se venden por lo que ofrezcan E17 v2F.

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 18 entre Artes Cerrito. E 9v19Mzo.

Se vende el almacen calle Cuyo y Callao, solo en las cuatro esquinas E23v31

Con armazon y gas Se alquilan las dos esquinas de Cuyo núm 1058 y la de Cuyo 1104 las dos muy cómodas esta ultima se prefiere alquilar para zapatería ó tienda porque no hay de estos negocios inmediatos para tratar con su dueño calle Cuyo num. 1070. E23 v29

Ama de leche se necesita una fresca y con buenas recomendaciones calle Esmeralda núm. 102 y 104. E25 v28

Se ofrece un cocinero y cocinera españoles con buenas recomendaciones calle Belgrano núm. 40 darán razon. E25v28

Panaderia se vende una calle de Corrientes 1520 darán razon, es tiempo de hacer fortuna hoy pues las harinas son baratas. E25v30

Casa se desea alquilar una casa [illegible] piezas para familia baja [illegible] E24v1ºF

Gran pichincha [illegible] vende un hermoso terreno formando esquina, compuesto de [illegible] con arboles [illegible] Rivadavia 1274 darán razon E24v1ºF

Bolsa de comercio [illegible] Buenos Aires, Enero 23 de 1879. El Secretario. E24v30

Se ofrece [illegible]

Por 125,000 [illegible] E24 v29

Piezas [illegible] E24v30

En la calle Alsina entre Potosí núm. 501 se [illegible] E27v29

Tramway á Belgrano. La comision directiva del Tramway á Belgrano convoca á los Sres accionistas para el martes 28 del corriente á las 11 de la mañana en el escritorio de la compañía Florida 139 para comunicarles [illegible] E25v28

Pieza en la casa de familia calle San Martin núm 203 se alquila una pieza para hombre solo. E25v28

Campo superior Se arrienda un magnífico campo alto con aguadas, pasto tierno superior alambrado por 2 costados, propio para 10,000 ovejas ó invernadas, la superficie es 1|3 legua y solo dista de la ciudad 10 á 12 leguas. Tambien se arrienda una legua de campo superior pasto tierno á 38 leguas de Buenos Aires para ver y tratar Maypú núm. 135. E25v28

Aviso que habiéndose mudado la casa de negocio que existia en Barracas al Norte calle Santa Magdalena núm. 48, todo el que tenga cuenta con dicha casa ocurra al mismo distrito calle de Salta núm. 162 y 164 á fin de no buscar con escusas. E15v28

Camisas para señoras con festones y embutidos bordados, gran surtido en la Tienda de Baron, á 25 y 30 ps. mjc. Victoria 189 Precio fijo. E26v29

Camisolinas [illegible] gran surtido en la Tienda de Baron, de las mas modernas y bonitas formas. Especialidades en corbatas para señoras desde 10 ps. mjc. hasta 25 Victoria 189. Precio fijo. E26v29

Cocinera Se necesita una jóven para el servicio de dos personas solamente Buen Orden 103. E26v29

Granadinas y varillas de colores, gustos completamente nuevos, de lana y seda, calidad á 6 y 7 ps. la vara, Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. E26v29

Cocinera [illegible] se necesita una para corta familia calle de Entre-Rios 210 de 6 á 10 y de 4 á 8. E26v29

Batas bordadas especialidad en este artículo, gran surtido desde 20 y 25 ps. mjc. Enaguas finas de buena clase con bordados desde el precio de 50 ps. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E26v29

José Arrechea

Q. E. P. D.

Falleció el 27 del corriente

Su esposa, hijos, hijas y demás deudos, invitan á sus relaciones, se dignen acompañar sus restos mortales á su última morada hoy Mártes 28 á las 11 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. Casa mortuoria Cerrito 24. E28-1p

Jacinto Rocha

Q. E. P. D.

Falleció el dia 29 de Enero de 1877

Don Antonio Rocha padre y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, quieran acompañarlos en las misas generales de cabo de año que por el descanso eterno de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de Nuestro Arcanjel San Miguel el miércoles 29 del corriente de 7 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10. E28 v29

Domingo Gradjean

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Enero de 1879

Su esposa Dominga J. de Grandjean, sus hijos, Pedro, Félix, Francisco, Enrique y Elisa Grandjean, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia del Arcángel San Miguel, el Mártes 28 del corriente á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. E26v28

Se ofrece una ama de leche fresca calle de Sarandí núm. 330. E26 v29

Fiambreras y tapa fuente gran surtido por mayor y menor calle Piedad núm. 96 C. Lorenzone. E26 v3F

Caño de Goma para mangas de regar por mayor y menor, calle Piedad núm. 96—C. Lorenzone. E26 v3F

Heladeras de estaño y de familia gran rebaja de precio calle Piedad núm. 96—C. Lorenzone. E26 v3F

Ojo enfermos [illegible] calle Piedad núm. 96—C. Lorenzone. E26 v3F

Se alquila la casa calle de Lima núm. 21 con 5 piezas aljibe, gas, para tratar ocurrir á la casa calle de Salta núm. 170 á toda hora del dia. E26-v29

POMITOS DE GOSNELL

LEGITIMOS

RECIBIDOS POR VAPOR "ARCHIMEDES"

TAMAÑO GRANDE

SE VENDEN A PRECIO MUY REDUCIDO

EN LA DROGUERIA DE

A. DEMARCHI Hnos. Y Cia.

DEFENSA 185

En la Drogueria Anglo-Americana de A. Eastman y Ca.
En la Drogueria del Indio de Zineroni y Ca.

E28v5F

CARNAVAL 1879

POMITOS

ANTIGUA MARCA J. H. PIESSE

MARCA CRANWELL

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra practicamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores, cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos entre nuestra distinguida sociedad. Perfumes esquisitos y suaves para damas Resedá, Aroma, Magnolia, Frangippani, Ess, Bouquet y Opoponax perfumes agradables y de preferencia para caballeros, Millefleur, Trevol, Verbena, Stephanotis, Geranio é Ilang-Ilang, estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes, son nuevo tamaños, entre ambas marcas de mayor á menor, habiéndose ya agotado la existencia que se tenia para venta por mayor del tamaño mas grande.

Aguacendo con depósito de goma—De género impermeable de gustos y colores variados. **Surtido completo de bombitas de goma**—Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la casa introductora Droguería y Farmacia inglesa de Cranwell 44 Rivadavia 44 y en los principales establecimientos de esta ciudad.

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el Interior que así lo soliciten cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. E28 v23F

CAMPOS! CAMPOS! CAMPOS!

A SEIS LEGUAS DEL AZUL

EL 28 DEL CORRIENTE A LAS 2 EN PUNTO

SE REMATARAN POR

ROLDAN Y KIERNAN

EN SU CASA CANGALLO 168

CINCO Y MEDIA LEGUAS

EN UNO O MAS LOTES

PORMENORES EN LA SECCION DE REMATES

E 23 v 28

ESENCIA

DE

TABACO SULFUROSA COMPUESTA

FÓRMULA DE TESSIER

YOUATT, CLATER, MATTHEWS, &.

Modificada con Esencia de Tabaco y Azufre

Este **poderoso específico**, el mas eficaz de cuantos se conocen, es el mas **económico** y conveniente para la curacion de grandes rebaños.

El baño se dá **frio**, en tinas, piletas ó tanques, mezclando una parte de específico con cincuenta ó sesenta partes de agua.

Para la manera de emplearlo, léase la instruccion que llevan los envases.

Su accion curativa es **rápida y permanente.**

DEPOSITOS

En Buenos Aires—En las droguerias de A. Demarchi Hnos y Cia., en la drogueria Anglo Americana de A. Eastman y Cia., en la drogueria del Indio de Zineroni y Cia., en casa de P. y A. Lanusse (Plaza Constitucion.)

En Mercedes—En casa de Ubaldo Romero, en **Lujan**—Botica de Eugenio Casasco, en **Chivilcoy**—Drogueria del Indio de B. Barcellini, en **Bragado**—Botica de Adolfo Urrutia, en **Chascomus**—Imaz y Rivero, en **Suipacha**—En casa de Eduardo Kenny, en el **Salto**—E. Kenny y Cia., en **Chacabuco**—Marini y Cia. E21v18F

Se alquilan piezas para escritorio ó para hombre solo desde 200 ps. para arriba en la casa mas central Maypú 135 y tambien salones para sociedades ó toda la casa con 40 piezas, 2 casitas chicas calle Esmeralda núm. 183, 2 id calle Méjico 973 muy barato 1 gran almacen con mostrador y armazones etc. para tratar Méjico 135 otra casa Libertad núm. 165. E25-v28

Una persona competente con buenas garantias y recomendaciones desea encontrar ya sea en algun establecimiento de esta plaza ó escritorio, para encargarse de la contabilidad por algunas horas que tiene desocupadas, para informes dirijirse Victoria 27 con una esquela á las iniciales C. A. E25 v28

Se alquila un almacen propio para cualquier negocio en el pueblo de San Martin situado en la plaza entre las calle de Belgrano y General San Martin actualmente está ocupado con negocio de almacen que se venderá ocurrir á la misma casa. E25 v6F

Se ofrece un matrimonio italiano con buenas recomendaciones el hombre para quintero y jardinero y la mujer para cocinera y lavandera y planchadora darán rason en esta imprenta dejando los interesados su domicilio. E25v28

Almacen Se vende uno por menos de 15,000 ps. parage inmejorable al interesado se le hará ventajosas condiciones, para informes Arenales número 219 su dueño se deshace de él por atender otro negocio de mayor importancia. E25v28

Se vende un armazon mostrador palos de estibas cajones y todo completo para un almacen para tratar calle de Salta núm. 161 y 164 en Barracas al Norte. E25v28

Sirvienta se necesita una muchacha Corrientes 33. E25v28

Ama de leche se necesita en la calle de Sn. Juan núm. 410 E25v28

Géneros de verano el mas completo surtido se encuentra en la Tienda de Baron; géneros de lana varillas y granadinas de 3, 4, 5, 6, 7 y 8 ps. mjc. la vara. Victoria 189. Precio fijo. E26v29

Juegos de porcelana y cristales para lavatorios, compuestos de 5, 7, y 11 piezas de 150 $ á 1500, de latón variedades 3 piezas desde 180 á 200 ps. «La Estrella» Rivadavia 632. E26v29

Ama de leche vasca española para criar en su casa se ofrece una sola calle de Lima 750 con buenas recomendaciones. E26v29

Caixa de socorros lusitania Convoca se aos Srs. sócios d' esta sociedade á uma assembléa geral que terá lugar no Domingo 2 de Fevereiro ao meio dia no salão do Theatro Colon á fin de resolver sobre o parecer da comissão de exame ás contas e di dar posse á nova directoria. Buenos Aires 25 Janeiro de 1879.—J. R. Carvalho, 1º Secretario. E25v31

Al comercio con esta fecha hago saber que he vendido la fonda y café de mi propiedad situada en la calle de Rivadavia [illegible] todo el que sea acreedor se presentará en el término de tres dias pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Enero 25 de 1879. [illegible]

Gran coleccion de Numismática

Para el 14 del mes de Febrero llegará á esta capital la mas completa y grande coleccion de medallas y monedas antiguas, todas de bronce, encontradas en las últimas escavaciones, se venderán en la mayor parte en los recientes escabos de Pompeya, se venderán al menudeo y tambien en lotes al gusto del comprador, para informes calle Cuyo 263, cambio de moneda. E13 v12F

Los Doctores Juan José Agustin Urdinarrain tienen su Estudio de abogado en esta ciudad calle de Bolívar núm. 94 y en Mercedes calle 22 núm. 74. Ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de nosotros. E11 v11F

Casa central Se alquila una en la calle Suipacha esquina á Cuyo arriba de la Botica del Leon con dies piezas y todas las oficinas necesarias para tratar en la Botica E12v28

A José Larrañaga Natural de Ascoitia que salió para el campo el 4 de Marzo del año 77 para la Guardia del Monte de peon con D. Vicente Roldan de donde despues salió é ignorando donde reside ahora, su hermano Manuel Larrañaga [illegible] reside en la Laguna de los Padres puerto de mar del plata, en la proveeduría, desea saber su paradero, se le ruega á la persona que lo conosca la haga saber por este aviso para que le escriba á su hermano pues desea saber de él. E19 v28

Vinos argentinos los acreditados vinos de Luis Bergallo y Ca., de San Juan, se venden al menudeo en la calle Cangallo núm. 217 por Lorenzo Alcorta. E4 v4F

Se vende un almacen de muy poco capital, situado en la calle Solis esquina Estados Unidos núm. 641, único negocio en la boca-calle, su dueño lo vende por no poderlo atender. E8v31

Potros en el establecimiento «Médano Blanco» á cinco leguas de Chivilcoy, se ofrecen 700 Potros de 2 á 4 años arriba por 20 $ cada uno.—Para tratar, ocurrir al mismo establecimiento ó en la ciudad calle Suipacha núm 70. E29v29

Dependiente se precisa uno con buena recomendacion Rivadavia núm. 331. E28v29

Para curar la tos catarro y todas las enfermedades del pecho es un remedio seguro el jarabe de «San Vicente de Paul» Botica Alemana calle Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Público). E29v29

Gran baratillo de ropa hecha Belgrano 458 frente á la iglesia de Monserrat trajes completos para hombres 200 y 240 ps. cada uno. E26-v31

Oficiales hojalateros se necesitan dos que sean buenos calle Piedad núm. 96. E26v29

Quincallería y hojalatería. Gran surtido de artículos de menage, ferretería, hojalatería, lamparería y cuchillería. Por mayor y menor. Calle Piedad núm. 96.—C. Lorenzone. E26v31

Mayordomo para un establecimiento de campo, hombre jóven, soltero, que pueda dar buenas garantias y conocimientos prácticos de agricultura, todo en hacienda lanar. Ocurrir para informes á la calle Victoria 27 con un escrito á las iniciales A. de A. E26 v28

¡¡ALERTA CAPITALISTAS!!

LA GRAN PROPIEDAD CENTRAL

DE 17 1|2 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO

CALLE DE BOLIVAR NUMEROS 86, 88, 90 Y 92

EDIFICIO MODERNO Y SÓLIDO

GRAN RENTA---BASE DE VENTA 1.000,000 PESOS M|C.---TITULOS PERFECTOS

EL MARTES 28 DE ENERO A LAS 4 DE LA TARDE

POR BALTAR Y QUESADA---SAN MARTIN NUMERO 51

NOTA---El pago puede hacerse una tercera parte al contado y el resto con letras de renovacion al Banco de la Provincia con garantía hipotecaria de la misma finca si el Directorio lo consiente.

E26v28

Para el pelo

"Eau de Capille"

"Eau de Capille de Leipsic» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe esto de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública). E26v29

Jugo de lima puro

Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del—

JUGO DE LIMA PURO

Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estío. Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable.

Depósito

NUEVA FARMACIA INGLESA
De Granwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)

E26v29

Dr. G. Lacoste

MEDICO-OCULISTA

Tiene su estudio en la calle de Pozos núm. 124. Consultas de 11 á 12.

En la calle Tucuman 245. Consultas de 4 á 5.

E15v15F

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires. El Directorio convoca á los Sres. accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Martes 11 del próximo Febrero á las 3 de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio para la presentacion del Balance del 2º semestre de 1878 y acordar el dividendo y repartir.

En el mismo acto debe elegirse tres Directores para reemplazar los que concluyen su periodo.

Se previene que para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 35 de los Estatutos se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, Reconquista 73 donde se recibiran hasta dos dias antes del fijado para la asamblea. Buenos Aires Enero 22 1879. El secretario.

E23v11F

Al comercio Aviso que en la fecha he vendido á D. Lorenzo Zenotti el almacen de mi propiedad situado en la calle Genera Lavalle esquina Suipacha, aviso para en caso de alguno reclamo se haga en el término de tres dias á contar de la fecha despues no se atenderá ninguno.

Buenos Aires 23 Enero de 1879

Juan M. [illegible]

OTRO

Al comercio Aviso que en la fecha he comprado á D. Juan M. Ruzeta almacen de su propiedad situado en la calle [illegible] Suipacha aviso para en caso de algun reclamo se haga en el término de tres dias á contar de la fecha despues no se atenderá ninguno.

Buenos Aires 23 Enero de 1879

Lorenzo Zanotti
E25v28

JOSE C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 36, en MERCEDES.

D27v27 Dbre 1879

Oportunidad para los que desean tener ovejas se venden dos mil quinientos ó 2700 ovejas de superior calidad 800 ovejas viejas y sin cordero todo grande y bueno estan en perfecto estado de gordura y paricion y preñez arreglada para Marzo y Abril etc tambien se arrienda los dos puestos que ocupan las ovejas campo de 10 á 12 cuadras mas ó menos de ancho por 30 de largo campo alto todo y á diez cuadras de una estacion al Sud ventajas que son difíciles de en[illegible] puede ocurrir calle Tacuarí núm. 307 de 10 1|2 á 11 1|2 de la mañana hora que se halla con quien tratar. E21v5F

Cigarrillos negros marca TORO

Recomendamos á los fumadores de cigarrillos negros que siempre pidan de los magníficos cigarrillos negros de la acreditada marca **TORO**. Hoy son los mejores que se espenden en esta ciudad, tanto en calidad de tabaco como tambien de la rica clase de papel que emplea esta fábrica.

E5v5F

Casa en venta Se vende una casa edificada á azotea en la calle Santa-Fé núm. 683, está situada en el mejor local de toda la calle Santa Fé en la calle Ancha y dista solo media cuadra de la calle Callao. La casa esta edificada en 8 1|2 varas frente por 58 vs. de fondo, 7 lindas piezas fuera de las oficinas necesarias piso de tabla, cielo rasos, algibe de marmol. La renta que gana son 40 ps. mensuales y la fianza inmejorable como verá el comprador, se dará barata para tratar calle de Santa-Fé núm. 685 de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. El tramway pasa por la puerta de ida y vuelta cada 5 minutos. no se admite corredor en la venta. E25v28

Campo en venta Se vende un campo de pastoreo, en el Partido de Las Flores, cuartel 6 á dos leguas hácia el Oeste de este pueblo compuesto de 16 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 320 cuadras cuadradas, con una poblacion. El campo es de pastos tiernos propios para la cria de ovejas. Linda con los Sres. Lozano, Dirasar, Gatica y Villanueva: para tratar calle del General Lavalle núm. 301. (Antes Parque)

E8v8F.

Antigua escuela de Baile, jóvenes todas las noches clase general de 8 á 10, del dia particulares á todas horas, festivos de 1 á 3 de la tarde: todos bailes con prontitud, calle Artes núm. 106. *Pedro Risso*. E12-v28

Interesante á las señoras. En la calle Tacuarí 2[illegible] entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvanan, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas, y niñas, con arreglo á la Moda Elegante Correo de Ultramar á 25 $, vestido de seño á 20, túnica bateo de mucha guarnicion 15, manteletas, vestidos para niña á 10 moldes, todo se hace con elegancia y perfeccion. Se corta el acto, y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida, todo se hace á precios módicos. E17 v17F

Se vende un elegante espejo marco dorado propio para salon ó Hotel á galerias con cortinados completa, varias alhajas y otros artículos todo se dará barato. Se recibe cualquier mercancia para venderse en comision anticipando dinero Temple 432 de 8 á las 12 del dia. E26 v29

Al público y al comercio

Los que suscriben participan al público en general y en particular á sus numerosas relaciones que han establecido una sociedad en esta plaza en el ramo de Hotel bajo la razon de:

Barriola y Aguirre

La casa es la muy conocida por Hotel de la Estacion, (antes de Lamarque,) de donde salen todas las galeras para el 25 de Mayo, Salto, Rojas, Pergamino, Chacabuco y Junin.

La mucha práctica en el ramo, el esmerado trato y las comodidades mejores que presentamos, á nuestros favorecedores nos hacen abrigar la esperanza de contar con la mayor proteccion del público.—Chivilcoy Enero 1879.—*Barriola y Aguirre.*

NOTA—Se avisa tambien á los pasageros que van de viaje que encontraran dicho Hotel abierto desde las 4 y 1|2 de la mañana y á esa hora se servirá café, té, etc. etc.

E25v4FA

En el pueblo y Partido del Pilar

Se vende en el primero una gran casa formando esquina, á media cuadra de la Plaza, con 10 piezas nuevas de azotea, con galpones de 90 varas por 5 1|2 de ancho, de material, techo de fierro. En la esquina hay mostrador y armazon como para cualquier clase de negocio. Además se vende una hermosa quinta de 22 cuadras cuadradas de 150 varas, con 40,000 plantas de duraznos y paraisos y demás plantas. Como á cinco cuadras de la Plaza, se vende tambien como 40 cuadras cuadradas con galpones de material. Para tratar ocúrrase á su dueño D. Francisco Buscor, en el pueblo del Pilar, ó á la calle de Bolivar núm. 2 á D. Pedro L. Lopez, en la Escribanía de D. Miguel Barrenechea. E25v28

A los estancieros en la herreria de Agripino Tenti, Paraná 241 se construye B. étes Privilegiados para bañaderos de ovejas; se garante bañar 10,000 ovejas por dia sin castigarlas de ningun modo. Tambien se encarga de construir bañaderos completos, sea para bañar con sistema de remedios calientes, sea con remedios frios. Los estancieros que quieran asegurarse del resultado que dan los Brétes indicados pueden tomar informes en las estancias de los Señores Lozano, en las Heras Don Nicanor Acevedo, en Lobos Don José Fernandez, en Lobos Ocampo Hermanos, en el Pergamino los que certificaran del resultado que les dá el Bréte que en sus establecimientos hemos colocado. En la misma casa se hacen torniquetes de nueva invencion para alambrados, y á precios sumamente baratos. E23v17Fe.

Resolucion completa desde el 1o. de Enero se halla en revolucion el gran Baratillo Argentino [illegible] el gran surtido [illegible] recibió [illegible] increible precio de 300, 320 y 340 (los los e valen 700) [illegible] para niños de todos tamaños á 40, 70, 90, 120, 150, 170 y 190 [illegible] Baratillo Argentino [illegible] Belgrano 205, frente á la iglesia Monserrat. E22-v21

Gran pichincha Se vende la tienda y roperia [illegible] en la calle Rivadavia 1[illegible] frente á la Plaza de Once de Setiembre; [illegible] el del [illegible] hoy [illegible] E13v20

Municipalidad [illegible]

[illegible]

RESTAURADOR del CABELLO

DE ROSSESTER

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano su primitivo color. No tiñe el pelo sinó ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares produce el el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la:

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWELL
145—Victoria 147
(Entre Chacabuco y Piedras) E26v29

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene). El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco. E26v29

Tinta para marcar

Imperial Carmesí de Simes y Co.

Cambia el efecto del calor á un color negro permanente. Es la mejor tinta que se conoce. Porque es indeleble. Porque no perjudica el tejido mas delicado. Y porque es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador de género unido á una pluma electro plateada. Depósito por mayor y menor:

En la nueva farmacia inglesa de Cranwell
145 CALLE DE VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras

E26v29

Baños de mar

Haciendo uso de una pequeña porcion de Sal de mar «Edman» se puede preparar un verdadero baño de mar en su propia habitacion.

Se vende acondicionada en cajoncitos en la
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145 Victoria 147
(Entre Chacabuco y Piedras)

E26v29

Propietarios y comisiones

Los propietarios de billares y comisiones de centros donde haya billares que juegan, les conviene saber que las banda de Cantehu ó sean coma mucosa tan nombradas en Paris y varias ciudades de Europa, las que en la Es posicion universal han sido privilegiadas, las que han sido probadas en Buenos Aires, y las únicas conocidas hasta hoy que rechazan la bola con toque fuerza, [illegible] las hay de tres dibujos ó hechuras diferentes, las que colocadas á un billar queda pozarra sea una sola pieza, será tener lo mejor que se conoce hasta hoy para el juego de billar, y ademas les conviene saber que las bandas de [illegible] se colocan en una sola pieza todos los útiles concernientes al juego de billar, y 30 billares armados se halla para la venta en la fábrica y depósito del Sr. M[illegible] Barracas del Plata Buenos Aires. E26v6F.

Aviso Oficial

Buenos Aires Enero 22 de 1879

Llámase á licitacion para el dia 5 de Febrero á la 1 del dia ante el señor Ministro de Gobierno para la provision de vestuario de invierno con destino á la Policía de la capital. Las propuestas se presentarán cerradas, de acuerdo con las bases y muestras que estarán en Secretaría, á disposicion de los interesados. *R. Vargas*, Oficial Mayor. E22v4F

Para el Carnaval Gran surtido de caretas, caretas, narices, medias caras negras y de color de seda para señoras, pomos varias marcas, faroles de papel de seda, fular y ras, de colores, guantes, flecos y bonitas, tarlatanas y doradas perlas, tarlatanas musicinas, modas de colores, chascos, cajas para regalos, estuches dorados flores, coleccion de carton para el cuello, mangos y adornos de vestidos. Calle Rivadavia 631 á 638 frente á Lorea. E26v29

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc. á precios módicos, se empieza á las 8 1|2 de la noche los dias lunes miércoles y viernes.

Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de la ciudad Montevideo y Europa. *Alberto te Grossone.* E23v5F

A los Sres. estancieros Se hacen alambrados de todas clases garantidos, el empresario pondrá todos los materiales necesarios para este de primera calidad y trasportarlos y así mismo hacer el trabajo de alambrado lo cual entregará la obra concluida tambien se hacen pagaderos á plazos á precios muy módicos para ver los materiales y tratar calle Chile N. 472. *Juan Leon* E10v20

Ojo á la pichincha En el Partido de Barracas al Sud, entre Quilmes y Lomas de Zamora se vende una chacra compuesta por los depósitos de Fernandez, con 60 cuadras de terreno alambrado con alfalfares corrales de ñandubay como para encerrar tropas de ganado un gran edificio de azotea, con piezas para familia y negocio, pues tiene armazon mostrador y vidrieras, el local es superior para negocio, el precio es muy barato para tratar calle Perú 445 á to la hora del dia. E20v2F.

Tapados lindos fichús de seda de colores, de gustos y formas elegantes al precio de 100 ps. m|c. Surtido especial de tapados de granadina negros y de punto de chapa de pura seda y á precios sin competencia. Tienda de Baron, Victoria 180. Precio fijo. E26v29

Se desea alquilar una casa que tenga 10 ó 12 piezas, patios, y con bastante fondo, previniendo que no deba pasar de la distancia de tres ó cuatro cuadras de la Plaza de Lorea, dirijirse á la calle de Belgrano núm. 979. E26v29

Clases de noche Se dan lecciones de filosofía, historia, matemáticas, geografía etc; se prepara para bachiller segun de los programas de la Universidad y el Colegio Nacional; se enseña el francés é inglés elemental y superior, el griego y latin; y se dan lecciones de taquigrafía por un sistema sencillísimo, yendo á domicilio si así conviniese á los interesados. Precio al alcance de todos, se recibe por la mañana de 8 á 11, Venezuela 146. E20 v29

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE FEBRERO

Sábado 1º—A las 2—En nuestra casa Alsina 78—De 4 leguas de campo en el Partido de Tres Arroyos, base 8.000 ps. m|c. cada legua.

Martes 4—A las 12—De todo el menaje de la casa calle 25 de Mayo 141.

Id 4—A las 2—De cuadros al óleo en la casa calle 25 de Mayo 141.

Miércoles 5—A las 4—De la magnífica propiedad central calle Victoria 453 y 445, base 600,000 ps. m|c.

Sábado 8—A las 4—Judicial—De 2 casitas calle Chile 1054 y 1056.

Lunes 17—A las 3—Casa calle Cangallo 517 á 523 de la testamentaria de D. Natal Torres.

Sábado 22—A las 2—De la casa calle Charcas 207, base 85,455 ps. m|c.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado. bien, una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

De la espléndida propiedad

CALLE VICTORIA

NUMEROS 443 Y 445

Casa baja y alta

Renta segura ps. 5,000 m|c.

BASE PARA LA VENTA

pesos 600,000 m|c.

AD-CORPUS

El Miércoles 5 de Febrero á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario estipulado algunas condiciones ventajosas para el comprador, la propiedad arriba mencionada construida en cal, sólida y elegantemente en terreno de 13 3|4 vs. de frente al Sur por 55 de fondo al Norte.

La finca que hace poco tiempo ha sido construida enteramente á la moderna se compone: De la casa baja que tiene 11 espaciosas habitaciones con cielos rasos de yeso, cocina, oficinas, gas, algibe y aguas corrientes. Está alquilada modicamente en $ 3,000 m|c. mensuales. La casa alta mas espaciosa ocupada por el propietario pueda alquilarse en $ 2,000 m|c. se compone de 12 grandes piezas con cielo rasos de yeso, piso de madera, cocina, letrina, gas, algibe y agua corrientes, [illegible] galerías de cristal, escalera de mármol, [illegible] en el fondo con la casa baja que se [illegible] escalera, esto que se puede [illegible] huerta, está plantado con árboles frutales y de adorno.

Además de un patio la casa baja tiene sus tres espaciosos patios, sus [illegible] de calle, ventanas, y balcones [illegible]

La base para la venta, [illegible] la renta que produce la propiedad, [illegible] 600,000 m|c. [illegible]

En cuanto á los títulos son de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E24

Por el mismo

De cuatro leguas de campo

En el Partido de

TRES ARROYOS

Base para la venta 80,000 pesos

la legua

[illegible]

D. Mariano Roldan, por otros con los Sra. Sayago, B. Videla y terrenos reservados; por el estado hace un año que está mensurado y amojonado con esquineros de fierro y postes de ñandubay cada media legua.

Dista del Azul 28 á 30 leguas, de manera que en verano se llega en el dia al mismo campo.

Hoy que la cuestion indios está resuelta y que no hay que tener mas invasiones, no pueden comprarse campos como este por 80,000 $ legua que es la base tanto mas cuando allí al lado acaban de venderse en remate público á 120,000 ps. legua.

Por mas datos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. E17

Por el mismo

JUDICIAL

DOS CASITAS

CALLE CHILE N. 1054 y 1056

ENTRE PASCO Y PICHINCHA

AD CORPUS

Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia

El Sábado 8 de Febrero á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia á saber las casitas arriba mencionadas la primera en construccion, marcada con el núm. 1054 en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 34 3|4 vs. de fondo al Sud tasada en 28,500 ps. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 19,000 m|c.

La segunda construida en igual terreno tiene seis piezas, cocina, letrina y pozo, importando sus tasaciones la suma de cien mil ps. 100,000 m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 66,667 m|c.

Para imponerse del expediente á la Escribanía de D. Isidro Campos tribunal de Comercio y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E23

Por el mismo

REMATE ESPECIAL
DE LAS MAGNIFICAS PINTURAS
AL OLEO
DEL FINADO AFAMADO ARTISTA

Don E. Charton

Representando costumbres americanas

Calle 25 de Mayo N. 141

Altos de la Capitanía del Puerto

Habiendo sido cedido al Dr. D. Diego G. de la Fuente una pieza para colocar estos magníficos cuadros, los remataremos el **Martes 4 de Febrero á las 2 de la tarde.**

Llamamos la atencion de los Sres. aficionados á pinturas de mérito, sobre esta ocasion única que se les ofrece de adquirir obras de artista.

El artista Sr. Charton cuyo cuadro era muy célebre en Paris, era uno de los mayores que pintaron [illegible]

[illegible] Florida núm. 76. E23

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles

ESPEJOS, CUADROS Y ADORNOS

Rica coleccion de mapas

Y demás menaje de la casa

Del Sr. Dr. D. Diego G. de la Fuente

Calle 25 de Mayo 141 Altos

CAPITANIA DEL PUERTO

Por ausentarse la familia al campo

El Martes 4 de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia al campo, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala Un juego de jacarandá forro damasco de seda carmesí con fondos, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 1 mesa de centro de caoba con mármol, 1 [illegible] gambeto, 2 corbetas completas, una [illegible], 1 [illegible] gran cuadro al óleo «Orfeo», [illegible] gradas, alfombra, a fondo, tornos, Fé con de Barras.

Ante-sala 1 juego de jacarandá 1 sofá, 6 sillas, una mesa negra, 1 espejo marco dorado, 1 lámpara para kerosene, 2 floreros de bronce, 1 gran cuadro al óleo «Baco y Venus», cortinones, alfombrada, á tornos, cuadros etc.

1er. Dormitorio 1 cama de jacarandá con elástico, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio id. id. con mármol, 1 mesa negra, 1 sillon y 6 sillas guindo y estera, 1 cuadro el último suspiro de Cristo y otros cuadros, alfombrado, salivaderas adornos etc etc.

2º Dormitorio 1 cama de jacarandá con elástico, un ropero de caoba macizo con espejo, 1 sofá 2 sillones caoba forro reps, 1 armon uns, cuadros alfombrado, adornos etc etc.

Comedor 1 mesa caoba para para comedor 12 cubiertos y carpeta, 1 aparador caoba, 12 sillas caoba y esterilla, un armario con estantes, un espejo marco dorado, un reloj bronce con fanal, 1 araña de bronce 3 luces porcelanas cristales cuatro patas, y demas objetos de esta reparticion, cuadros alfombra etc. etc.

Escritorio Una gran biblioteca de 3 cuerpos caoba y guindo, 1 escritorio caoba, 1 estante para libros, gran cantidad de libros importantes de ciencias y Boletin de Estadísticas, la Revista del Rio de la Plata, Enciclopedia moderna y muchas otras de mérito, 2 sabanas [illegible] y una coleccion de mapas hydrográficos, cuadros etc, etc.

Galeria 1 ropero caoba, mapas diversos, cuadros etc etc. E23

Baltar y Quesada

PARA LOS HACENDADOS

IMPORTANTE REMATE

DE OPORTUNIDAD

1,500 cabezas ganado vacuno

¡¡De primera clase!!

8,000 ovejas mestizas

En el partido Las Flores

En la estancia conocida por "Martin Garcia"

Lindera al establecimiento "Chacabuco"

A 3 leguas de la Estacion Salado

El Juéves 30 de Enero á las 8 de la tarde procederemos á vender en el mismo establecimiento denominado «Martin Garcia» por órden y cuenta del Sr. D. Juan Ogrady los animales arriba espresados cuyo detalle es el siguiente:

Un rodeo de hacienda vacuna, compuesta de 1500 cabezas al corte, cuya hacienda es muy sobresaliente, con pocos terneros del año pasado y bastante novilla.

OVEJAS—8,255 animales lanares en cinco majadas como se detallan:

El puesto Núm. 1 Majada compuesta de 1645 animales con cinco señales.

El puesto Núm. 2 Majada compuesta de 1650 animales con una sola señal.

El puesto Núm. 3 Majada con 1500 ovejas con seis señales.

El puesto Núm. 4 Majada de 2010 animales con una sola señal.

El puesto Núm. 5—Majada de 1450 ovejas con tres señales.

Las majadas número 1, 2 y 3 tienen muy pocos corderos y borregas, y el núm. 3 tiene una hermosa caponada.

ADEMAS—50 carneros padres muy buenos, tres corrales de madera con palos de ñandubay, un corral para hacienda etc.

Los compradores pueden ir el dia del remate en el 1er tren, y en la estacion Salado encontraran carruajes para conducirlos al local de la venta. Las haciendas pueden hacerse ver cualquier dia, sin necesidad de órden alguna. El comprador que no sea conocido del vendedor ó del rematador, deberá dejar una seña del 10 p% al recibir la papeleta.

La entrega se efectuará al dia siguiente ó si fuera posible el mismo dia. E21

Por el mismo

JUDICIAL

Orden del Señor Juez Dr. Dimet

EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

CASA-PALACIO

ALTA Y BAJA

Calle Bolivar 86, 88, 90, 92

Primera tasacion 2.083,968 ps.

Segunda tasacion 1,500,000 ps. m|c.

Base de venta 1.000,000

17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo con 30 departamentos entre los que se encuentra un gran almacen de 70 vs. de largo piso de piedra etc.

El Mártes 28 de Enero á las 4 venderemos por el precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion la magnífica casa arriba espresada distribuida del modo siguiente.

Casa baja Tres grandes patios con piso de piedra 1 gran almacen á la calle con gran sótano infinidad de piezas etc. esta parte está ocupada por M. Billinghurst é hijos.

Casa alta—Una gran casa ocupada actualmente por la Biblioteca Nacional un gran salon, galerias, habitaciones, 2 elevadísimos miradores que todo domina, todo hecho en cal á todo costo y con lujo, todas las habitaciones galerias, corredores, escaleras de mosaicos españoles de los mas ricos los cielos rasos de yeso de lo mejor y las elegante los tirantes de urunday y lapacho la obra de carpinteria de cedro la azotea embaldosada, gas y aguas corrientes y en sal [illegible].

Creemos escusado ponderar la buena porcion q' ocupa esta magnífica y central propiedad, q' en todo tiempo tiene q' dar una buena renta pues está situada frente al colegio Nacional á una cuadra y media de la Plaza de la Victoria cerca de la casa de Gobierno de la Provincia, casa de correos Iglesia del Colegio y Tribunales etc. todos los tramways á la puerta.

Esta propiedad se hace recomendable á los capitalistas por lo bajo de su tasacion, pues años anteriores ha existido oferta de 3,000,000 y se pudo vender, mientras que hoy su base es 1.000,000 pesos m|c.—Titulos perfectos y superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir á la Escribanía de I. Campos calle Perú núm. 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de amortizacion garantidas con hipoteca en la misma propiedad, si el Directorio del Banco lo consiente. E11

Por el mismo

DE TOROS Y VACAS

SANGRE PURA

DURHAM

Procedentes del establecimiento

TAPIALES

De [illegible]

En nuestra casa San Martin 51

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

AD CORPUS

LA MAS ESPLENDIDA

Y ESPACIOSA CASA

DE

BUENOS AIRES

EL LOCAL

MAS COMERCIAL

Y DE

MAYOR VALOR

DONDE NADIE VENDE

MAGNIFICO EDIFICIO

De 3 pisos

CONSTRUCCION MODERNA

RENTA PINGÜE

CALLE DE PERU

NUM. 7 AL 19

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Base de venta

4.000,000 PS. M|C.

El lunes 10 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia la casa arriba citada, situada en un parage escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio la componen, la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras los q' tienen al fondo piezas bajas y altas 2 almacenes pequeños ocupados por modista.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo.

El terreno en que está edificada mide 27 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 3400 $ m|c. de alquiler Títulos superiores.

NOTA Recordamos á los capitalistas que hace apenas 6 meses fue vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo en la suma de 3.000,000 $ m|c. y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno mientras que tiene su edificio que solo el vale 3.500,000 $ m|c.

NOTA Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. E14

Por el mismo

LA SUNTUOSA PROPIEDAD

CENTRAL

CONSTRUCCION LUJOSA

Como pocas en Buenos Aires

ES MAGNIFICA

Calle Maipu numeros 124 y 126

Aparente para los hombres

DE FORTUNA

Salas y comedor de gran novedad

Costo de la propiedad

5.000,000 PS. M|C.

Base de venta ps. 1.950,000 m|c.

Estraordinariamente barata

Vale el triple

Hoy mismo, apesar de la baja

El Viérnes 14 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño, esta hermosa propiedad edificada con un lujo verdaderamente estraordinario y perfectamente repartida.

Salon Paredes estucadas blancas y doradas formando cuadros tapizada con **lampás de seda** pisos mosaico de madera cielos rasos de yeso pintados y dorados, grandes chimeneas de mármol blanco de Carrara de gran fantasía con espejos puertas de caoba con cristales de una pieza de 2 1|2 metros.

Ante-sala—idem idem al anterior.

Escritorios—á la derecha del edificio 2 grandes salones aparentes para estudio de un abogado ó para lo que se quiera, edificadas igualmente con elegancia.

Sala de pintura—Una hermosa sala aparente para galería de pintura, de un lujo y chic admirable, y que en nada desmerecen al gran salon y antesala.

Comedor—(Este es indescriptible es necesario verlo para formar opinion, él es sin disputa el mas elegante y lujoso de Buenos Aires) de 14 varas de largo por 7 1|2 de ancho, sus paredes se encuentran cubiertas hasta la altura de 2 metros 20 cs. por 1 magnífico y lujoso tallado de nogal con otros varios muebles de gran gusto y lujo, el resto de las paredes es todo tapizado formando cuadros etc. el cielo raso es una obra de arte, llama la atencion su hermoso piso mosaico de madera, sus espejos de formas no comunes, sus puertas de nogal tallado y su monumental chimenea que es una verdadera obra de arte por la perfeccion de su trabajo, belleza, elegancia y color. En resúmen no hay que hablar, es estupendo, basta saber que solo el comedor costó una fortuna.

Viene en seguida 7 ó mas piezas bajas que estan arregladas en relacion al lujo de las piezas anteriores, cocina, 4 letrinas caballerizas, cocheras, 2 sótanos etc.

Parte alta—se compone de 9 hermosas habitaciones con su respectivo cuarto de baño etc, ademas de las piezas citadas hay los cuartos de servicio, algibe, aguas corriente en toda la casa, un gran depósito para agua fria y caliente. En fin el detalle seria interminable.

El terreno mide 17 1|4 vs. de frente al E. por 71 1|2 de fondo.

Plantas—Son pocas pero buenas, magnolias, aljabas arencalias etc, como no las hay iguales en tamaño y calidad en Buenos Aires. E23

NOTA—El comprador puede pagar una tercera parte al contado y el resto con letras de renovacion al Banco de la Provincia con garantía hipotecaria de la misma propiedad si e Directorio lo consiente.—La casa puede visitarse 10 dias antes del remate.

Por el mismo

6 PRECIOSAS VOLANTAS

AMERICANAS

DE 4 RUEDAS

Y DE MEDIA VUELTA

PERFECTAMENTE CONCLUIDAS

Llegadas hace 15 dias

En nuestra casa, San Martin num. 51

Por órden y cuenta de su dueño venderemos particularmente las volantas arriba espresadas que son con chiche garantidas por un año por cualquier rotura (á escepcion de choque).

Los que se interesen en adquirirlas ocurran á la mayor brevedad.

Prevenimos que estas americanas son hechas espresamente para Buenos Aires, por cuya razon se garante su solidez. E28v31

Por el mismo

La hermosa casa-quinta

En la Avenida Santa Lucia núm 29

DE CONSTRUCCION SOLIDA

Y MODERNA

Con buenas comodidades

Y hermosas [illegible]

Base de venta 250,000 ps. m|c.

[illegible]

[illegible]

---

la casa tiene en el patio hermosos corredores sostenidos por columnas y cuyo piso es de mármol, los patios son con pisos de baldosas lo mismo que los techos, aguas corrientes y gas en toda la casa, en el patio principal hay varias hermosísimas Araucalias y Magnolias de gran tamaño y otra infinidad de plantas finas.

En cuanto á las plantaciones de la Quinta son tambien hermosísimas contandose entre ellas muchas de merito, hay tambien gran cantidad de arboles frutales é infinidad de legumbres.

El terreno mide 28 metros 34 cts. de frente al Oeste por 85 metros 51 cts. de fondo rumbo al Este; 145 metros 69 cts. al costado S. y 112 metros 80 cts. al costado Norte.

Titulos Perfectos—El comprador puede pagar 1|3 parte al contado y el resto con letras de renovacion al Banco de la Provincia, con garantía hipotecaria de la misma propiedad, si el Directorio lo consiente.

NOTA La casa puede visitarse 10 dias antes del remate de 2 á 4 de la tarde. E23

Pedro de Elizalde

En nuestra casa Victoria 89 y 93

Por cuenta de varios

A plazos de 4, 5, y 6 meses

El Mártes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo por menor en parte es como sigue:

Notable surtido para registreros, roperos, tenderos, merceros, y sastres.

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id de algodon, camisetas finas medias de lana para hombres, señores y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasia, album, aguares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpeta de mesa, otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo Un gran surtido de botas, botines y zapatos Mellea.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de los señores

C. T. GETING Y C.ª

30 cajones bramants americano y otros muchos artículos.

E25

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 89 y 93

Por cuenta de varios á plazos de 4, 5 y 6 meses, de tienda y merceria. El Viérnes 31 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un surtido de artículos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, genero para vestido, bordato, oxford tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas alemanesco, cotin, merino negros, géneros de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas, colchas, camisetas punto id. bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color, surtido y bordado para hombre, géneros de varias clases, cortes de [illegible] bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones generos para vestidos, manteles, servilletas, toh allas, vidrio, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. E28

Massot, Diaz y Ca.

GRAN REMATE NAVAL!

Vapores, pailebots, ballenera, chatas y otros artículos navales!

Por órden del Exmo. Gobierno Nacional

En el Riachuelo y el Tigre.

Sin tasacion!! A la mas alta postura!!

Alerta especuladores

EN EL TIGRE

El Domingo 9 de febrero, á las 2 de la tarde, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales que se encuentran en el puerto del Tigre. El detalle es el siguiente:

Vapor nacional **Espora**
Vapor nacional **Guardia Nacional**
Vapor **Edward Everett**
Pailebot **Paloma**
Casco de la chata **Rosario**
Chalana **Carnaval**
Balandra **num. 110**

Tres anclas, dos botes [illegible] cabos, cadenas etc. D29

Por el mismo

EN EL RIACHUELO

El Lúnes 10 de Febrero á las 12 del dia procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lotes las embarcaciones y artículos navales que se encuentran en el puerto del Riachuelo. El detalle es el siguiente:

Vapor **General Garibaldi** en el puerto frente á lo de Gallolo

Ponton **Nina** en la Boca del Riachuelo.
Queche **Deidamia** cerca del molino de Peña
Pailebot **Caprera** frente á la de Vuelta Seca
Id **Josefina** cerca del molino de Peña
Id **Dominga num. 337** frente á lo de Spuro Ungaro.
Id **Trovador** id al molino de Peña.
Id **Eduardo** id á lo de Badaraco.
Id **Recco**.
Ballenera **Resultado num 93** id á la Botica Cristobal Colon.
Id **Catalina num. 70** id id id.
Balandra **Isabel 1ª**
Chata sin nombre frente al Resguardo de Barracas
Lanchon **num 93** id á la Subdelegacion del Riachuelo
Dos calderas en las frente á la Barraca de Lanús
Una id id id á la id de Baracco.
Una ancla con cadena id á lo de Gallolo
Dos lanchones cerca del puente de [illegible]

NOTA Los compradores deberan depositar segun costumbre el [illegible] al recibir el boleto el 10 por ciento sobre el valor del objeto comprado, teniendo que sujetarse á la superior aprobacion.

El remate principiará por las calderas que existen frente á la Barraca de Lanús donde está la bandera.

Por mas informes á la Capitania General de Puertos ó á nuestro Escritorio Piedad 135. D20

Por el mismo

JUDICIAL

La mas espléndida

Y VALIOSA PROPIEDAD

DONDE NADIE VENDE

CALLE DE CUYO 272 AL 278

Formando esquina

A la de Esmeralda nums. 158 al 172

TASACION

1.510,357 pesos 5 cts. m|c.

2|3 partes base de venta

1.006,905 ps.

El Mártes 4 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Jose M. Rosa, y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alvarez de Serpa.

El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados actualmente por el Bazar del Pueblo, Fotografía del Fuego, tienda en la esquina y dos casas para familia.

El terreno en que está edificada mide 17 vs. 50 cents. de frente al Norte, calle Cuyo por 43 vs. tambien de frente al Este, calle Esmeralda.

La propiedad produce actualmente mas de 10,000 $ m|c. mensuales.

La tasacion hecha por maestro mayor D. José M. Baca, á fin del año 1874, cuando habia tenido lugar la depreciacion de la propiedad, importa un millon quinientos diez mil trescientos cincuenta y siete ps. 5 centavos moneda corriente, y no admitiremos oferta que no exeda de las dos terceras partes que son un millon seis mil novecientos cinco ps. moneda corriente.

Los títulos en perfecto estado.

Por mas informes á la escribania de Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar 7. E28

R y J Amoretti

En nuestra casa Victoria 21

AL CONTADO

El Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta por cuenta de varios de un estenso surtido de mercaderias, cuyo por menor es como sigue:

Lienzos bramantes anclas y estrella y otras marcas, casimires, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera, brillo drill puro hilo, percales, saranas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarillla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. E24

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21

AL CONTADO

El Viernes 31 de Enero á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de efectos de tienda, mercería, etc, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos de todas clases camisas blancas y color para hombres y niños, calzado prunela, cabritilla y becerro paños varias clases, percales oxford, bordato, cotin, saranas, cretonas, pamelas, de punto, camisas para hombres, id para señoras, petacas y otros muchos artículos que detallamos [illegible] E28

Guillermo Gowland y Compañia

IMPORTANTE

PARA LOS CAPITALISTAS

RENTA SEGURA

15,000 PESOS

MENSUALES

La grandiosa propiedad central de 3 pisos donde nadie vende á 3 cuadras de la plaza Victoria conocida por la cigarreria del Toro, calle Moreno números 165, 167, 169 y 172, entre Perú y Chacabuco el edificio moderno mas alto, mas sólido, mas bien construido y lujoso de toda la ciudad, materiales de primer órden, toda la tiranteria de fierro, escalera de mármol, cuyo costo fué de 3.500,000 pesos dividida en 4 magníficas casas de familia, altas que jamas se hallan desocupadas por su gran comodidad y elegancia un espacioso entresuelo de 3 varas de alto grandes almacenes y un inmenso sótano en construccion fué dirijida por el afamado arquitecto que dirijió la Aduana de Buenos Aires, D. Fernando Moog, base de venta 1.500,000 pesos menos de la mitad del costo de su edificio, condiciones de pago ventajosas, título inmejorable ad corpus.

El dia Jueves 30 de Enero á las 4 en punto de la tarde se rematara, bajo la base dicha, esta soberbia propiedad, por órden terminante de su dueño, su detalle es el siguiente:

EDIFICIO

Fué construido ha poco, bajo la hábil direccion del afamado arquitecto, que construyó la aduana D. Fernando Moog.

PARTE BAJA

Se compone de la magnífica tienda que actualmente ocupa la Cigarreria del Toro, con grandes almacenes, escritorios y talleres y un inmenso sótano que ocupa todo el frente del edificio.

PARTE ALTA

Entre suelo

De 3 vs. de alto con entrada independiente, 8 piezas habitacion, 2 salones esplendidos gas, aguas corrientes, 1 cocina económica, inodoros etc.

PRIMER PISO

Dos elegantes y lujosas casas de familia de 5 vs. alto, compuestas cada una de 1 salon con dos preciosos balcones á la calle, antesala, comedor, 3 dormitorios, cuartos de servicio y de baño, cocina economica, letrina, nodoro etc. Estas casas como todo el edificio son construidas á todo costo con magníficos cielos-razos en toda ella y puertas celocias de cedro de nueva invencion.

SEGUNDO PISO

Exactamente igual al anterior. Se compone de dos casas iguales de 4 1|2 varas alto con balcones á la calle y en lujo, comodidad y sondez exactamente como las casas del 1er. piso. Tiene escalera de marmol para la azotea, de donde se divisa y admira el panorama de la ciudad y alrededores.

Repetimos que todo este edificio es construido á todo costo en todo él no hay un tirante de madera, todos, sin excepcion son de fierro, los materiales que se han empleado han sido de lo mejor. En todas las casas hay espléndidas chimeneas de marmol, los herrajes de las puertas, tirados espresamente, las piezas y salas ricamente empapeladas, aljibe, cañerias de aguas corrientes y de gas en todo el edificio, garantido todo él de la humedad por estar revocadas las paredes exteriores con tierra romana y pintado al oleo todo el frente y sus costados.

TERRENO

El terreno en que está levantado este monumental edificio es compuesto segun se ve en el croquis que sigue de 523 varas cuadradas.

NORTE

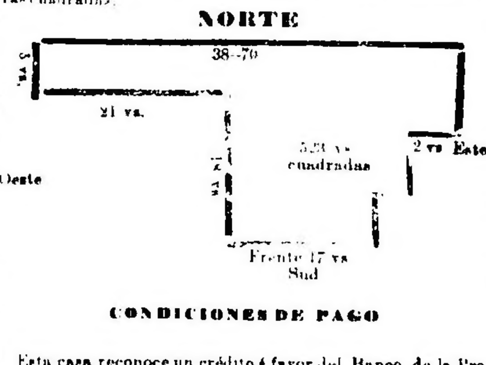

CONDICIONES DE PAGO

Esta casa reconoce un crédito á favor del Banco de la Provincia de 14000 pesos fuertes, con el que podrá seguir el comprador arreglandose con el Banco. El resto se pagará al contado, facilitando al comprador algunas conveniencias por una parte, siempre que lo desee.

Los titulos son inmejorables y á satisfaccion del comprador se hallan á disposicion de los interesados en el Banco de la Provincia.

Por planos y mas informes ocurrir á nuestro escritorio Victoria 202 ó á lo del arquitecto D. Fernando Moog calle Chacabuco, núm. E11

Por el mismo

JUDICIAL

DEL GRANDIOSO

ESTABLECIMIENTO

DE CAMPO

DENOMINADO

"LA RICA"

PARTIDO DE CHIVILCOY

LINDERO AL EJIDO

Con el nombre en el Registro Grafico

DE D. MANUEL LOPEZ

4 1|2 leguas próximamente

CAMPO FLOR

Reputados como los mejores

AL OESTE

ESTANCIA PRINCIPAL

UN ESPLÉNDIDO PALACIO

Con galpones, talleres, corrales etc

Y 65 PUESTOS DE MATERIAL

TASACION DEL TODO

7.906,134 PESOS

2|3 PARTES

5.270,756 PESOS M|C

El Domingo 16 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se rematará pasando las 2|3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Maria Rosa, este espléndido establecimiento y como perteneciente á la ejecucion seguida por Doña Bárbara F. de Lopez y D. Manuel Mujica contra D. Manuel E. Lopez.

Poblaciones

Son innumerables;—1º La estancia principal es un magnífico palacio compuesto de 9 piezas habitaciones empapeladas y establadas cocinas, letrinas, aljibe, pozo, comedores, etc. Los techos son de azotea con tirantes de madera dura. Toda la casa está en perfecto estado y reune todas las comodidades que puedan desearse.

2º—Un inmenso galpon y 1 pieza de material, donde se encuentran los talleres de herreria y carpinteria, en perfecto estado.

3º—Un edificio de 30 vs. largo, dividido en cuatro espléndidas piezas los techos son de fierro tiene corredores á los dos lados.

4º—Otro edificio al lado del anterior, de 25 vs. de largo por 7 de ancho.

5º—Otro galpon cod techos de zinc de 12 vs. de largo por 7 de ancho.

6º—Un espacioso galpon con pilares de material techo de fierro galvanizado destinado para grasería.

7º—Una esplendida casa de negocio situada muy próximo á la casa principal, compuesta de 4 hermosas piezas de material tirantes de madera dura, cocina, letrina, pozo, ramada etc. Esta casa es edificada á todo costo.

8º—65 Puestos de material unos con techos de fierro y otros de paja, todos ellos en perfecto estado con [illegible] y muchos con corrales de ovejas y de hacienda [illegible]

Jardin y Monte

La estancia tiene un gran jardin con infinidad variedad de plantas de adorno. Un inmenso monte de mas de 40,000 árboles frutales de toda clase. [illegible]

---

al Establecimiento. Un gran alfalfar, cercado lo mismo q' la quinta. Muchos de los puestos, se hallan tambien con grandes quintas y montes.

Alambrado y Corrales

En la estancia y muchos de los puestos, hay corrales de vejas y hacienda vacuna, de ñandubay. Todos estan en perfecto estado, muchos alambrados en los puestos, habiendo en la quinta y jardines de la estancia un alambrado y zanja de 500 vs. de fondo y una pared al frente de cerca de 100 vs.

Situacion, Area y Calidad del Campo

El campo se halla situado á 3 leguas al S-E del pueblo de Chivilcoy, y esta marcado en el Rejistro Grafico con el nombre de D. Manuel Lopez, su área total, incluso una chacra de 250 cuadras, que lindan por el N-O es de 4 leguas 346 1|2 cuadras. Su calidad es de lo mejor que existe en la Provincia su reputacion es bien conocida de todos los hacendados. Todo el es de pastos tiernos y de cardos asnal y castilla con aguadas permanentes, como la Cañada Rica que lo cruza, la mayor parte está ocupado por chacras, por ser su tierra de lo mejor para sementeras. Es tan inmejorable la calidad de este campo, que escusamos fastidiar á los interesados con recomendaciones, que son inutiles, siendo tan conocido.

Tasaciones detalladas

Edificios, jardines, montes, etc de la estancia principal.	551770
65 puestos con corrales etc	544473
Zanjueado de campo	75700
4 Leguas y 96 1|2 cuadras á ps. 1600000 m|c la legua.	6406451
Terreno de chacra y zanjeado 250 cuadras	237700
	$ 7906134 m|c
2|3 partes—Base para la venta	$ 5270756 m|c

Nota—El remate tendrá lugar el dia y hora fijada en el mismo establecimiento.

Para imponerse de las tasaciones y ver los titulos ocurrir á la oficina del escribano Andrade en la calle Defensa casa de los juzgados y por mas informes á nuestro escritorio Victoria 202.

NOTA—El comprador abonará el 2 p. % al estenderse el boleto de compra-venta sin escepcion de persona, por haberlo asi ordenado el señor Juez de 1ª Instancia. E19

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De 2 máquinas á vapor

EN PERFECTO ESTADO

En la calle Mejico num. 9

ESQUINA Á COLON

AL CONTADO

SIN TASACION

A la mas alta postura. Por orden del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Manuel Raffo contra D. Manuel Alcantara por cobro ejecutivo de pesos.

El Sábado 1º Febrero á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, 2 estas espléndidas maquinas listas para trabajar, á saber: Una maquina á vapor alta presion de la fuerza de 50 caballos nominales, construida por la casa de Aberg con el número 8.35, en perfecto estado y funcionando aquella con una caldera de vapor de retenta caballos nominales, construida por la misma casa y con el número 7000. Otra máquina de vapor, funcionando tambien del mismo sistema, alta presion, de la fuerza de 20 caballos nominales con el número 4079, con su correspondiente caldera de fuerza nominal de 30 caballos, con el número 1300, ambos construidos por la misma casa. NOTA—El pago se hará inmediatamente despues de haber efectuado la venta. E21

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

AL CONTADO

En nuestra casa, Victoria 202

EL VIERNES 31 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran y variado surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

25 cajones aceite Rivera, 50 cajones encurtidos, 40 cascos caña, 100 cjs bacalao Tirurn, 50 frasqueras ginebra fina, 50 bolsas yerba paraguaya, 200 dnas raipes, 50 resmas papel de Madera, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India 150 cajones aceite kerosene, 25 tercerolas ag. ardiente, 45 barricas cerveza Gemen, 30 petacas tabaco tucumano, 25 fdos tabaco de hoja, 50 bultos té congou, 40 bultos id Orange Te Róe, 20 tercerolas caña 5 pipas id, 25 tercerolas cognac, 50 latas grasa de chancho, 20000 mil cigarrillos brissagos, 30 bcas azúcar Pernambuco, 50 cajones almidon americano, 35 bultos yerba paraguaya, 400 damajuanas anis, 40 frasqueras ginebra holanda, 10 fardos papel, 100 latas dulce membrillo, 40 latas galletitas de 25 libras, 45 cajones ajenjo, 100 cajones fideos, 30 latas forforos de cera, 50 cajones pasas Málaga, 25 latas conservas de tomates, 200 cajas trabuquillos, 200 cajones oporto y jeres 50 cajones vermouth, 20 bultos alpiste, 60 cajones cognac, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bolsas id, 30 cascos, vino piorato, 100 damajuanas ginebra, 70 cjs. fideos del pais, 100 barriles aceitunas, 25 cjs champagne, 30 cajones azul, 40 bolsas harina

EN SEGUIDA 25 fardos tabaco Virginia, 4 medios bocoys tabaco Virginia.

A MAS—2 fardos bolsas de papel de 1, 3 y 6 libras. E26

Miguel Welsh

De una hermosa casa-quinta

Situada en TEMPERLEY

A 4 CUADRAS

para el Oeste de la Estacion

Base para la venta 60000 ps. m|c.

El domingo 2 de Febrero á las 3 p. m. venderé dinero de contado esta hermosa casa de altos edificada al estilo Inglés, perteneciente al Sr. Allan.

Contiene 5 piezas en los altos, sala, comedor, despensa, cocina y sótano en la parte baja, pisos de tabla y cielos razos de yeso en toda la casa, ademas una buena caballeriza todo el terreno está cubierto de grandes eucalitus y varios árboles de ornamento tiene 2 entradas una particular y otra para carruage. Su terreno tiene 35 varas de frente por 70 de fondo. Mira el frente á la Plaza Municipal, rodeada de magníficas casas quintas. Titulos inmejorables para verlos al rematador San Martin. 90. E23

Por el mismo

De un lindo terreno esquina

Calle Defensa y Sta. Felicitas

En el radio del mercado nuevo

DE LA BOCA

CON TRANWAY

El Domingo 9 de Febrero á las 5 de la tarde venderé de contado y al mas alto precio este lindo terreno esquina con 30 varas de frente á la calle Defensa por 45 varas de frente á la calle Santa Felicita. El tramway que vá por la calle Defensa sale á las 4 y 45 de la tarde y cada 10 minutos antes de la Plaza Victoria dejando á los concurrentes en el mismo terreno. Esto no necesita bombo todo lo que está próximo á la Boca tiene hoy dia gran valor. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. E23

Por el mismo

De una propiedad espléndida

CON TRANWAY A LA PUERTA

Y en cada boca calle

Calle empedrada y con gas

Gana 1,200 ps.

Alquilada al Consejo Escolar de Balvanera

Calle Moreno núm 1,102. (Ad-Corpus)

El Domingo 2 de Febrero á las 6 de la tarde se quemará por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la hermosa finca arriba espresada, con 14 1|2 varas de frente por 64 de fondo edificada en cal y á todo costo con 9 piezas de material pisos de tabla y baldosa, cielos rasos de lienzo empapelados, techos maderas duras y azotea de baldosa, 2 cocinas, 2 letrinas, algibe, pozo, dos patios embaldozados, un lindo galpon al fondo de 14 1|2 vs. de frente por 7 1|2 de fondo con techo de zinc un lindo jardin con plantas, ricos arboles frutales etc. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. E25

José Colombo

En nuestra casa Victoria 48

AL CONTADO

El Martes 28 de Enero á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, sarasas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, rasos de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres, foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id, chalones de merino negro, pañuelos de id, tangos, de casimir para hombres, tricotas, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. E23

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 48

AL CONTADO

El Viérnes 31 de Enero á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Pañuelos blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de [illegible] bretos, mantas, pañuelos de [illegible] de lana y algodon fajas de seda, gran surtido de [illegible] labrados colchas, casimires y paños [illegible] varias clases coleta negra y plomo, [illegible]

[illegible]

Remates á la vista

Frank S. Livingston

Casa quinta en San Isidro, el pueblo mas saludable y mas pintoresco de Buenos Aires, sobre la calle real.

El Domingo 2 de Febrero por órden de su dueño que se ausenta del pais á las 2 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado una preciosa casaquinta. Consta de diez espaciosas piezas con todas las comodidades, techos al tito, maderas duras y construido todo en cal y ladrillo de máquina de la manera mas sólida, las paredes son dobles hechas expresamente para altos. Tiene á mas de dos espaciosos patios, una gran huerta con árboles, una caballeriza para 4 caballos, cochera, gallinero y un galpon propio para lavar ropa, algibe de 80 pipas y poso.

El terreno mide 14 varas de frente por 70 de fondo, con un martillo de 30 varas que dá salida frente á la preciosa casa quinta del Dr. Obarrios.

Despues de las agitaciones abrumadoras de la vida comercial el alma dolorida busca instintivamente un asilo donde reponerse de sus fatigas. ¿Y donde mejor que en este pintoresco pueblo bajo la sombra agradable de los 4 Ombues?

De allí se domina una preciosa vista del Rio, á lo lejos se divisan como nubes en el horizonte las salvajes islas del Paraná, mientras que por el frente pasan como blancas palomas que buscan su nido las goletas que surten los rios.

La casa ha costado $ 225,000 m|c.

Base para la venta $ 99,999 m|c.

Todo hombre de familia en busca de salud para sus hijos, de tranquilidad para su espiritu y de espansion para su alma puede aquí combinar la poesía con la economía adquiriendo á corto precio una casa que reune todas las comodidades deseables. E23

J. M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Ascuénaga

El domingo 2 de Marzo á las 4 p. m. procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Zavalia, un terreno en la calle de Córdoba entre Ombú y Ascuénaga, perteneciente al menor Miguel de los Santos Gonzales.

Este terreno mide (10) va. diez de frente al Norte por (35) treinta y cinco de fondo.

Segunda tasacion, $ 10.500 m|c. 2|3 partes ps. 7,000 base para la venta.

Títulos garantidos. Por mas pormenores á la oficina de D. Dario Becoar ó á los martilleros Moreno 115. E23

Por el mismo

JUDICIAL

2800 arrobas de harina

De primera calidad

El Sábado 1º de Febrero á las 11 de la mañana procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por cuenta de una ejecucion, 428 bolsas conteniendo dos mil ochocientas arrobas de harina de primera calidad.

Esta harina se encuentra depositada en el Molino Buenos Aires calle de Piedad una cuadra antes de llegar al 11 de Setiembre y se venderá al mejor precio.

¡Alerta panaderos! E23

Julian Martinez y Ca.

¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

DE 26 LOTES DE TERRENO

Situados en el Partido de

TAPALQUE

Por órden del Gobierno de la Provincia

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Martes 18 de Febrero

A las 2 de la tarde

Se rematará al mas alto precio y por órden del Exmo Gobierno de la Provincia: 26 lotes de terreno compuestos de 200 hectáreas cada uno, siendo su precio de venta la suma de ps. 4445 m|c. cada uno con excepcion del lote núm. 25 del plano que tiene 216 hectareas y 41 centiareas y su precio mínimo es de ps. 4810 m|c. y el núm. 26 que tiene 227 hectareas y 25 centiareas siendo su precio de ps. 5050 m|c.

El precio de la tierra deberá pagarse la décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año ó bien con el descuento de 6 0|0 sobre cada uno de los plazos.

El remate se efectuará en un todo con arreglo á las prescripciones de la Ley de 26 de Diciembre de 1878.

Por planos y por otros informes dirijirse á nuestro Escritorio Bolivar n. 14. E14

Por el mismo

SEMANAL DE MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

En nuestra casa, Bolivar N. 14

Dos magníficos billares

De pizarra para familia

Nuevos flamantes

Un mostrador y armazon con grandes piedras mármoles

El Juéves 30 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden terminante de sus dueños una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista en el acto del remate en el patio de nuestra casa Bolivar num. 14.

Al mismo tiempo—Venderemos dos espléndidos billares de pizarra para carambola, nuevos y en perfecto estado con todos sus útiles correspondientes. Y un gran armazon con su correspondiente mostrador con piedra mármol.

El remate empezará á las 12 en punto. E28

Eduardo Almiron y Ca.

DE UNA CASA

Calle de Rivadavia nums. 945 a 949

12 vs. 33 pulgadas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 13 piezas de material, tres puertas á la calle. Base para la venta 155,000 ps. m|c.

El dia 11 de Febrero á las 2 de la tarde venderemos en remate público y por órden de su dueña Da. Dolores P. de Tornaguera, la casa antes mencionada. Los títulos están en perfecto estado. Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú 87 (altos)

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto como garantía, el 5 p8 sobre el precio de la venta. E23

Por el mismo

De una casa

Calle de Cangallo núm. 584

7 3|4 varas de frente al Norte por 61 1|2 de fondo al Sud, con un martillo en el fondo á su favor de 100 varas cuadradas—6 piezas de material, arquitectura moderna.

Base para la venta 180000 pesos m|c.

El 11 de Febrero á las 4 1|2 de la tarde venderemos en remate público por órden de su dueño D. Rufino Tornaguera la casa antes mencionada—Los títulos están en perfecto estado—Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Perú 87 altos.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto como garantía el 5 p8 sobre el precio de la venta. E23

Constenla, Castilla y Ca.

EN EL PARTIDO DE MORENO

PUNTO CONOCIDO

POR SAN JOSÉ DEL PILAR

CASA "LOS DOS AMIGOS"

DE TRES FRACCIONES

DE TERRENO

Con sus respectivos edificios cada una

ALAMBRADOS

MONTES CON BUENA FRUTA

Y en gran cantidad

DE LO CUAL SE SACA ACTUALMENTE

BUEN PRODUCTO DE SU VENTA & & &.

¡¡Ojo!! los que crian animales de raza

¡Títulos inmejorables!

Pasage para la galera gratis

El Domingo 2 de Febrero

A las dos en punto de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, estas tres fracciones de terreno divididas del modo siguiente:

Primera fraccion

Casa quinta con 45000 vs. cuadradas, todo cercado de fiandubay y un cerco interior de álamo de la carolina, un edificio de seis habitaciones de 6 por 6; y una espléndida galería al frente, de 66 vs. por tres. Este edificio ocupa un terreno de treinta y tres varas de largo por doce de ancho, construido con material es de primera clase, maderas duras, azotea, una gran cocina con un horno, pozo, letrina, etc. Quinta completamente llena de árboles frutales, ochenta clases de las mejores injertos que existen en el pais, perales, damascos duraznos, manzanos, cerezos, ciruelos, membrillos, [illegible] franceses y del pais; todos estos arboles estan con fruta hasta Mayo.

Plantas de adorno—Eucalyptus, pinos, plátanos, cipres, varabay, lilas, acacias, casuarinas, rosales, magnolias, naranjos de gran tamaño y buenas clases, existe otra infinidad de plantas que no detallamos por su mucha estension.

Esta propiedad que [illegible] de 200,000 ps. m|c. fué tasada en la suma de 120,000 ps. para facilitar la venta; la base para [illegible] las dos terceras partes que importan la friolera de 80,000 ps. m|c.

Segunda fraccion

Casa quinta, con ocho cuadras de terreno todo alambrado con fiandubay, un magnífico monte con esquisita fruta, y [illegible]

[illegible]

Tercera fraccion

[illegible]

Roldan y Kiernan

5--LEGUAS--5

De esplendido campo

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Marcado en el Registro Gráfico con el núm. 10 y bajo el nombre de

LUIS COS

¡DONDE NO HAY CAMPOS EN VENTA!

A 6 leguas del pueblo del

AZUL

En nuestra casa Cangallo 168

El 28 de Enero á las 2 en punto

El 28 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cinco leguas de esplendido campo, ubicadas en el partido del Azul á seis leguas al Este del pueblo del mismo nombre.

Este campo se compone de 2 leguas de frente al arroyo de las Cortaderas por 3 de fondo sobre el arroyo de los Huesos (ambos arroyos de agua permanente) formando un total de seis leguas de las cuales el propietario se reserva una donde está ubicado el establecimiento principal, denominado "San Manuel".

La venta se hará al gusto de los compradores, dividiendose en lotes de una legua ó en un solo lote si hubiere interesados por el todo.

AGUADAS—Además de los arroyos de los Huesos y Cortaderas, hay dos mas con agua permanente.

POBLACIONES—Santa Isabel—compuesta de 2 ranchos con 4 piezas.

Tiene un buen monte con árboles magníficos, que miden algunos 3 á 4 vs. de circunsferencia.

La Esquina—Compuesta de 3 ranchos, siendo uno de ellos de tejuela y los otros dos techo de zinc—con 7 piezas.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Por mas datos á nuestra casa Cangallo 168.

NOTA

El comprador abonará 5000 ps. por legua al estenderse el boleto. E5

Lino D. Lagos

JUDICIAL

En el pueblo de Chascomus

De dos fincas

Pertenecientes á D. Venancio Isarrualde, y tasadas la una en 40.250 ps. m|c, y la otra en 17800 ps. m|c.

El dia 3 de Febrero a las 10 **de la mañana**

Y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á vender en remate público en el pueblo de Chascomús, las dos fincas siguientes:

LA PRIMERA

Está situada en las calles Dias Veles y Varela compuesta de 33 1|2 varas de frente por 53 de fondo, lindando al Norte calle por medio con Doña Victoria Lopez y al Sud con Don Juan Lopez. Esta casa cuenta con 9 piezas: 5 pisos de tabla y 4 de ladrillo con techo de teja, un galpon con idem de teja, una letrina, un pozo de balde con pilares de material y un porton.

LA SEGUNDA FINCA

Sita en las calles Chile y Varela compuesta de 33 1|2 varas de frente por 49 y 1|2 de fondo, lindando al Norte calle por medio con Don Fernando Otaño y al Sud con terrenos valdios. Esta casa contiene 10 piezas, una cocina, un pozo material, una letrina un galpon y un pozo de balde.

Estas dos propiedades, han sido tasadas, la 1ª en 40,250 ps. m|c. y la 2ª en 17,800 ps., siendo la base para la venta las 2|3 partes. El remate tendrá lugar en las mismas propiedades donde estará la bandera.

NOTA—Por mas pormenores, ocurrir al rematador calle de Perú núm. 27.—Dolores. E21

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 20 DE FEBRERO DE 1879

A LAS 6 DE LA TARDE

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en lo mejor de la ciudad

Calle del Boulevard Santa--Fe

Numeros 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldosas, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas, puertas, ventanas, tirantes y alfagias, todo de maderas duras. El terreno se compone de 13 1|4 varas de frente al Sud por 45 1|2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 127,048 m|c.

NOTA—Los titulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta; por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de Coronado Defensa 88.

OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Lúcas Lassano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos D10

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El Domingo 2 de Marzo

A LAS SEIS DE LA TARDE

TERCERA RETASA

Esta propiedad sumamente barata, tengan presente que está situada en la calle de Alsina num. 1254 llena de vias de tramway.

Su edificio consta de 4 piezas, pozo, cocina y letrina, todas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo con una de baldosa, pisos de tabla, umbrales de marmol, puertas ventanas, las alfajias y tirantes son de maderas duras.

El terreno tiene 10 vs. 80 cts. de frente al Norte, ó sean 9 mets. 430 milts por 57 vs. 40 cts. de fondo al Sud, ó sean 49 metros 88 milts. Todo tasado en 53,760 $ m|c. con 80 cs. siendo la base de su venta las 2|3 partes que son 35,840 ps. con 54 cts. m|c.

NOTA. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Francisco Perez y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, por datos al martillero Perú 141.

OTRA—El comprador dará una garantía de 5000 ps. m|c. como buen comprador. E26

Por el mismo

DE 1700 OVEJAS MESTIZAS FINAS

En el partido del Monte

Cuartel 5º, casa de negocio

De D. Guillermo Wilson

Por liquidacion de una sociedad

El Domingo 9 de Febrero de 1879, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. 1700 ovejas mestizas finas al corte, majada estacionada y en excelente estado de gordura y salud. Esta venta es por liquidacion de una sociedad, así que se les llevará irremediablemente aquel que ofrezca mas por cada animalito, despues de haber satisfecho en la puerta del corral su correspondiente importe.

Para verlas, trasladarse al punto de su residencia. E26

Pedro Suarez

De una buena casa y quinta, paraje de mucho porvenir, hermosas plantas, grandes parrales, (como 40 higueras de las mas finas, injertadas, naranjos, limones, en fin todo lo mas hermoso como quinta y casa.

El Domingo 2 de Febrero á las 4 1|2 de la tarde procederé á la venta de esta casa y quinta situada en la calle de Tucuman pasando Ecuador á 1|2 cuadra para el Oeste, frente á la Estacion del 11 de Setiembre donde estará pronto la Estacion principal del Parque. Gran porvenir, tramway á 3 cuadras. Este remate es mejor que judicial, el dueño tiene una hipoteca de 20.000 $ m|c, y tiene que vender. La casa está tasada en 60,000 por la contribucion directa pero la base es de 20,000 y siempre que pase de esta cantidad se venderá aprovechar que las pichinchas como esta son pocas.

ATENCION

El terreno en que está edificada esta propiedad es de 12 1|2 varas de frente al Sur por 90 de fondo al Norte, 3 piezas de azotea, cocina, letrina y pozo de una agua superior, la casa linda con hermosas propiedades, lo que tiene todo cercado de paredes medianeras, los títulos garantidos, se pueden ver en la Escribanía de Nicolás M Fontes, calle Bolivar 26. Todo comprador al firmar el boleto, entregará el 5 por ciento del importe de la compra, no faltar á las 4 1|2, donde estará la bandera. Por mas datos al rematador, calle Temple número 654 de 5 á 7 de la tarde. E28

Emeterio Cabo

JUDICIAL

De una magnífica Isla

EN LAS CONCHAS

El Domingo 9 de Febrero á las 2 de la tarde, venderé la mejor Isla del partido de las Conchas, compuesta de 8 cuadras de frente al arroyo de Gelves, formando orqueta con el arroyo Maria perteneciente á D. Andres Anderson en la ejecucion seguida por D. Manuel Salas y mandada vender por el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge cuyo detalle es como sigue: doce mil árboles frutales de duraznos, pera y manzana, mil quinientas plantas de mimbre, cuarenta mil sauces, ocho naranjos, piezas de techo de paja. etc. Se encuentra tasada en la baja suma de 132,750 $ no admitiendose oferta menor de las 2|3 partes de la tasacion que son $ 88,500 m|c. de la cual servirá de base para la venta. Los títulos son perfectos.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p8 en seña. Por otros datos pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Juan Gonzales en el Tribunal de Comercio Perú 130 ó al martillero Perú 141. E28

Balbin y Lagos

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE VARIOS

EN NUESTRA CASA, PERÚ 27

El Jueves 30 de Enero

A LAS DOCE EN PUNTO

Venderemos un surtido completo para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzos marca, E. J. Y. & T. bramantes ancla y estrella, y otras marcas, percales varias clases casimires, camisetas, grampas, lustrinas, géneros de vestidos negros, medias, cortes y [illegible] camisas percal, id blancas [illegible] merinos negros, crinolina, pañuelos varias clases, bolsas varias clases, percalinas [illegible] pellones [illegible], id ingleses, oxford, crespon de colores, lustrinas negras, y de colores finas, y varios otros artículos que estarán á la vista. E28

Duarte y Wright

En el canal de San Fernando

Del pailebot JUANITA

Número 290

Por órden del señor Cónsul de Portugal—El Jueves 30 del corriente á las 5 1|2 en punto de la tarde al mejor precio [illegible]

NOTA—Por mas informes [illegible] Consulado de Portugal ó [illegible] Victoria 113.

Por el mismo

El Miércoles 29 del corriente

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 113

[illegible]

[illegible]

86-BOLIVAR-86

DE DOS PROPIEDADES

En la calle Salta N. 531 y 537

Perteneciente á la testamentaria

De Da. Amalia Scott de Uriderwood

De órden del Señor Juez 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia

El Miércoles 19 de Febrero á las 4 en punto de la tarde se han de vender en remate público de órden judicial y bajo las bases que á continuacion se espresan las dos propiedades arriba designadas, á saber:

Casa principal núm. 531

Edificada en terreno de 15 70|100 varas de frente al Este por 85 36|100 de fondo. Tiene 9 piezas de azotea, seis de ellas con piso de tabla, caballeriza, cuarto de sirvientes, cocina y demás oficinas, dos patios enlozados con piedra escocesa, cuatro ventanas á la calle, puerta de fierro en el saguan y hermosos parrales que forman un precioso toldo á los dos patios. Tasada en 215,000 $ m|c.

Base para la venta 2|3 partes 143,350 ps. m|c.

Segunda propiedad núm. 537

Se compone de un gran galpon, caballeriza y dos habitaciones; el todo en terreno de 19 1|2 varas de frente por 56 15|100 de fondo. Un porton de fierro y poso de balde. Tasada en 115,000 $ m|c.

Base para venta 2|3 partes 76,670 ps. m|c.

Estas propiedades bien situadas, con tramway á la puerta, á dos cuadras de la Casa de Ejercicios; tienen un mérito indispensable.

Por otros pormenores, como para examinar los títulos que son irreprochables, ocúrrase á la Escribania de Piñeiro Bolivar 47, ó á los rematadores Bolivar 86. E19

Por el mismo

De una buena propiedad

Bien situada

Calle Victoria núms. 1060 y 1062

De órden de su propietario

Base; para la venta 140,000 ps. m|c.

El Domingo 2 de Febrero—próximo á la 4 en punto de la tarde se ha de proceder á la venta en Remate de la finca arriba designada cuyo terreno se compone de 27 3|4 varas de frente al Norte por 80 de fondo.

Tiene cinco piezas una gran huerta poblada de rica fruta, 2 posos, pileta, cocina etc.

Es suceptible de dividirse en dos lotes si se quisiese. Al mismo tiempo se venderán unas puertas viejas algunos tirantes y un torno.

Los títulos de la propiedad son irreprochables.

Por otros pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. E19

Agustin Casá

De una casa antigua

Buena para renta

Lindisimo terreno central á siete cuadras de la plaza.

Calle Perú esquina Méjico. Base para la venta $ 150,000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 2 de Febrero á las 5 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con la base de 150,000 $ m|c., la casa calle de Perú núm. 337 esquina á la de Méjico.

El edificio se compone de 13 piezas en buen estado aljibe veredas de piedra á las dos calles, edificadas en un terreno que mide 15 varas 80 cs. de frente á la calle de Perú por 18 varas 68 cs. á la de Méjico teniendo un martillo á su favor de 18 va. 0 cs. de fondo con un ancho irregular parte tiene 11 varas 20 cs. y el resto 7 varas 75 cs. quedando el fondo por el costado sud el total de 30 varas 47 cs. dando el todo del terreno 456 varas cuadradas. Los interesados pueden ver cualquier dia la casa y por mas pormenores al Rematador Defensa 133 de 9 á 11 antes meridiano y de 6 á 7 p. m.

Títulos de primer órden

Advertencia: el comprador entregará un 5 por p8 del importe de la compra a cuenta en el acto de firmar el boleto. E22

Eastman, Fulton y Ca.

AL CONTADO

De comestibles y bebidas

EN SU CASA VICTORIA 111

El Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

30 bolsas café en grano superior clase, 20 cjs. aceite fino, 30 id Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R H, 60 cjs. Snapps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 10 bolsas nueces, 8 cajones tabaco americano, 100 cajones encurtidos, 50 latas café molido, 20 tercerolas caña alambicada, 67 cajones vino oporto superior clase, 100 latas dulce de membrillo fresco, 20 fardos tabaco tucumano en mazos, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas sevada, 20 x 50 cigarros brizagos, 20 cajones fósforos, 50 damajuanas anis, 12 cajones caramanchel, 20 bolsas de yerba paraguaya, 10 quesos chester ingles, 50 docenas cuchillos, 20 latas pimenton, 20 docenas vasos, 50 barricas cerveza, 2 cajones conservas, 50 docenas chairas, 25 barricas azucar refinada, 34 bolsas arroz de India, 5 pipones caña superior clase, 1 cajones café de cebada molida, 35 rollos cabo y muchos otros artículos que no mencionan por su mucha estension pero que estaran á la vista el dia del remate. E23

En seguida 65 fardos tabaco tucumano en hoja, 50 cjs bacalao Corona fresco.

José L. Sanchez

JUDICIAL

En Barracas al Norte

Calle Puentecito núm. 36, 38 y 40

Dos cuadras de la parada del tramway

DE BARRACAS

Y á 1 cuadra de la Estacion Puente

Tasacion 125,870 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes pesos 83,915 m|c.

El Domingo 2 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. José Maria Rosa, la casa situada en Barracas al Norte, calle del Puentecito núms. 36 á 40, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Luro edificada en terreno de 17 varas ó sean 14 metros 72 cents. de frente al norte, por 28 vs. ó sean 24 metros 63 cents. de fondo al Sud, cuyo edificio se compone de 10 habitaciones bajas y dos altas, cocina, letrina, resumidero, dos aljibes un poso y un hermoso parral que cubre todo el patio con sarzo de fierro siendo su tasacion sumamente baja la que se tasó en la cantidad de 125 870 $ siendo la base para la venta 83 915 $. no admitiendose oferta que no pase de las 2|3 partes.

El comprador al firmar el boleto entregará la suma de 5000 $ en seña.

Por mas datos ocurrir al escritorio Bolivar 74 ó á la Secretaria del Juzgado á cargo del Escribano D. Nicanor Repetto Defensa 80. E24

Mateo Victorica y Ca.

GRAN REMATE

DE TIERRAS UBICADAS

En el Partido de "25 de Mayo"

HOY "BOLIVAR"

Sobre el arroyo Villamanca, y á 15 cuadras del pueblo San Cárlos

El VIERNES 14 de Febrero, á la una, procederemos á vender en la calle de la Defensa, núm. 17, un magnico campo dividido en 40 lotes de 200 hectareas, teniendo por base para la venta 10,000 ps. m|c. por lote, pagadero en la forma siguiente: 1|4 partes al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses con garantía hipotecaria con pagaré á satisfaccion del vendedor.

Estos campos lindan por S. E. con el arroyo *Villamanca* por el N. E. con D. Juan M. Vilarrasa, por el N. O. con el campo conocido por de Repetto hoy de Carril.

Por planos y mas detalles ocurrir al Rematador en la calle de la Defensa, núm. 17. E19

Dámaso Jara

JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, establecimiento de los Sres. Corti y Riva. De una máquina y sierra á vapor verticales; una sierra sin fin; dos bancos de sierra circulares y todos los útiles necesarios á dicha máquina y sierra.

ALERTA ASERRADORES

Por órden del Dr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Matias Peja á D Hipólito Serres, he de vender el **Juéves 6 de Febrero** á las 4 en punto de la tarde, al contado y á la mas alta oferta, una máquina a vapor vertical, una sierra á vapor tambien vertical una id sin fin, 2 bancos de sierra circulares y todos los útiles necesarios á dicha maquina y sierra, todo lo cual se halla depositado en la Boca del Riachuelo, vuelta de Rocha, establecimiento de los Sres. Corti y Riva, donde estará la bandera y se efectuará el remate.

Escusamos recomendar á los Sres. aserradores de maderas la asistencia al remate puesto que está en la conveniencia de ellos no perder la oportunidad que se es ofrece de obtener por la décima parte de su valor, útiles de esta importancia, que han de ser vendidos por lo que dén.

Por mas informes al martillero: Reconquista 73. E25

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 28 del corriente á las 12 en punto, procederemos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y asargados, bramantes varias marcas, un esplendido surtido de casimires en piezas y en cortes paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos; paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé, drill puro hilo, percales sarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta al dórrisco impermeable pellones chaquetones y variedad de tres artículos que no se detallan por su mucha estension. E24

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 30 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios, un variado surtido de mercaderías para la estacion cuyo detalle es el siguiente.

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrena, camisetas bordado, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, albums ajuares para niños, toballas y pañuelos genoveses, carpeta, de mesa, otros artículos que estarán á la vista. E24

Por el mismo

MEJOR QUE JUDICIAL

De una hermosa finca situada en la calle de [illegible] núm. 290, entre las de San José y Lorea, base para la venta ps. 180,000 m|c.

[illegible] E25

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

[illegible]

[illegible] 7

[illegible] CAMPOS

EN EL PARTIDO DE NECOCHEA

Parte del marcado en el registro gráfico con el número 7 y [illegible]

[illegible]

El Domingo 9 de Febrero á las 12 del dia, he de rematar á la mas alta postura dinero al contado y siempre que el precio [illegible] el campo arriba designado dividido en 27 lotes equivalente cada uno de ellos de 1|2 legua de frente por 1|2 de fondo. Este campo es de exelentes pastos y de aguadas permanentes y hace mas de treinta años que se encuentra poblado con toda clase de haciendas. Los linderos son: por el Nord-Oeste D. Guillermo Mac-Clymont, por el Sud-Oeste con D. Victoriano de la Canal; por el Sud-Este con Monge Garciaty Gonzales, y por el Nord-Este tiene por límite el "Pescado Castigado" cuyo arroyo es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande el cual ha sido habilitado como Puerto y sobre su rivera se está formando un Pueblo que es cabeza de Partido segun decreto del Gobierno. Este punto es magnífico y de allí el Sr. de la Canal ha mandado la lana de su establecimiento por agua costandole solo 5 $ la @ de lana, mientras que por tierra se paga 15 $ por @ en buen tiempo. Como se vé pues son inmensas las ventajas que van á reportar los hacendados de ese Partido por la facilidad y baratura con que pueden mandarse sus productos. Escuso entrar en mas detalles, porque es conocida la importancia de este campo.

Para planos ú otros informes á mi escritorio Perú 125.

Los títulos son de primer órden. E15

Octavio de la Barra

El Domingo 2 de Febrero á las 3 de la tarde procederé á la venta de la casa calle de San José número 847 y 849 compuesta de 12 vs. de frente por 60 de fondo, con dos piezas de material.

Escuso hacer conocer la conveniencia de este terreno por su proximidad á la plaza Constitucion y les pido á los que quieran emplear bien su dinero lo vean antes del dia de remate.

Por informes ocurrir á la calle San Martin núm. 31 (primer patio.) e10

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

En mi casa Piedad 196, 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos: arros piamontés, jamones, dulce de membrillo, papel de carta, vino de Chianti, id de asti, sal gruesa, café en grano, fideos, cerveza inglesa, azúcar refinada, arros glacé, papel estraza, queso parmesano, ajenjo legítimo, comimillo, licores sardinas, vino priorato, papel para fideleros, coñac en barriles, caña en tercerolas, vino francés, coñac Machenand id ancipel, semilla de alfalfa, aceite de Rivera, bacalao, vermouth francés, vino burdeos, champagne, ginebra, anis, tabaco tucumano, Oporto, Jerez, porotos. Snapps, almidon americano, fósforos elásticos de dos tapas, id comunes, id sordos, id Menffens, cuerda, vino seco, cerveza, cigarros hamburgueses, cigarrillos habanos, pitos, escobas, mostaza, encurtidos, y otra infinidad de artículos que estaran á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—50 cjs. vermouth francés legítimo 3 id jamones ingleses superiores. E24

Faustino Acosta

De ricos muebles y una caja fierro inglesa de patente calle Tucuman núm. 357 el miércoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderé todos los ricos muebles que adornan la casa habitacion del Sr. D. Juan Tabb[illegible], por haberse ausentado para el campo, cuyo detalle es el siguiente.

Sala 1 rico juego sala forro damasco de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y seis sillas con sus fundas correspondientes, tres galerías doradas con sus cortinas y cenefas de brocatela de seda igual al juego, 1 piano francés perpendicular con su correspondiente banco, 6 sillas doradas, 1 mesa centro jacarandá con piedra mármol, 1 rica araña de cristal de cinco luces, 2 jardineras porcelana con pies de bronce, 1 espejo me[illegible] marco dorado, 2 cuadros grabados, alfombrado, adornos, etc. etc.

Ante sala 1 rico juego raíz de nogal forro reps verde compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, 1 rico chifonier de Basill, 1 rico reloj de Boul, 1 brazo de gas de 2 luces, alfombrado, salivaderas, adornos; etc. etc.

Dormitorio 1 juego dormitorio jacarandá para una persona compuesto una cama con sus correspondientes colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con sus juegos de agua y porcelana, 1 mesa de noche, 1 brazo cristal, alfombra, etc.

Escritorio—Llamo la atencion sobre la riquisima caja de fierro inglesa de "patente" y contra incendios, su costo [illegible] ps. 1 biblioteca jacarandá y roble, 1 escritorio, 1 prensa de copiar, y un rico reloj regulador. Pie de gaz alfombra, etc.

Comedor—1 juego comedor de nogal compuesto de un aparador cristalero, mesa para 12 cubiertos, mesa de trinchar y 12 sillas, 1 araña de cristal de tres luces, 1 juego completo de mesa, otro para almuerzo, cristalería, cubiertos, alfombra, etc.

Dormitorio principal 1 rico juego de jacarandá para dos personas, compuesto de 1 cama 1 ropero, lavatorio y mesa de noche, pico de gas, 6 sillas negras, alfombrado, etc.

Altos 1 ropero con espejo, 1 cama, lavatorio, mesa de noche, sofá de crin, y tres muebles siguiendo dos cuartos mas de sirvientes, con catres, colchones, etc.

Patio y cocina 1 coleccion de plantas con sus buenas tinas y pies de fierro, farroles de gas, baño, calentador, y en la cocina aparadores, mesas de pino y de caoba, etc. E26

Manuel de la Serna

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 68 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Atencion se adelanta dinero sobre toda clases de efectos para venderce en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes tiburys hay en venta diarios.

Por el mismo

DE FERRETERIA

180 LOTES

El Miércoles 29 del corriente á las 12—Bolivar 83—Al contado—Por órden de varias casas introductoras un importante surtido de ferreteria cuyo pormenor se dará oportunamente. E11

Por el mismo

FERRETERIA

Notable surtido por órden de dos casas Introductoras.

El Miércoles 29 del corriente á las 12, núm. 83 Bolivar. 8 cj. cubiertos, 4 cascos cadenas para aljibe, 4 cjs. cuchillos para mesa, 2 cjs. id para postre, 4 cjs. palas, 2 cjs. yuguillos 2 cjs. cuchillos saladero, 1 cj. guillames, 2 cjs. garlopas, 1 cj. garlopinas, 2 cjs. azadas, 5 cjs. hachas, 350 de tenedores, cucharas, y cucharitas de composicion, cucharones, 2 cjs. molinos, 2 cjs. perchas, 1400, limas, 10 cjs. niveles, 400 picos, varias clases. 700 pasadores.

POR LIQUIDACION

DE UNA FERRETERIA

145 Lotes Ferreteria surtida. E25

Por el mismo

200 CANARIOS

El Miércoles 5 de Febrero á las 12—Bolivar 83 200 canarios cantores de las montañas de Harz (ALEMANIA) que son los mejores que hay. E28

B. Mitre y Vedia

EN EL PRECIOSO PUEBLO

DE LAS CONCHAS

BRILLANTE OPORTUNIDAD

Para hacerse con poquisimo dinero, de uno de los mas hermosos terrenos de la mencionada localidad.

El domingo 9 de Febrero á las 3 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, dos hermosos lotes de terreno, situados en el pueblo de las Conchas, formando en el dia una sola magnífica quinta, toda sembrada de alfalfa y rodeada de zanjas y calles espaciosas.

El primer lote se compone de ochenta y dos varas de frente por cien de fondo, y el segundo de cien varas de frente por ciento una de fondo.

Se venderá un lote ó los dos.

Los dueños se deshacen de estos preciosos terrenos, en virtud de una absoluta necesidad de venderlos.

Por cualquier precio.

De manera que la ocasion no puede ser mas propicia y brillante para los que, con pequeñísimo gasto quieran entrar en posesion de una propiedad valiosa, de mucho porvenir é inmejorable para una casa de campo; asi como por la calidad del terreno por su proximidad al rio y demás ventajas de que se cerciorará el que se tome la molestia de visitarlos, ó de ocurrir por nuevos informes al Escritorio del Rematador, calle de Cuyo núm. 104.

¡No olvidarlo: Domingo 9 de Febrero á las tres de la tarde!

Los concurrentes pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central á la 1.10, y regresar por el que parte del Tigre á las 4.20, y llega á ciudad á las 5 53.

Títulos de primer órden; ningun gravemen sobre los terrenos; arrendamiento fácil, en caso de no querer edificar inmediatamente.

En la Estacion del Tigre habrá quien conduzca á los interesados hasta el lugar del Remate. E24

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen

En su casa calle Defensa núm. 75 y 77

El Jueves 30 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de articulos del ramo de lo siguiente:

20 canastos loza surtida, 30 cajones id id, 40 id fideos, 30 id coñac, 30 id almidon, 40 id ginebra, 10 id grasa 25 id ostras, 30 id mostaza francesa, 20 id pitos, 30 id té, 20 id sal, 20 id ladrillos, 30 id aceite italiano, 20 id español, 30 id maizena, 30 id conserva id tomate, 40 id pasas de [illegible] 20 id oporto, 30 id jerez, 20 fardos papel estraza, 20 id estrallita, 50 Damajuanas ginebra, 50 id anis, 100 id aceitunas, 20 bolsas café en grano superior, 30 id yerba paraguaya, 20 id alpiste, 50 barricas fideos, 50 latas dulce, 10 cascos caña, 30 fardos tabaco, 10 rollos cabo, y otros artículos. E25

José U. Bulnes

JUDICIAL

DE UN CAMPO CON POBLACION

Ubicado en el cuartel 8º

DEL PARTIDO DE LOBOS

Tasacion 106,755 ps. m|c.

Base para la venta 71,170 pesos m|c.

Los títulos á satisfaccion del comprador

El Mártes 4 de Febrero á las 12 del dia, en el mismo establecimiento donde estará la bandera de remate, por mandato del señor Juez de Comercio doctor Dimet, y por disposicion del señor [illegible] del concurso formado á don Alejandro [illegible] procederé á la venta del campo y poblacion [illegible] un área de 5 cuadras de frente por 20 [illegible] ó sean 100 cuadras cuadradas, [illegible]

[illegible] una máquina para aventar, una loma para [illegible] parvas y otros objetos que estarán á la vista.

Por mas datos, á la secretaria de don Isidoro Campos, Tribunal de Comercio, Perú 130.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de venta del campo y poblacion, entregará en seña 5000 ps. m|c.

El martillero se encontrará en el Hotel de Bastarreche, próximo á la Estacion desde el 2 de Febrero hasta las 11 del dia 4, para suministrar datos a los interesados y hacer conducir á estos en carruajes al lugar del remate. E21

B. Moreno y Ca.

JUDICIAL

En el bonito pueblo San Martin

El Domingo 2 de Febrero próximo, á las 12 del dia, por ejecucion seguida por los Sres. Salaverry y Mandia y órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Cárlos Dimet, venderemos á mas alta postura y dinero de contado, una propiedad situada en el pueblo de San Martin, edificada en 47 vs. 10 centésimos de frente, por 50 varas de fondo. Esta casa se halla ubicada en la calle de Moreno núm. 10, siendo sus linderos: por el frente Don Luis Naon, por un costado con la testamentaria de Artopines, por el otro con Don Felix Costa y por el fondo con Don Francisco Pardo.

La casa es sólidamente construida, con buenas puertas y ventanas, y 83 árboles frutales en su huerta.

Su tasacion asiende á 45,108 pesos 40 centésimos m|c; siendo las dos terceras partes 30,072 pesos 26 centésimos m|c, no admitiendose oferta que no exeda esta cantidad.

Otros detalles, en el Escritorio del Rematador, Bolivar 153, ó al Escribano de Comercio Sr. Folkenand, donde existen las Escrituras.

NOTA—El comprador al recibir el boleto de venta, entregará el 5 por p8 como garantía. E21

Por el mismo

De una gran Zapateria

JUDICIAL

Alerta Zapateros

El Juéves 30 y Viernes 31 del corriente, dando principio á las 12 del dia, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Zalustiano J. Zavalia, dinero de contado y á la mas alta oferta, procederemos á vender las existencias de la zapatería calle de Buen Orden núm. 443, perteneciente á la testamentaria de D. José Bosalú, encontrandose en ella un gran surtido de calzado del pais y estrangero, útiles del oficio armazon, mostrador, etc. y muchos otros artículos del ramo cuyo detalle omitimos por su mucha estension. E23

Benjamin Nazar y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN SAN JOSE DE FLORES

SITUADA EN LA CALLE REAL

De Rivadavia num. 199

Formando esquina con la de Independencia

Por órden del Sr. Júez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y por cuenta de una ejecucion seguida contra sus propietarios.

El Sábado 8 de Febrero á las 5 de la tarde remataremos esta propiedad cuya área y edificio se compone del modo siguiente:

Terreno 14 varas 70 cent. de frente al Sud (calle Real) por 68 varas de frente tambien á la calle Independencia, equivalente á 959 varas 60 cents. de superficie.

Edificio Consta de 9 piezas habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde, azotea de dos hiladas de ladrillo y de baldoza en una pieza, y en las demás argamasa.

La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de $ 76,980, siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son $ 51,320.

Alejandro Quaglino

En la casa Bolivar 28 todos los miércoles y viernes de la semana á las 12 del dia, de ricos y elegantes muebles nuevos y usados, juegos de sala y ante-sala, varios gustos y para comedor id para dormitorio, camas roperos toilettes, cómodas escritorios mesas de luz, sillas, arañas espejos candidos articulos de onza, loza, cristal y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension, todo lo que se ponga al martillero se ha de vender infaliblemente Bolivar 28, todos los miércoles y viernes á las 12 del dia.

NOTA La casa paga las cuentas de ventas todos los dias. E14 v14F

M. Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

De 3 leguas de campo en los 3 Arroyos

Por órden del Señor Juez de Comercio, Dr. Dimet el dia 4 de Febrero á las 3 de tarde, remataremos, por órden del Sr. Juez de Comercio y ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra Don Domingo Vasquez **3 leguas de campo superior**, situado en la parte interior del Rio Quequen salado, partido de los 3 arroyos.

Linda este campo, por el Sud con campo de Don Adolfo Gonzalez Chaves; por el Norte con el Sr. Antonio de la Serna por el Este con el Estado y por el Oeste con el Rio Quequen.

Tasada cada legua en 90,000 $ m|c que será la base para empezar el Remate.

Tasacion sumamente baja si se tiene en cuenta que en los 3 Arroyos se ha vendido campo inferior á este hasta en doscientos mil pesos legua, y este campo era invadido por los indios cuando querian pues no vale hoy ya valdría dentro de poco cuando la linea de frontera sea definitivamente la del Rio Negro.

Las recomendaciones estan pues demas, cuando se trata de negocios en estas condiciones [illegible] se recomiendan por sí solos.

La venta es al contado y el remate tendrá lugar el mártes 4 de Febrero de 1879, en la calle San Martin núm. 90 donde los interesados pueden ocurrir por mas informes. E18

Saturnino Martinelli

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Saladillo D. Jose W. Escondola y Negrete vendere el Jueves 30 de Enero á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado todas las mercaderías pertenecientes á D. Martin Vidal por juicio ejecutivo que contra este le siguen D. Leon y Da. Felipa Vicarte, y cuyo pormenor es como sigue.

1 billar con sus útiles, armazon, mostrador, camas, mesas, sillas, cuadros, y demas útiles de Fonda que se omiten por su mucha estension. Saladillo Enero 15 de 1879. E18

Avisos

Coche-cuna y hamaca

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional con armazon todo de fierro sirve para amacar y cochesito de vuelta, en reemplazo de [illegible] se vende desde 250 hasta 500 $ m|c. Antigua canastería del Colegio calle Alsina 103 frente a la plazoleta del mercado del Centro. E26 v29

Libreria Hispano-Americana

308 Buen Orden - 308

LIBROS IMPORTANTES

Enciclopedia moderna diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio 40 tomos en 4 pasta 3000 $, poesías de Guillermo Matta 1 grueso tomo 90 $, la razon humana en estado de salud por Mata 95 $, la razon humana en estado de enfermedad 1 tomo 95 $, cuentos de Madres é hijos por Trueba 1 tomo ricamente encuadernado 75 $ el libro de las familias novísimo manual practico de cocina española francesa y americana contiene mas de dos mil formulas de ejecucion sencilla y facil diversas recetas y secreto de tocador medicina doméstica higiene y economía doméstica 1 tomo 40 $. por Maria del Pilar Sinues cortesanas ilustres 1 tomo 50 $ la esclava del deber 1 tomo 50 $ y muchos otros libros recien llegados los hay en venta en la librería hispano americana Buen Orden 308. E20 v1 F

INDICE GENERAL

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser: casas, terrenos, quintas, estancias y sus títulos de propiedad tuviesen alguno defecto por falta de algun título de propiedad, por antiguo que sea como tambien por falta de testamentos, testamentaria, hijuelas ó tuviesen sus títulos por informacion, y deseen que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa Fé núm. 685, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. Este indice es de mi esclusiva propiedad.

Me ocupo tambien en la compra y venta de casas, en la ciudad. CARLOS CADETT. E23-perm.

GASILLAS

GASILLAS de pura seda, lisa y de fantasía.
GASILLAS con aplicacion de oro y plata.
GASILLAS para adornos de vestidos de baile y de verano.
GASILLAS para adornos de sombreros y gorras.
GASILLAS lluvia de oro, tules lluvia de oro.
ENCAJES lluvia de oro, flecos lluvia de oro.
GASILLAS y TULES, novedad para velitos etc. se acaba de recibir un gran surtido completamente nuevo:

38-PERU-38

A LA CIUDAD DE LONDRES

E12 v28

Francisco B. Pico

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de San Martin núm 53. E12 v12F

FLORES
Y PLANTAS

CALLE CHACABUCO

Al lado del Teatro Alegria

Los Sres. Oddone y Ca., horticultores franceses, tienen el honor de poner en conocimiento de las señoras y señores aficionados á las plantas de flores y árboles frutales, que acaban de llegar á esta capital con

UN SURTIDO INMENSO

de toda clase de plantas, tanto de flores para macetas como para jardin de las que hay de mas rayo bonito en Europa, como CAMELIAS, MAGNOLIAS, AZALEA, RHODODENDRUM, PEONIA, GARDENIA, etc., mas de 500 variedades de rosales nuevos que dan flores todos los meses; las MARAVILLOSAS FLORES de HOLANDA, JACINTHOS, TULIPANES, MARIMOÑA de olor, ANEMONA, AMARILIS, etc.

Frutales que dan frutas tan grandes, que pesan hasta 2 libras cada una MANZANOS, MELOCOTONES, CEREZOS y GUINDOS, ALBARICOQUE, CIRUELOS, el verdadero árbol de FRESAS, GROSELLAS, FRAMBUESOS que dan fruto todo el año, CASTAÑOS de Lyon, NOGALES de [illegible], AVELLANOS, HIGOS de [illegible] y muchisimas otras plantas, cuyo detalle se encuentra en el catálogo que se da en la quinta.

Los Señores Oddone y Ca. estando de paso en esta capital permanecerán solo ocho dias; lo que avisa á los aficionados, para que aprovechen la oportunidad de comprar á precios sumamente reducidos las flores y plantas mencionadas.

Las plantas se hallan tan frescas como si estuviesen [illegible], y los árboles son todos injertados de dos años, habiendo algunos que dan fruto el mismo de su plantacion. E18-v30

Manuel Condom

Ha trasladado su escritorio á la calle de Florida núm. 130. Se ocupa como siempre de asuntos judiciales, practica cuentas particionarias y acepta toda clase de comision.

CONSTELA, CASTILLA Y Cª.

REMATADORES PUBLICOS

Han establecido una gran casa de remate en la calle de Florida 130.

MUEBLES

Tienen un rico, grande y variado surtido de muebles nuevos que venden á comision á precios de fábrica.

FINCAS Y TERRENOS

Venden particularmente. 1º Un hermoso terreno al Sud de la ciudad de 100 vs. por 90, con frente á dos calles. Lo dan casi devalde.

2º Una casita preciosa, á la terminacion de la calle Defensa. Como tiene un gravámen en el Banco Hipotecario, puede adquirirse casi sin desembolso de dinero.

3º Una casa muy barata en la calle de Balcarce.

PLANTAS

La casa tiene en venta un riquísimo y variado surtido de plantas llegadas de Francia por el último paquete.

Arbustos, plantas y rosales trepadores, camelias, azaleas, magnolias, rosales, árboles de fruta exquisita, semillas de todas clases, jacintos dobles de Holanda, etc. etc. E24 v24F

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescripto en el Art. 26 de los Estatutos se avisa á los dueños de los empeños, que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento á recibir el exedente que existe á su favor, como resultado del Remate que se verificó en los dias 15, 16 y 17 del corriente.

ALHAJAS

Números de Préstamos

572	1774	1760	1824	1837	2098	2107
2193	2240	2315	2323	2373	2597	2636
2639	2668	2769	3041	3120	3122	3126
3160	3197	3239	3242	3252	3269	3281
3284	3292	3315	3307	3398	3413	3421
3487	3568	3565	3569	3611	3651	3782
3813	3900	3908	3922	3924	3993	4024
4041	4045	4075	4135	4167	4181	4206
4226	4269	4348	4371	4384	4422	4428
4454	4477	4505	4661	4693	4767	4787
4896	4825	4870	4928	4953	4973	4978
5045.						

Números de renovaciones

121	274	771	782	905	988	989
1120	1193	1110	1234	1290	1311	1351
1374	1382	1550	1584	1508	1701	1726
1727	1782	1792	1798	1814	1820	1831
1860	1871	1888	1938	1957	1989	2126
2155	2235	2318	2359	2371	2470	2499
2945	2989	2775	2921	3108.		

OBJETOS VARIOS

Números de Préstamos

106	2300	2607	2613	2690	2770	3000
3193	3352	3800	4194	4253	4580	4427
4514	4618	4657	4080	4728	4738	4833
4993.						

Id de renovaciones

692	1002	1263	1532	1641	1668	1830
1850	1870	1945	2505	2590	2707	2766
2953.						

Buenos Aires Enero 24 de 1879.—*Eduardo Angel Lahite*, Gerente.—*Angel J. Bergiere*, Secretario. E25 v31

NUEVO Y UTILISIMO

SISTEMA

Para la pronta completa curacion de la gonórrea

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja:—

1º—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad

2º—Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3º La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abracion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y droguería Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm.

SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES

REUNIDOS

Empresa general de trabajos públicos

Y edificios particulares

ESCRITORIO Y DIRECCION LIMA 148

Los señores propietarios que quieran edificar, sea en el campo ó en la ciudad, pueden dirijirse á la oficina de la sociedad, donde se darán todos los informes y garantías que se deseen.

NOTA—Se haran toda clase de planos y proyectos para someterse á los interesados, los que seran gratis para los clientes. E10 v10F

ESENCIA

DE

TABACO SULFUROSA

(Fórmula Demarchi)

ESPECIFICO PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

Esta preparacion es la mas **conveniente** por su conocida eficacia, especialmente cuando deben hacerse curaciones á mano, siendo completamente libre de **ARSENICO.**

Para usarla se mezcla una parte de la esencia con treinta partes de agua.

Deposito en la Drogueria de

A. DEMARCHI HNOS. Y COMP.

DEFENSA 185

E22 v18F

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público la venta en remate de los siguientes terrenos.

En el Partido de Necochea, un terreno compuesto de 131 lotes de divididos entre 200 y 304 hectáreas siendo la base de venta la suma de 8000 $ m|c la legua cuadrada que se venderá por el martillero Dn Lino D. Lagos el dia 18 de Febrero de 1879.

En el mismo Partido otro campo compuesto de 16 lotes de 200 hectáreas cada uno siendo la base de venta de 5926 $ con escepcion del lote núm. 16 compuesto de 196 hectáreas y por el precio de 5824 $ m|c que se remataran por el martillero Dn Antonio Vidal en su casa de remate calle de Cuyo 148 el dia 28 de Febrero de 1879.

En el Partido de Tapalqué de 26 lotes de terreno compuesto de 200 hectáreas, siendo su precio de venta la suma de 4445 $ cada uno, con escepcion del lote núm. 25 que tiene 216 hectáreas y 47 centiareas y su precio mínimo es de 4810 $ m|c. y el núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiáreas siendo su precio de 5050 $ m|c. que se rematarán por D. Julian Martinez, en su casa de remate calle de Bolivar núm. 14 el dia 18 de Febrero de 1879.

El precio de la tierra debera pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento de 7 p8 sobre cada uno de los plazos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un *peso* m|c. por hectárea y su importe se abonara al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1870 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á los escritorios de los rematadores nombrados ó á esta oficina—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1878—*Ignacio Freire*—Oficial Mayor. N18 a 29 Febrero

DEPOSITO DE HIELO

HAY EN LA

FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA

CALLE ALSINA 466

Esquina Santiago del Estero

Perm.

A LA

REPUBLICA FRANCESA

CABEZAS Y PIES

10,000 SOMBREROS

Y 20,000 pies a calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente en mercaderia. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.

Gran surtido de camisas y corbatas.

Sombreros desde 20 ps. hasta 60.

Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.

Mercancias todas de exelente calidad.

300-CANGALLO-300

(Entre Esmeralda y Suipacha)

E10 v10F

FABRICA DE ESPECIFICOS

PARA

CUEROS Y OVEJAS

788—BUEN ORDEN—788

Veneno en pasta y líquido para preservar toda clase de cueros secos de la polilla.

Específico en pasta para curar la sarna en las ovejas.

El remedio mas seguro, barato y sencillo, se emplea en agua fria y nunca pierde su eficacia. Dá fortaleza y brillo á la lana y no debilita al animal como sucede con otros específicos, cuesta solamente un real por cabeza.

Por mayor y menor

En la fábrica—778 Buen Orden

La casa se encarga de hacer remesas á la campaña y las Provincias en perfecto condicion, como tambien de mandar á domicilio y á las Estaciones de los ferro-carriles cualquier cantidad que se pida.

Se reciben órdenes en el Escritorio de A. C. Dessein y Ca. Perú 55. E28 v28

FELIX ANIBAL MALATO

Abogado y Agrimensor

Ha abierto su estudio en la calle de Chacabuco, 186. E30 v1F

Comandancia General de Marina

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, el Viérnes 7 de Febrero á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de raciones al Departamento de Marina durante el año 1879, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.

Con arreglo á lo dispuesto por el acuerdo fecha 26 de Noviembre ppdo., relativo á las fianzas que deben ofrecerse para las licitaciones: corresponden á este contrato las siguientes en títulos de Créditos de la Nacion.

Por racionamiento de carne fresca como se determina por el artículo 1º	$f. 700
Por el racionamiento de raciones ordinarias para oficiales, cadetes y marineros	2,600
Por el racionamiento de carne salada	300
" " de raciones estraordinarias para oficiales y marineros	1,400
Por el racionamiento de velas y aceite de quemar	50
" " de leña	50
	$f. 5,100

"Independiente de este racionamiento se reciben propuestas para la provision de carne fresca en Patagones, Chubut y Santa Cruz, correspondiendo á estas provisiones las fianzas siguientes: Para Patagones 300 pfts., para el Chubut 200 pfts. y para Santa Cruz 500 pfts., pudiendo efectuarse la entrega de ese artículo alternando la de vaca con la de oveja en iguales proporciones.

Debiendo los interesados presentar los comprabantes que acrediten haber depositado esas sumas en el Banco Nacional ó en la Tesorería General á la órden del Exmo. Gobierno Nacional, al entregar sus propuestas en el dia de la licitacion, sin cuyo requisito estas no podrán ser admitidas.

Aquellos cuyas propuestas fuesen aceptadas deberán duplicar el valor de las cantidades determinadas ó sea el 10 p8. de acuerdo en el decreto citado.—*Julio Garcia.* E17 v7F

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único probado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Drogueria Argentina calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm

BOSSI & BOTET

159--FLORIDA--159

PAPELES PINTADOS

GRAN SURTIDO

DE LAS MEJORES FABRICAS

EUROPEAS

PINTURAS

ESPEJOS Y VIDRIOS

La casa se encarga de cualquier trabajo de empapelar o pintar, para lo cual cuenta con buenos operarios.

BOSSI & BOTET

159--FLORIDA--159

Perm

ANTI-SARNICO

B. Y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmabety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27, Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—J. O'Kelly, Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Inventor, EMILIO MEYER, químico

Perm. d. p. 1|2

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcos Ledesma, ya sean cómo herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Dolores Enero 20 de 1879.—*Severo F. Crespo.* E24 v24F

Por disposicion de los Sres. Jueces de Comercio Drs D. Julio Fonrouge y D Carlos Dimet se hace saber á los socios de la Compañía de seguros contra incendios "La Union Americana" la providencia que ha recaido en un escrito presentado por el Gerente de dicha Compañía D. Epitacio del Campo, cuyo tenor es el siguiente:

"Enero veinte y uno de 1879. Sin perjuicio de continuar la representacion de la Compañía, el solicitante con arreglo al artículo diez y nueve de la Ley de Enjuiciamiento hagase saber á los socios de la Union Americana la renuncia de Don Epitacio del Campo á efectos de que constituya un nuevo Gerente dentro de treinta dias y bajo apercibimiento de continuar el juicio en su rebeldia; hagase saber esta providencia por edictos que se publicarán en los Diarios de La Prensa y El Siglo, durante el mismo termino Fonrouge, Dimet. Ante nos Joaquin Lijo, Angel J. Blanco.

Lo que se les hace saber por medio del presente, y por el término de treinta dias como está ordenado.—Buenos Aires Enero 22 de 1879.—*Joaquin Lijo* Secretario Oficina Perú 130. E23 v23F

El señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cándida Rebollo de Monteros, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del escribano don Juan E. Coronado á la que se halla adscrito el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero diez y ocho de mil ochocientos setenta y nueve.—*Roque Repetto*, Escribano público. E23 v13F

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Barbisuri, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca ante este juzgado á responder á la demanda que contra el interpuso D. Jose Cansillas, en representacion de D. Eloi Ramirez por cobro de arrendamiento del campo que posée, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Heras 17 Enero de 1879. *José Matias Amenedo*, Sostituto E22 v22F

Por disposicion del Señ Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todos los acreedores del fallido D. Angel Garcia y Ca. que por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de acuerdo á lo que dispone el art. mil seiscientos cuarenta y uno del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires Enero 21 de 1879.—Secretario *Joaquin Lijo*. Oficina Perú 130. E22 v30.

Se ha de proceder el dia 31 del corriente mes de Enero á vender en pública subasta en la Secretaria de D. Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto; una chacra sita en el Partido de Quilmes, compuesto el edificio de tres piezas, paredes de rancho, techos de paja, poso de balde y pileta, con montes de duraznos y árboles frutales, siendo su terreno compuesto de 472 vs. igual á 408 metros 75 centimetros de frente al Oeste, 345 vs. igual á 298 metros 77 centimetros al Sud, 387 vs. igual á 335 metros 14 centimetros al norte, y 525 vs. igual á 454 metros 65 centimetros al Este todo el que hace una superficie de 8 cuadras de 150 vs. cada una y 2451 vs. cuadradas; tasado todo en la suma de 50,860 $ m|c. no admitiendose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion; segun asi lo ha ordenado el Señor Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el espediente seguido por D. Juan Francisco Gomez contra la testamentaria de Da. Maria Miralles de Lima, sobre cobro de pesos. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria mensionada, donde se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia.—Buenos Aires Enero 16 de 1879.—*Cárlos Varangot* Escribano Publico.—Defensa 84. E19 v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de Departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Paula Medina para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 26 de 1878—*Eduardo Munilla* Secretario. E16 v16F.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 10 de Febrero se procederá á la venta en remate público de la casa propiedad del Sr. D. Miguel G. Molina calle del Perú núm 7 al 19 por los martilleros Baltar y Quesada y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el referido Molina siendo la base para la venta la suma de *cuatro millones papel m|c.* bajo las condiciones de pagar una tercera parte al contado y el resto en letras de renovacion garantidos con hipoteca de la misma propiedad al Directorio lo consiente.—Buenos Aires Enero 14 de 1879—*Pedro Cedrés* Perú 130. E16 v10F.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil [illegible] D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que ya sean en el caracter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Edelmira Soler para que dentro del plazo indicado comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaria del Escribano D. Federico Mendez Defensa 86 3er. patio) á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 28 de 1878—*Manuel Avila*, Escribano Publico. E15 v15F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Mujica, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado, comparezcan ante SS. y secretaria de Ramon M. Wright á la que se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 13 de 1879—*Ricardo M. Wright.* E15 v15F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosas, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Gordoa, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 10 de 1879—*Mariano Andrade.* E12 v12F

Por disposicion de este juzgado, se cita llama y emplaza á D. Francisco Bucci para que se presente el dia 15 de Febrero del corriente año, á contestar la demanda interpuesta por D. Marcelino Brizola, previniendosele que de no hacerlo se procederá como corresponda.—Lujan Enero 13 de 1879—*Daniel Ulrich.* E12 v14F

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los esposos ab intestados D. José Galli y Doña Amalia Bondi de Galli ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Chacabuco Enero 9 de 1879.—*Miguel Insiarte.* E 13 v 14F